



AYUNTAMIENTO
DE DURANGO





Presentación

En observancia a las obligaciones que como Presidente Municipal me establecen la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el Bando de Policía y Gobierno de Durango y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, entrego a la ciudadanía, con un irrestricto compromiso con la transparencia y el cumplimiento de mis obligaciones, el presente compendio escrito sobre el estado que guarda la administración pública municipal, el avance del Plan Municipal de Desarrollo y de los diferentes programas municipales.

Este documento contiene a detalle, todos los resultados, avances y logros alcanzados en cada uno de los ejes que conforman la estructura del Ayuntamiento de Durango; cada uno, en congruencia con la visión del pueblo duranguense, de su disposición de seguir construyendo en unidad, una ciudad ejemplar para esta y las futuras generaciones.

La ciudadanía duranguense tiene claridad y certeza en las páginas de este compendio; puede encontrar en ellas, la respuesta a cada una de sus demandas, la totalidad de los proyectos, los retos, los compromisos cumplidos, lo que hemos consolidado juntos y que han hecho de Durango un municipio ejemplar, una gran ciudad para vivir.

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Villegas Villarreal'.

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal

Presidente constitucional del Municipio de Durango

Durango Durango. 30 de agosto de 2015

**¡Construyendo juntos,
Una gran ciudad para vivir!**

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Porcentaje)

El nivel de implementación es una medida de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo que permite conocer el cumplimiento de sus disposiciones como instrumento rector de la política pública del Gobierno Municipal, y la obligatoriedad de su observancia por parte de las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal del cual se derivan los programas y proyectos que llevan a cabo las dependencias y organismos de la.

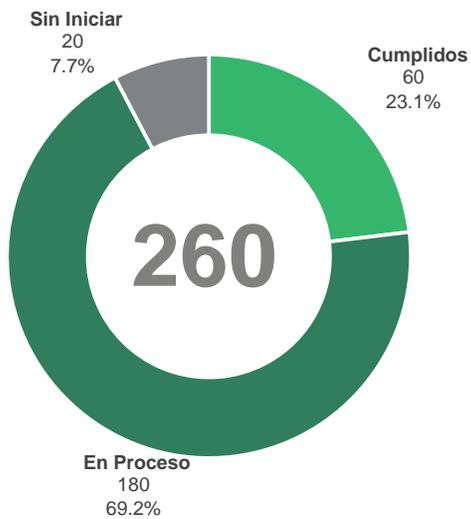


Estructura del Plan Municipal de Desarrollo	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Componentes	26	122	757
Nivel de Implementación (porcentaje)	100.0	99.2	78.2

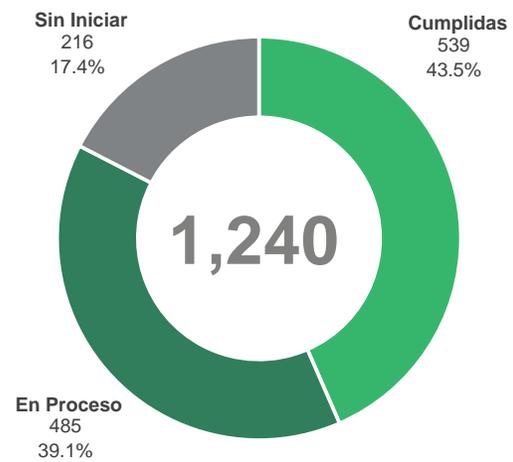
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN GENERAL

(Programa Anual de Trabajo 2015)

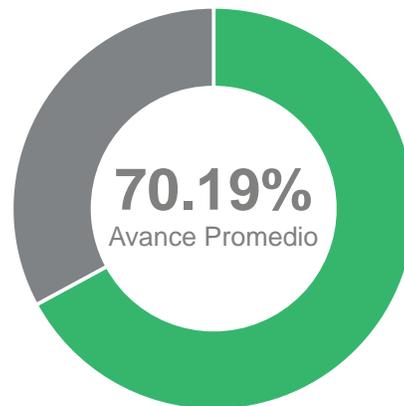
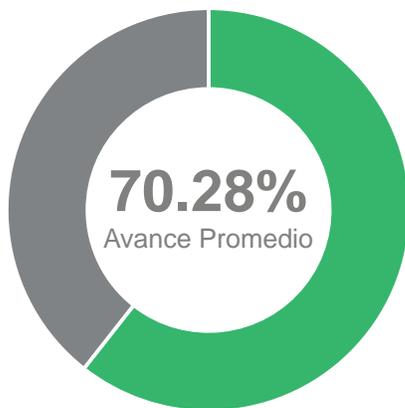
El programa Anual de Trabajo 2015 registra un 70.28 por ciento de avance promedio en los programas y proyectos y el 70.19 por ciento en las metas programadas.



Programas y Proyectos



Metas Programadas



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal
Presidente Municipal

L.A Ernesto Abel Alanís Herrera
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

C.P Jesús Alfredo Andrade Gallegos
Síndico Municipal

Lic. José Luis Cisneros Pérez
Primer Regidor

Lic. Sughey Adriana Torres Rodríguez
Segunda Regidora

Ing. Juan José Reyes Flores
Tercer Regidor

C. Rosa María Vizcarra Bernal
Cuarta Regidora

Lic. Yolanda del Rocío Pacheco Cortéz
Quinta Regidora

Lic. Cristhian Abraham Salazar Mercado
Sexto Regidor

Prof. Alfonso Herrera García
Séptimo Regidor

C. Francisco Heraclio Ávila Cabada
Octavo Regidor

Ing. Francisco Antonio Vázquez Sandoval
Noveno Regidor

C.P. Salvador Quintero Peña
Décimo Regidor

C. Gina Gerardina Campuzano González
Undécima Regidora

I.S.C. Ezequiel García Torres
Duodécimo Regidor

C.P. Rigoberto Quiñonez Samaniego
Decimotercer Regidor

C. Jorge Luis López Yeskas
Decimocuarto Regidor

C. Sandra Lilia Amaya Rosales
Decimoquinta Regidora

Arq. Jesús Eduardo Peyro Andrade
Decimosexto Regidor

C.P. Isabel Mayela Enríquez Herrera
Decimoséptima Regidora

Administración Pública Municipal de Durango 2013-2016

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal Presidente Municipal	Lic. Noel Díaz Rodríguez Director Municipal de Seguridad Pública
L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera Secretario Municipal y del Ayuntamiento	Cmdte. Gustavo Paredes Moreno Director Municipal de Protección Civil
M.F. Diana Gabriela Gaitán Garza Director Municipal de Administración y Finanzas	Lic. Carlos Iván Soto Hernández Director Municipal de Comunicación Social
L.C.P. Homar Cano Castrellón Director Municipal de Desarrollo Social y Humano	C.P.C. y M.I Reyes Ávila Ontiveros Contralor Municipal
Ing. Jesús Héctor López Morales Director Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Prof. César Omar Cárdenas Reyes Director del Instituto Municipal del Deporte
Mtra. María Dolores Hernández Gutiérrez Directora Municipal de Educación	C. José Lauro Arce Gallegos Director del Instituto Municipal del Arte y la Cultura
Dr. Emilio Arreola Chaidez Director Municipal de Salud Pública	Lic. Ariel Nahim Maa López Director del Instituto Municipal de la Juventud
L.A. Karla Alejandra Zamora García Directora Municipal de Medio Ambiente	Lic. Alejandra Edith Rutiaga Rosales Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Arq. Emmanuel José Del Palacio Sicsik Director Municipal de Obras Públicas	Lic. Adrián Retana Ortega Coordinador de la Unidad Técnica de Información Municipal
Lic. Eleazar Gamboa de la Parra Director Municipal de Fomento Económico	Lic. Juan Rafael Rosales Sida Director Municipal de Inspección
M.C. Elisa María Haro Ruiz Directora Municipal de Promoción Turística	Lic. Juan Mejorado Oláquez Juez Administrativo Municipal
Ing. Julio David Payán Guerrero Director Municipal de Servicios Públicos	Arq. Ana Rosa Hernández Rentería Directora Municipal de Desarrollo Urbano

Organismos Públicos Descentralizados

L.T.S. María Del Carmen Arrieta Briseño
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ing. Agni Otto García
Director General de Aguas del Municipio de Durango

C. Alfonso Mercado Chávez
Director del Instituto Municipal de la Vivienda

Ing. Heriberto Villarreal Flores
Director General de IMPLAN y Coordinador General del COPLADEM





ÍNDICE

UN GOBIERNO EFICIENTE Y CERCANO A LA GENTE **13**

UN DURANGO ECONÓMICAMENTE FUERTE **59**

DURANGO EN ARMONÍA Y PAZ SOCIAL **105**

UN DURANGO VERDE Y SUSTENTABLE **149**

UN DURANGO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PARA TODOS **201**

OBRA PÚBLICA **298**







I

UN GOBIERNO EFICIENTE Y CERCANO A LA GENTE

Gabinete Funcional

Secretaría Municipal y del Ayuntamiento

Dirección Municipal de Administración y Finanzas

Dirección Municipal de Comunicación Social

Contraloría Municipal

Unidad de Transparencia e Información Municipal

Instituto Municipal de Planeación de Durango

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango



Acuerdos que construyen resultados

Los altos niveles de implementación de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el eje estratégico Un Gobierno Honesto, Transparente y de Resultados del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 y los Programas Anuales de Trabajo correspondientes, dan cuenta de un Gobierno Municipal incluyente y de resultados, que ha establecido una relación de respeto, coordinación y acuerdo con los demás órdenes de Gobierno, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, las Autoridades Municipales Auxiliares, Organismos Representativos de la Sociedad Civil y Ciudadanos.

- El H. Ayuntamiento en Pleno sesionó en 57 ocasiones, emitiendo mil 406 Resolutivos y 53 Acuerdos, atendiendo a la ciudadanía de manera oportuna y eficaz. Se escrituraron 113 inmuebles para brindar certeza sobre el patrimonio municipal y se impulsó el Premio Innova Municipio Durango, para incentivar aquellas iniciativas ciudadanas y de integrantes de la Administración Municipal que coadyuvan a mejorar las prácticas, procesos y gestión de servicio ofrecido a la población.

- Las finanzas municipales son sanas, con un nivel creciente de ingresos propios, ahorro interno y una deuda manejable, calificada positivamente por la agencia Fitch Ratings por mantener una perspectiva estable y de bajo riesgo; el servicio de la deuda representa sólo el 3.3 por ciento del gasto total del Gobierno Municipal, en tanto que el pago de la misma representa el 2.15 por ciento de los ingresos municipales. Al cierre del ejercicio fiscal la deuda de largo plazo registrará sólo un incremento relativo del 1.3 por ciento, destacando que la deuda contratada se ha ejercido en la mezcla de recursos para fortalecer el Programa de Obra Pública en una razón de 1 a 3, incrementando las posibilidades de inversión en 369.4 millones de pesos. La deuda a proveedores, ha registrado una disminución de 73.1 por ciento en términos absolutos, con un monto de 28.6 millones de pesos.

- Se instituyó la figura de la Contraloría Social como modelo exitoso de involucramiento ciudadano en la acción de Gobierno, misma que ha sido reconocida por sus resultados en los Premios Estatal y Nacional de

Contraloría Social con el Primero y Tercer lugar respectivamente, el cual es convocado por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República.

- Se cumple al 100 por ciento con lo dispuesto en la ley en materia de transparencia, avalado por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; respondiendo la totalidad de las solicitudes de información presentadas por ciudadanos en un tiempo promedio de 7 días. El cien por ciento de los funcionarios municipales presentaron en tiempo y forma su declaración patrimonial.

- Producto de la política de transparencia y rendición de cuentas, el Gobierno Municipal fue invitado al Proyecto Estratégico de Gobierno Abierto, en el que sólo participan 12 municipios del país, proyecto que es impulsado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

- En el Gobierno Municipal no hay improvisación, las decisiones son colegiadas tomadas con base a un conocimiento profundo de las expectativas y legítimas demandas sociales. El funcionamiento del Sistema Municipal de Planeación, fortalece el vínculo de trabajo y colaboración entre el H. Ayuntamiento, la Administración Municipal y la Sociedad, con esta base fueron aprobados los documentos normativos que rigen el actuar del Gobierno Municipal en observancia del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016: Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Obra Pública. Estos documentos fueron elaborados en atención a los resultados de la Consulta Ciudadana 2014, por medio de la cual se recibieron 14 mil 377 propuestas en la visita de cinco mil 154 hogares urbanos y rurales de familias duranguenses.

El Eje Estratégico “Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados”, registra un nivel de implementación del cien por ciento en sus cuatro objetivos y sus 20 estrategias, y un 84.1 por ciento de implementación en sus 132 líneas de acción, lo que contribuye a consolidar un Gobierno Municipal eficiente, transparente, que rinde cuentas y que fortalece los lazos de cooperación activa y corresponsable con la sociedad.

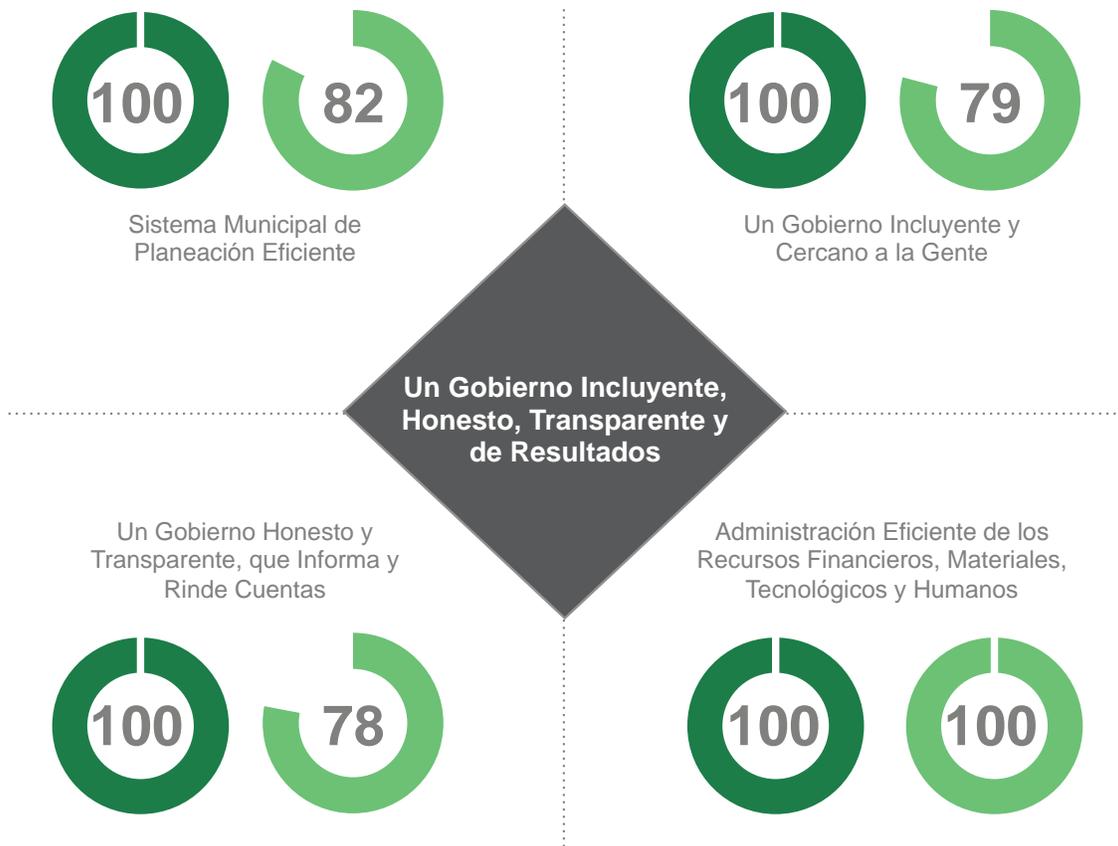






NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016)

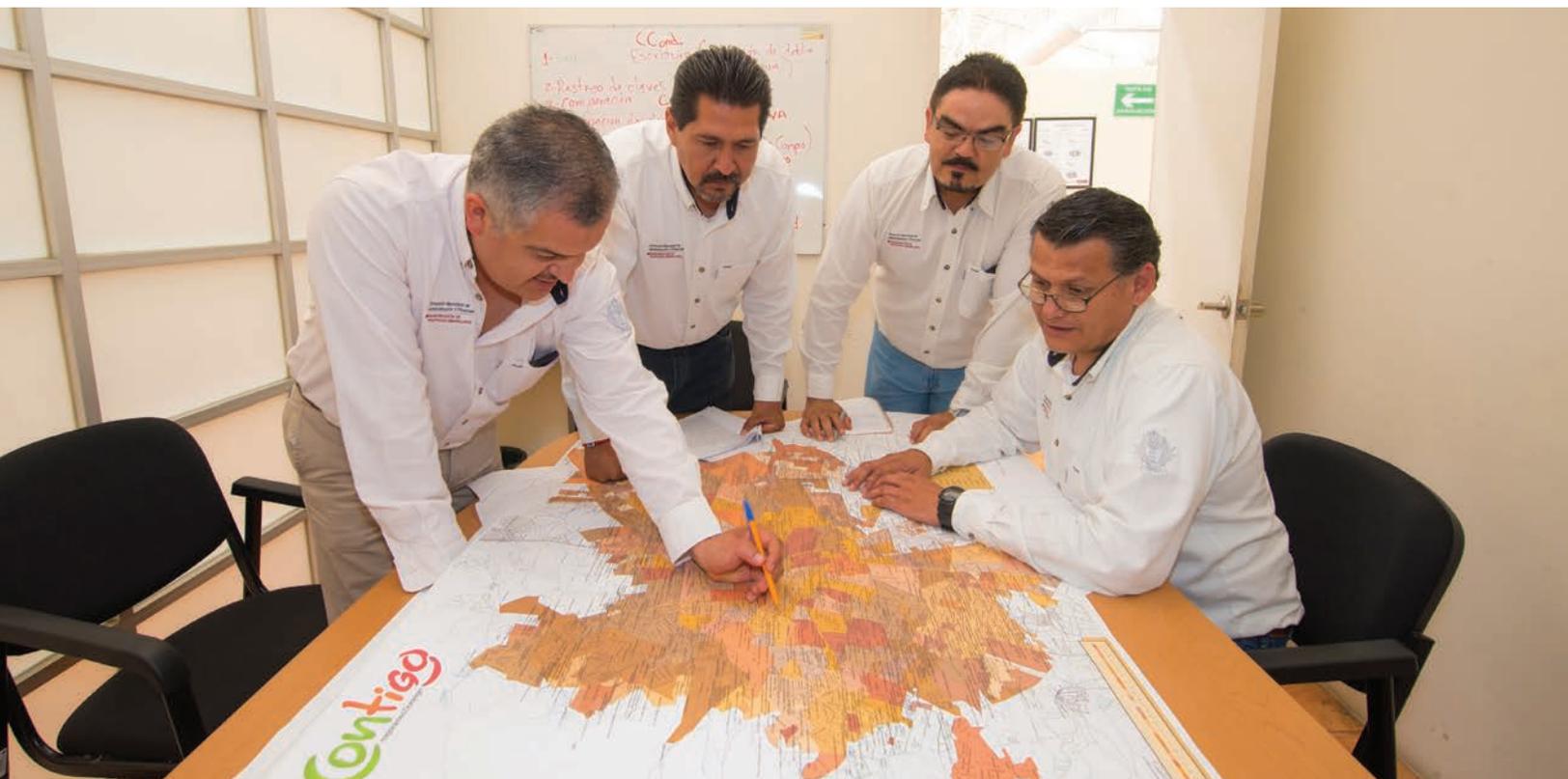
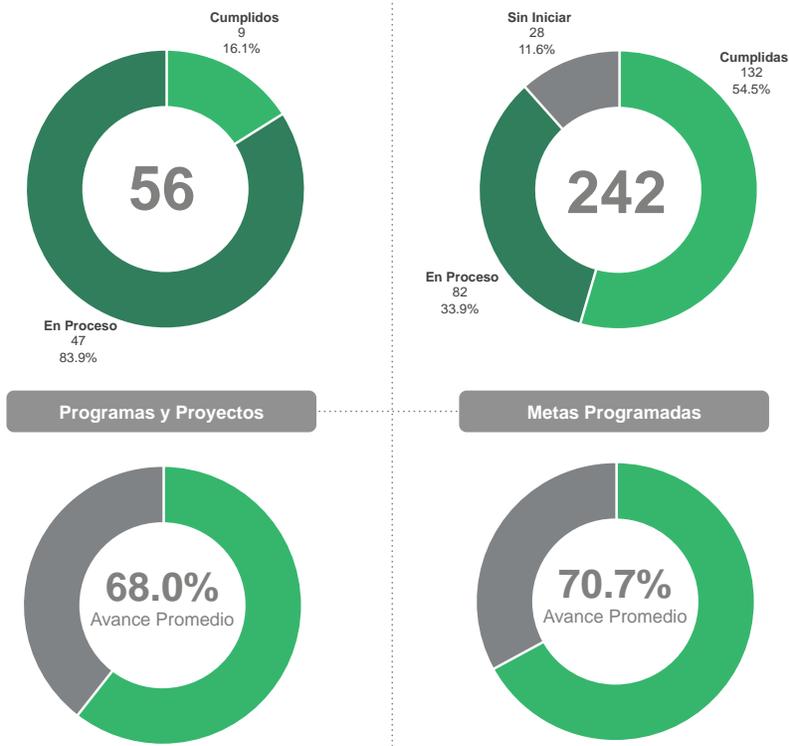
El Eje Estratégico Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados registra un Nivel de Implementación del cien por ciento de sus objetivos (4) y estrategias (20), y del 84.1 por ciento de las líneas de acción (132).



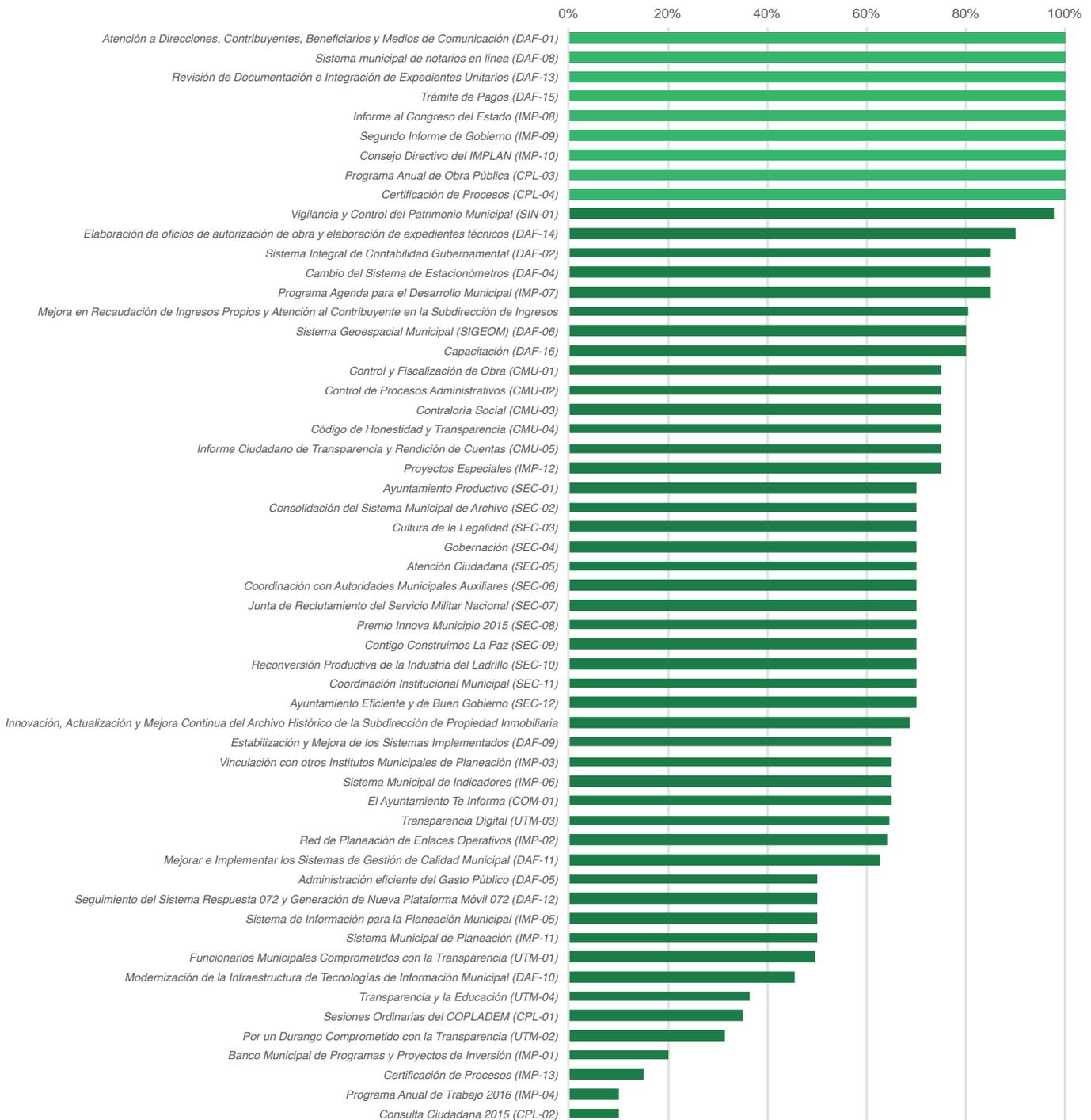
Estructura del Eje	● Objetivos	● Estrategias	● Líneas de Acción
Componentes	4	20	132
Nivel de Implementación (porcentaje)	100.0	100.0	84.1

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)

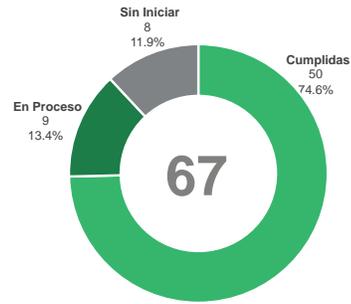
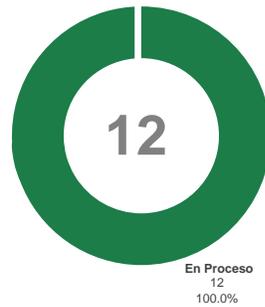
Los Programas y Proyectos del Programa Anual del Trabajo 2015 considerados en este eje estratégico, registran un avance promedio del 68.0 por ciento y del 70.7 por ciento en las metas programadas.



NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)



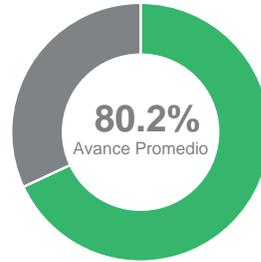
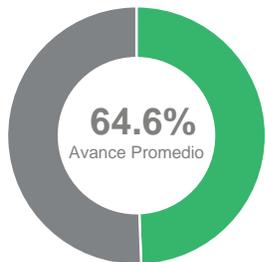
UN GOBIERNO INCLUYENTE Y CERCANO A LA GENTE



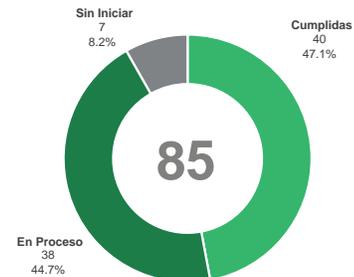
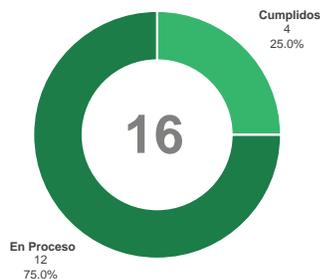
En este objetivo se registra un avance promedio del 64.6 por ciento de los programas y proyectos del 80.2 por ciento de las metas programadas.

Programas y Proyectos

Metas Programadas



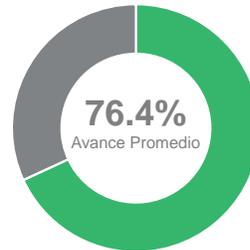
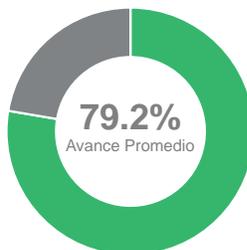
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS



En este objetivo se registra un avance promedio del 79.2 por ciento de los programas y proyectos y del 76.4 por ciento de las metas programadas.

Programas y Proyectos

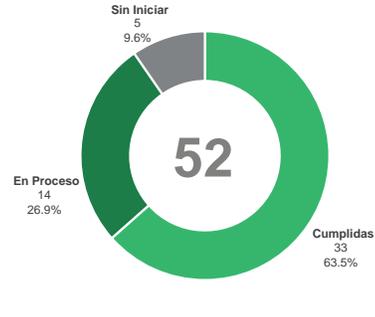
Metas Programadas





crecemos
450
Durango crece

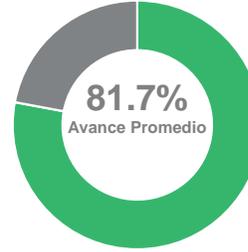
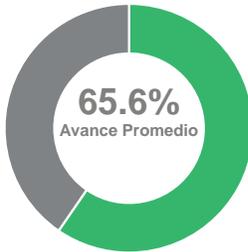
UN GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE, QUE INFORMA Y RINDE CUENTAS



En este objetivo se registra un avance promedio del 65.6 por ciento de los programas y proyectos y del 81.7 por ciento de las metas programadas.

Programas y Proyectos

Metas Programadas



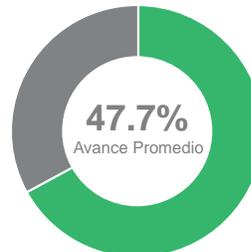
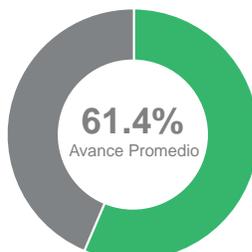
SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN EFICIENTE



En este objetivo se registra un avance promedio del 61.4 por ciento de los programas y proyectos y del 47.7 por ciento de las metas programadas.

Programas y Proyectos

Metas Programadas





1.1

UN GOBIERNO INCLUYENTE Y CERCANO A LA GENTE





AVIANTAMENCO
Contigo

café

AYUNTAMIENTO PRODUCTIVO (Trabajo en Pleno y Comisiones)





CULTURA DE LA LEGALIDAD

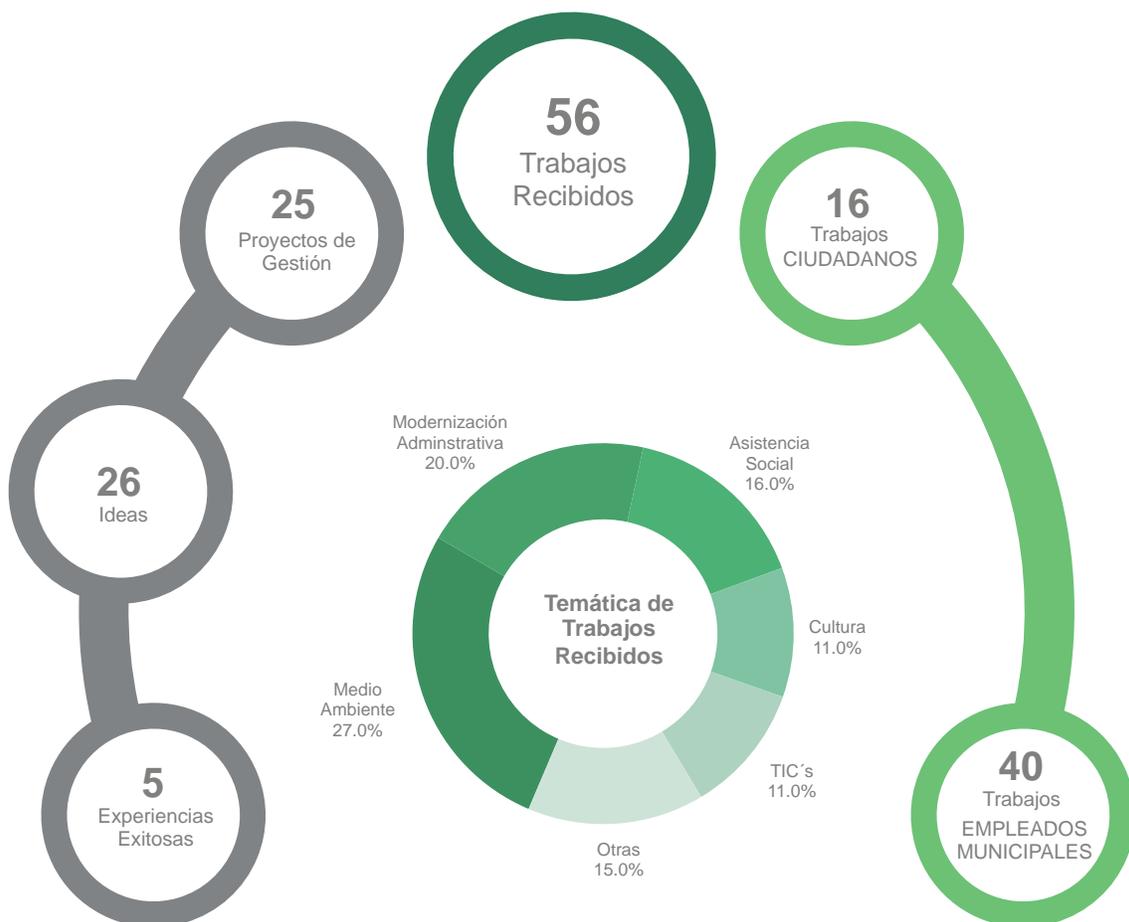


VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (Autoridades Auxiliares y Sociedad Civil)





PREMIO INNOVA 2015





1.2

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS





FINANZAS SANAS



CALIFICACIÓN CREDITICIA 2015 (Fitch Raitings)

La Calificadora Fitch Ratings ratificó en "A+(mex)" la clasificación crediticia del municipio de Durango, manteniendo una perspectiva estable y de bajo riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones del país. La calidad crediticia se fundamenta en la generación sostenida del ahorro interno, una adecuada eficiencia recaudatoria, la estructura moderada y flexible del gasto operativo y el bajo nivel relativo de endeudamiento.

Fundamentos de la Calidad Crediticia

- ✓ Perspectiva crediticia estable
- ✓ Desempeño fiscal favorable
- ✓ Fortalecimiento de la recaudación propia
- ✓ Moderado crecimiento y adecuada estructura del gasto operativo
- ✓ Mayor flexibilidad financiera

Escala de Calificaciones

Calificación	Expectativa de Riesgo de Incumplimiento
AAA(mex)	Más Bajo
AA+(mex)	Muy Bajo
AA(mex)	
AA-(mex)	
A+(mex)	Bajo
A(mex)	
A-(mex)	
BBB+(mex)	Moderado
BBB(mex)	
BBB-(mex)	
BB+(mex)	Elevado
BB(mex)	
BB-(mex)	
B+(mex)	Significativamente Elevado
B(mex)	
B-(mex)	
CCC(mex)	Posible
CC(mex)	Probable
C(mex)	Inminente
RD(mex)	Incumplimiento
D(mex)	En Incumplimiento

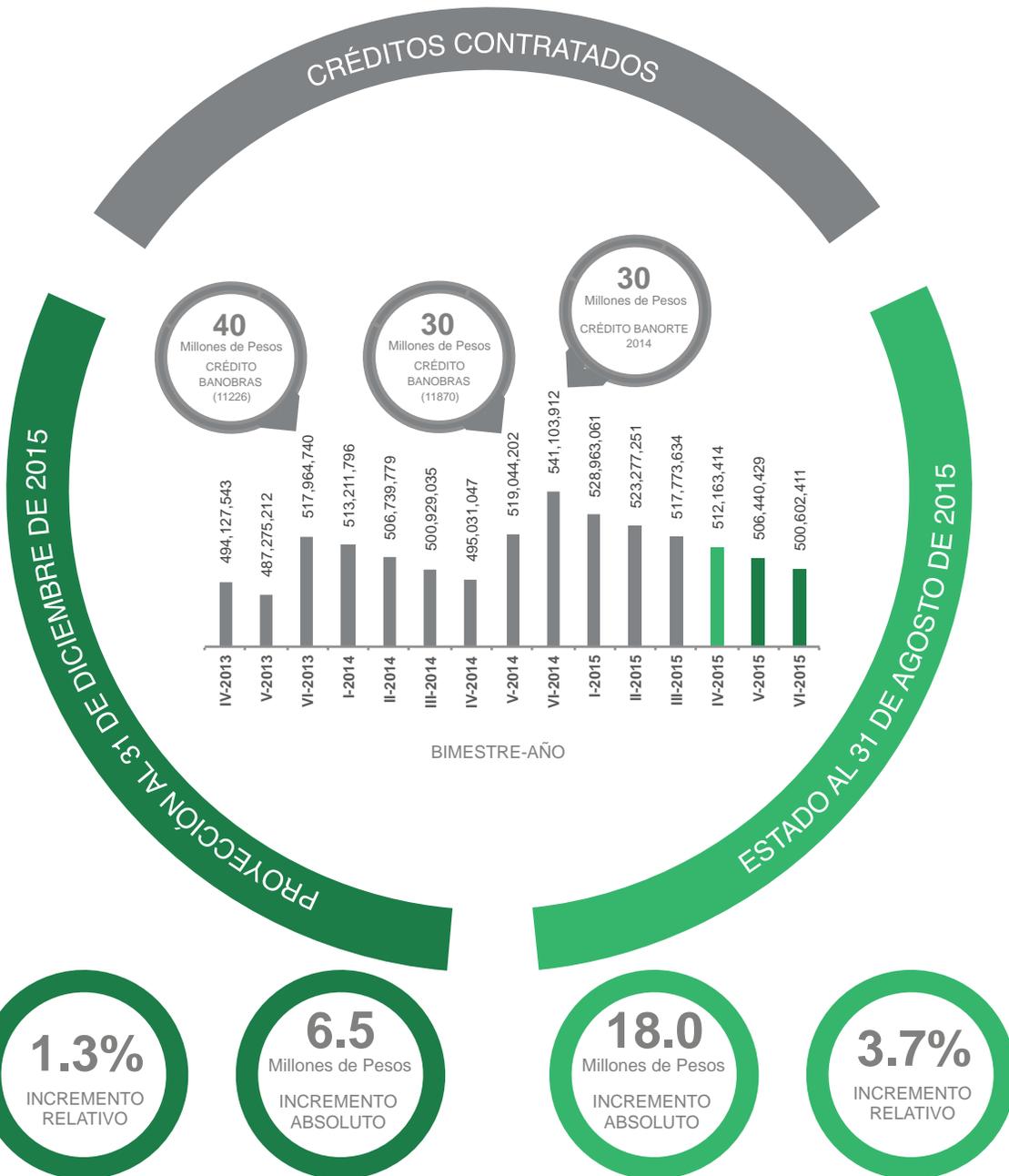
A+(mex)
Perspectiva Crediticia Estable

Expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el país

Histórico de Calificación del Municipio de Durango (Riesgo Emisor)

Fecha Publicación	Instrumento	Acción	Calificación
08-ene-15	Calificación Riesgo Emisor	Ratificación de Calificación	A+(mex)
09-ene-14	Calificación Riesgo Emisor	Aumento de Calificación	A+(mex)
10-ene-13	Calificación Riesgo Emisor	Ratificación de Calificación	A(mex)
12-ene-12	Calificación Riesgo Emisor	Ratificación de Calificación	A(mex)
27-ago-10	Calificación Riesgo Emisor	Ratificación de Calificación	A(mex)
07-dic-09	Calificación Riesgo Emisor	Ratificación de Calificación	A(mex)
26-sep-08	Calificación Riesgo Emisor	Inicio de Calificación	A(mex)

DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO (Comparativo Bimestral)



PERIODO BASE: BIMESTRE JULIO - AGOSTO DE 2013 (IV-2013)



DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO (Comparativo Bimestral)



PERIODO BASE: BIMESTRE JULIO - AGOSTO DE 2013 (IV-2013)

CRÉDITOS CONTRATADOS





CRÉDITOS CONTRATADOS



Programas de Inversión	Inversión (pesos)
Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje	183,183,476
Pavimentación de Calles	52,602,803
Programa Rescate de Espacios Públicos	30,777,226
Programa Hábitat	29,718,430
Infraestructura Productiva Rural	28,054,905
Rastro Municipal	15,000,000
Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura Urbana	14,087,319
Acción Social	8,388,439
Programa 3 X 1 para Migrantes	3,985,693
Obra Diversa	2,050,082
Plazas Cívicas y Jardines	1,528,817
	369,377,190



APORTACIONES EN MEZCLA DE RECURSOS



PROVEEDORES



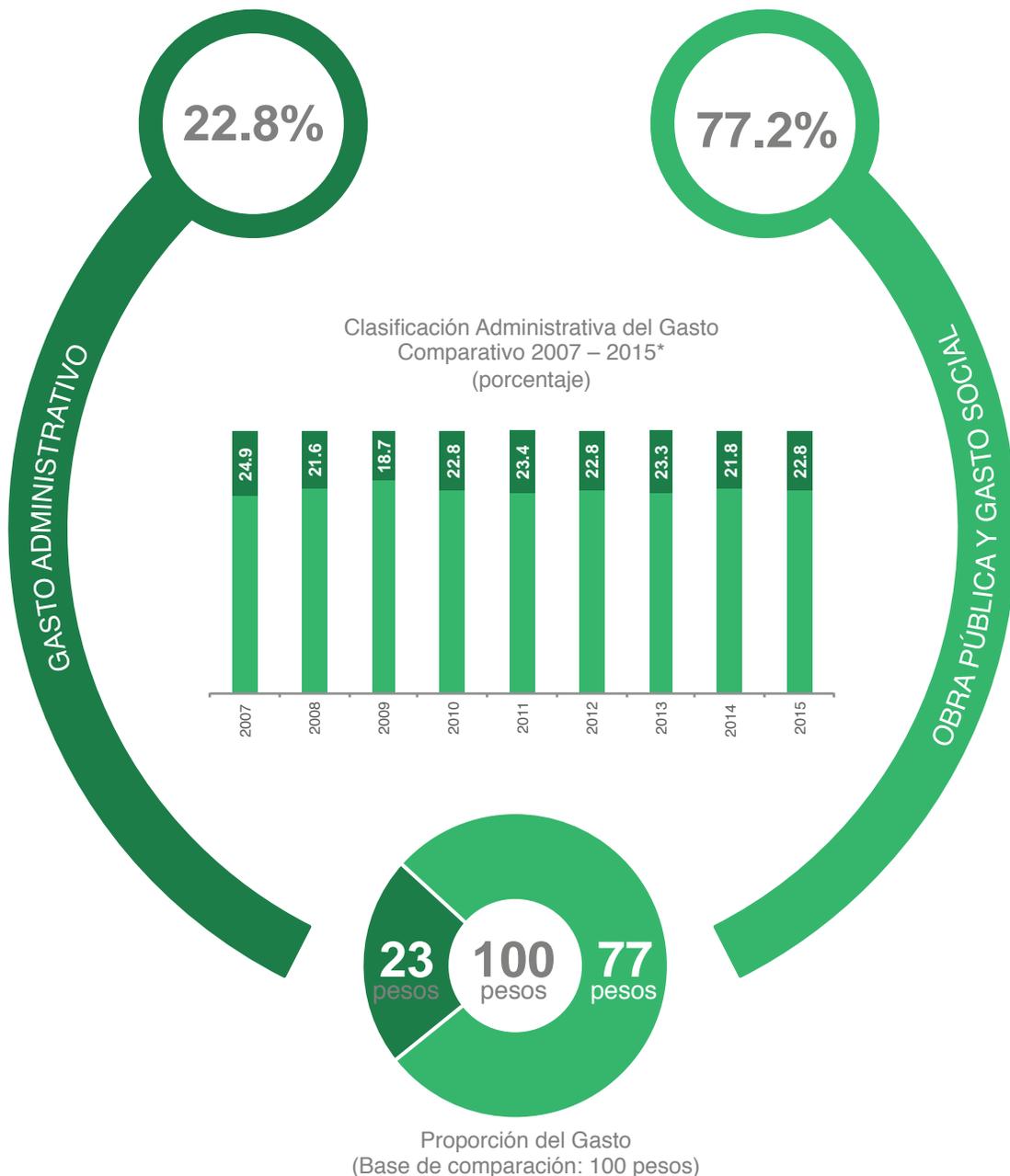
Al 30 de junio del presente año, el saldo de la deuda de corto plazo a proveedores fue de 28 millones 582 mil 232 pesos, lo que representa una disminución del 73.1 por ciento, con relación al saldo registrado al inicio de la presente Administración Municipal.



PERIODO BASE: BIMESTRE JULIO - AGOSTO DE 2013 (IV-2013)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

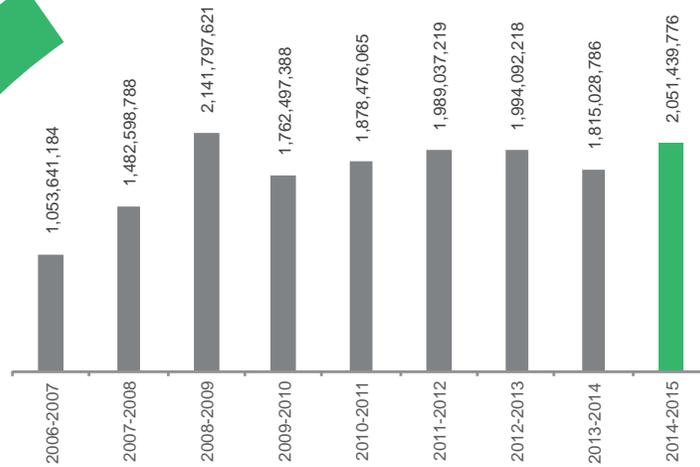
Se continúa orientando mayores recursos a obra pública y gasto social. La aplicación de los recursos con base en una política orientada al ejercicio responsable del gasto público, asegurando la operación eficiente de las dependencias municipales que les permita prestar servicios de mayor calidad y ampliar su cobertura en beneficio de la ciudadanía, así como a la ejecución de obras y acciones enfocadas principalmente al abatimiento del rezago social.





INGRESOS (Comparativo y Estructura)

Ingresos
Comparativo por Periodo
(pesos corrientes)



236.4

Millones de Pesos
INCREMENTO

13.0%

INCREMENTO

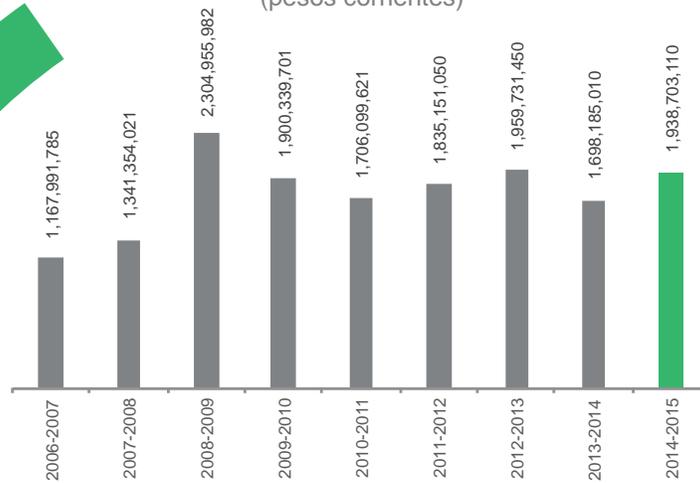
Ingresos 2014 - 2015
Estructura General
(porcentaje)





EGRESOS (Comparativo y Estructura)

Egresos
Comparativo por Periodo
(pesos corrientes)



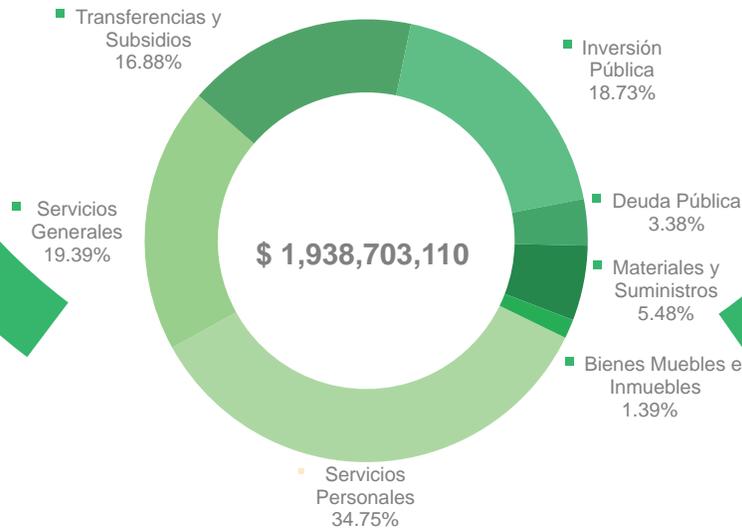
240.5

Millones de Pesos
INCREMENTO

14.2%

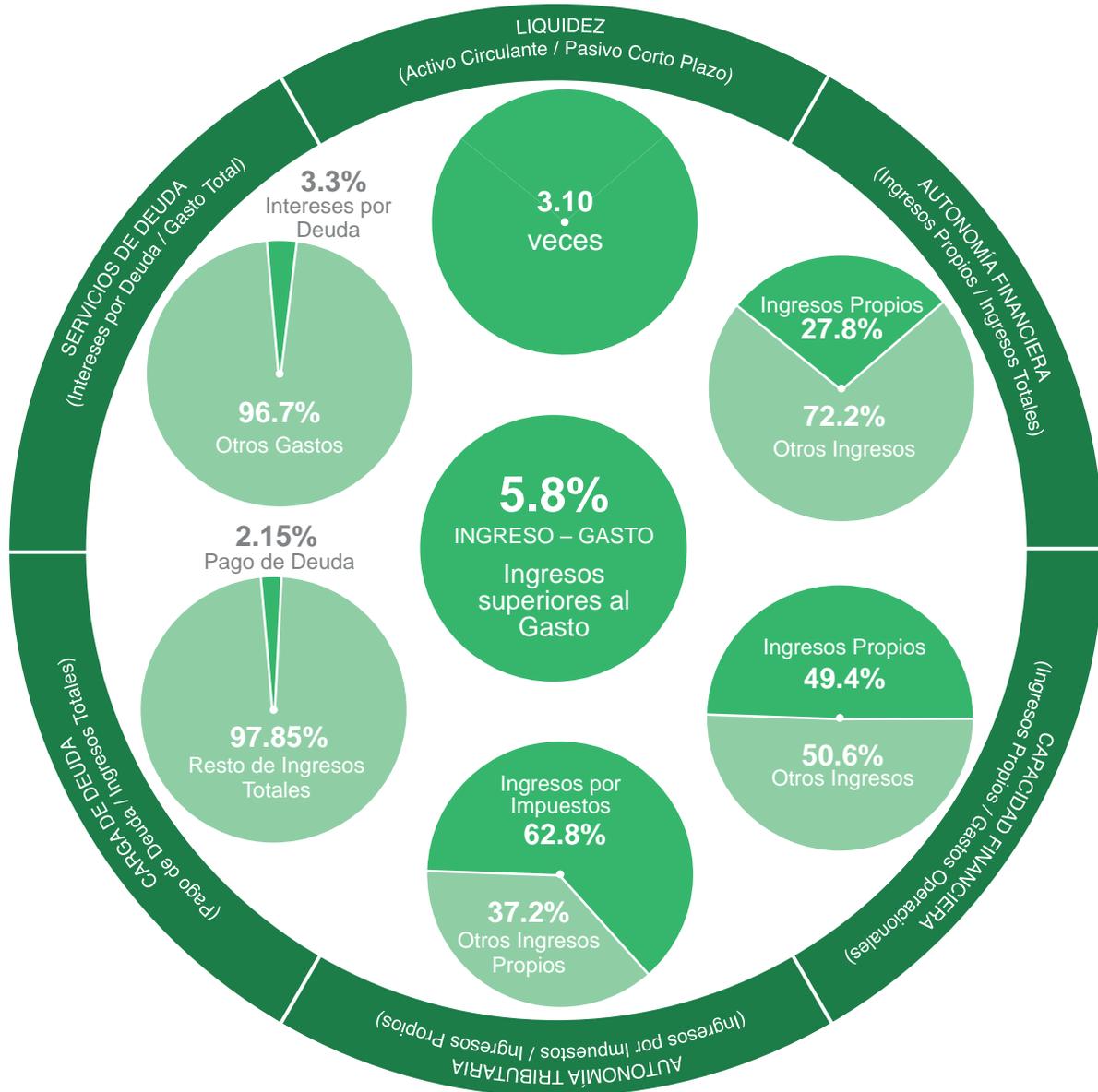
INCREMENTO

Egresos 2014 - 2015
Estructura General
(porcentaje)





INGRESOS - EGRESOS (Indicadores)





1.3

UN GOBIERNO
HONESTO Y
TRANSPARENTE,
QUE INFORMA Y
RINDE CUENTAS



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



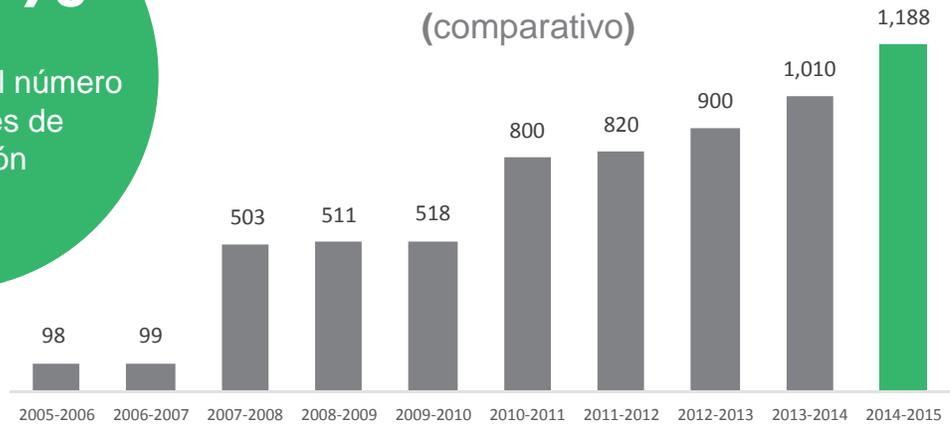
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



17.6%

Incremento en el número
de solicitudes de
información

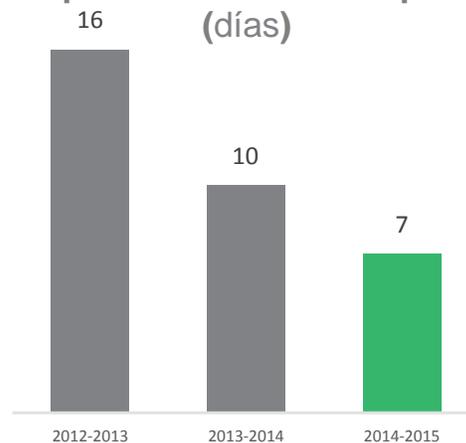
Solicitudes de Acceso a la Información
(comparativo)



3 días

Disminución
en el tiempo promedio de
respuesta

Tiempo Promedio de Respuesta
(días)





CONTRALORÍA SOCIAL

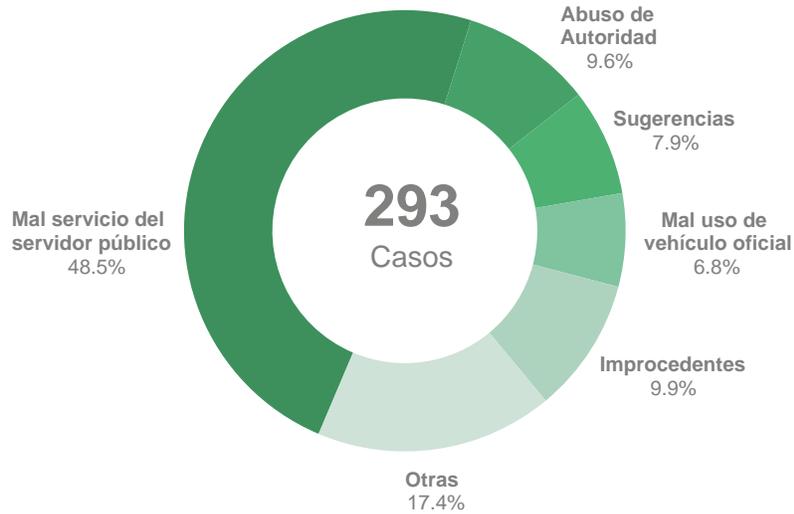
(Acciones y Resultados)





CONTRALORÍA SOCIAL (Acciones y Resultados)

Quejas, Denuncias y Sugerencias Ciudadanas Recibidas
(porcentaje por tema)



Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria
(Resultado)



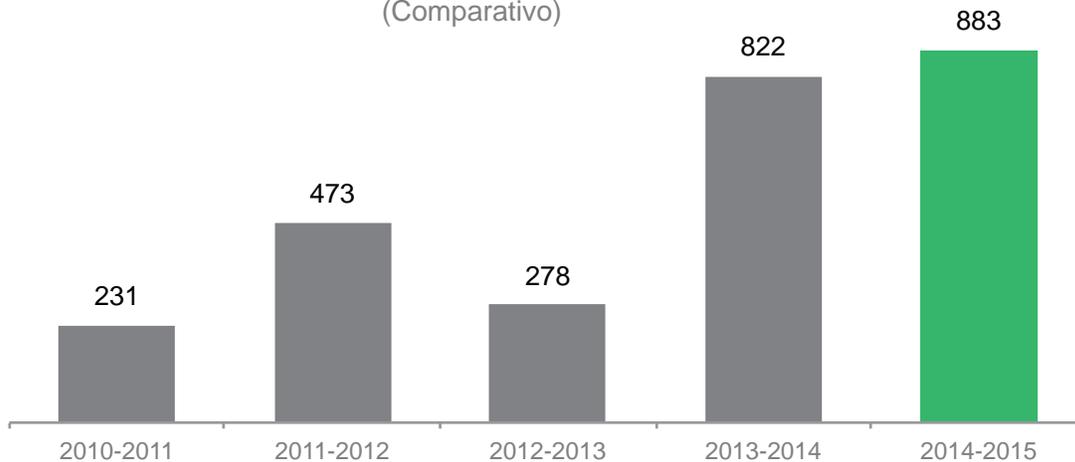
CONTROL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA (Inspección Física)

Se llevó a cabo la revisión del 80 por ciento de los expedientes técnicos de obra pública y la verificación física de 733 obras en proceso, que representan una inversión de 133 millones 979 mil 736 pesos y 150 obras terminadas, por un monto de inversión de 428 millones, 670 mil 947 pesos. Se atendieron al 100 por ciento las observaciones emitidas por los Contralores Ciudadanos.

Visitas de Inspección Física
(Comparativo)



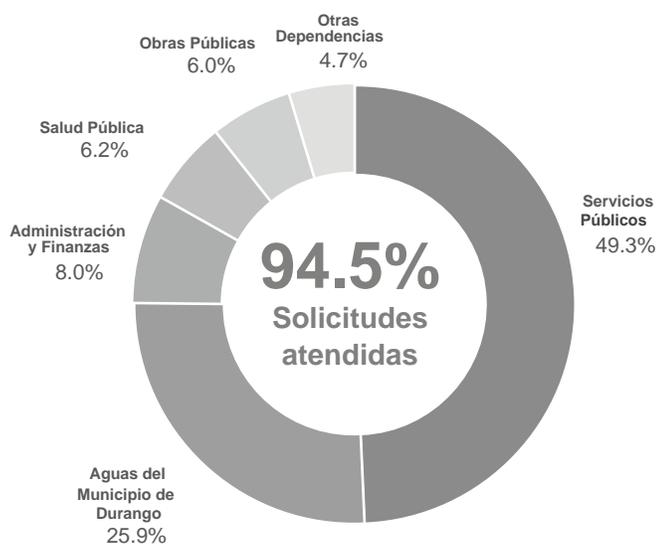
Programa	Obra		Total
	Terminada	Proceso	
Programa Hábitat	99	132	231
FAISM-Ramo 33	4	202	206
Inversión CONADE		35	35
APAZU	2	50	52
PNM	9	87	96
Contingencias Económicas	15	19	34
Programa 3 x 1 para Migrantes	1		1
FOPEDP	20	34	54
Rehabilitación de Espacios Públicos		29	29
Construcción de Cuartos Dormitorios (INMUVI)		109	109
Construcción de Vivienda Autoasistida		36	36
	150	733	883



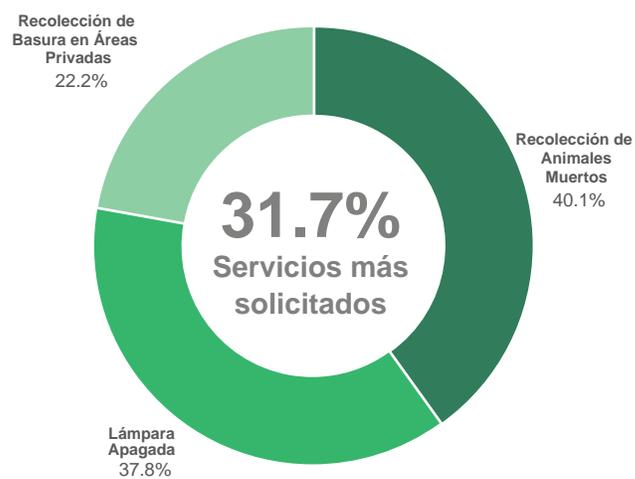
REPORTES DE ATENCIÓN CIUDADANA (Sistema 072)

En este periodo, se recibieron 26 mil 416 quejas y denuncias, atendándose el 94.5 por ciento en tanto el 5.4 por ciento restante se encuentran en proceso.

Por Dependencia



Por Tipo de Servicio



Tipo de Servicio	Respuesta en 72 horas
Recolección de Animales Muertos	91.9%
Lámpara Apagada	83.3%
Recolección de Basura en Áreas privadas	99.7%

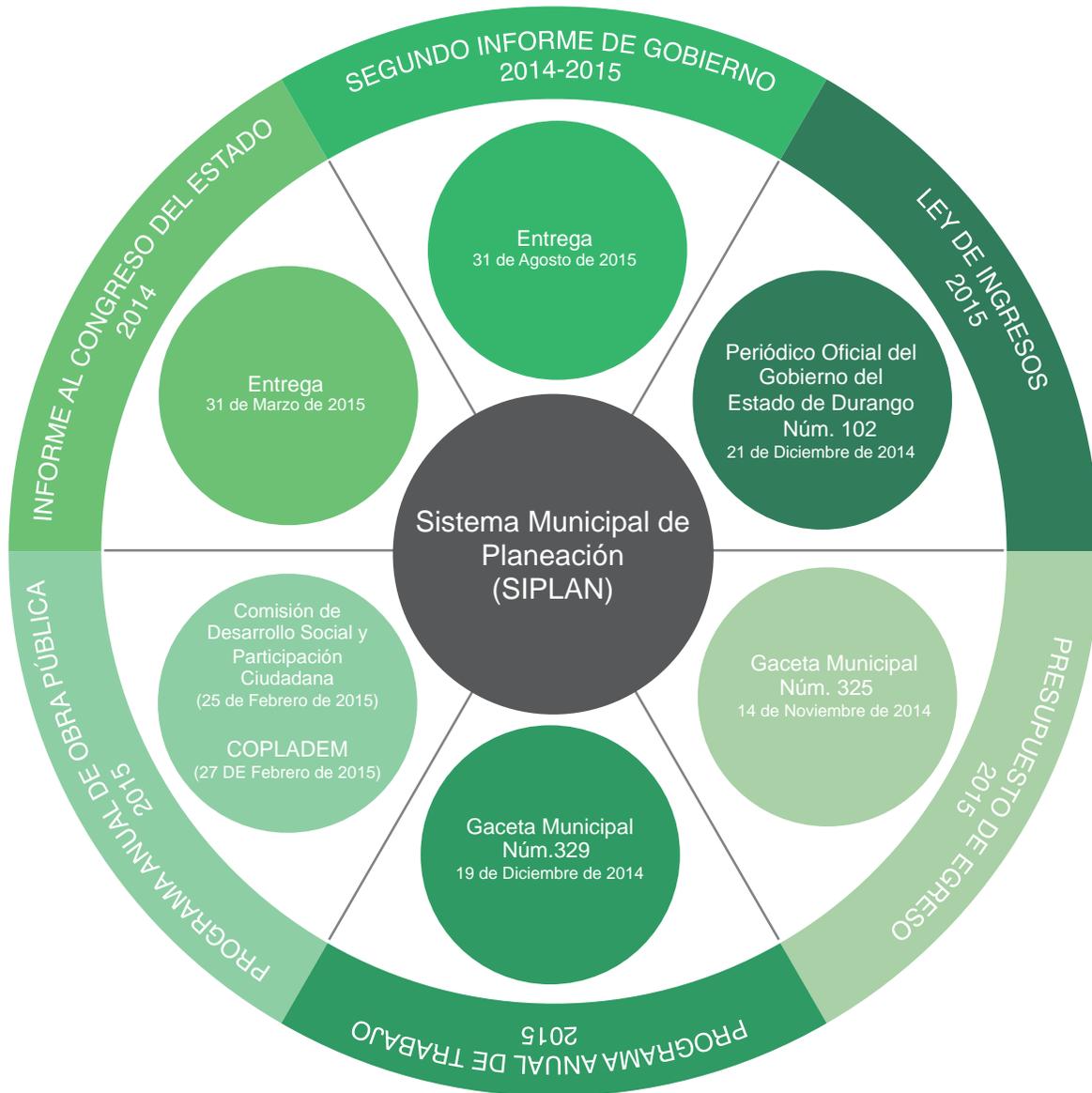


1.4

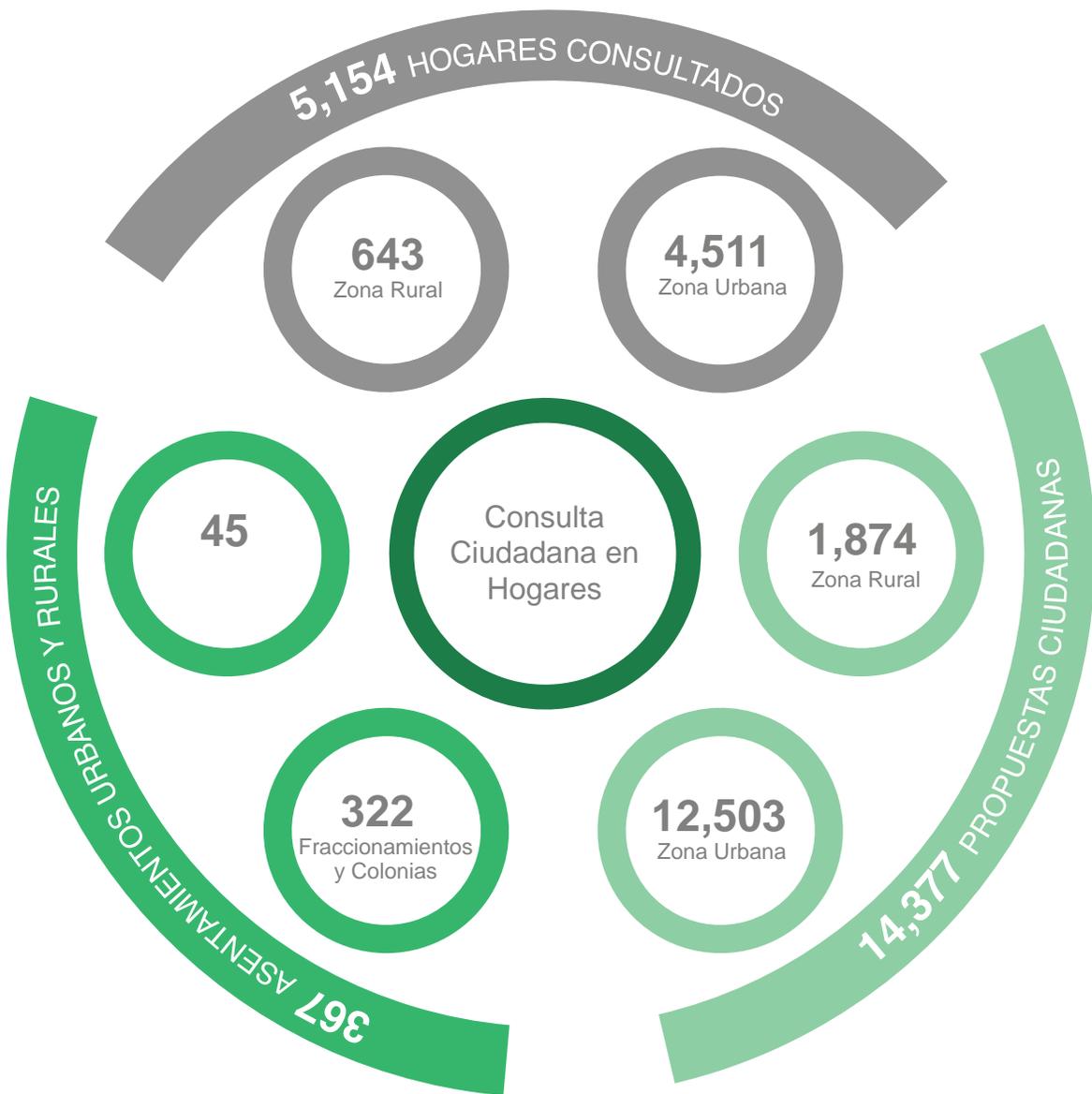
SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN EFICIENTE



SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (Documentos Normativos)



CONSULTA CIUDADANA 2014





Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Alejandra A • Alianza por Durango • Amalia Solórzano • Ampliación 20 de Noviembre • Ampliación El Saltito • Ampliación Héctor Mayagoitia Domínguez • Ampliación las Rosas • Ampliación PRI • Anáhuac • Antonio Ramírez • Arcoiris • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Barrio del Calvario • Bella Vista • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Burócrata • Calandrias • Carlos Luna • Cerro del Mercado • César Guillermo Meraz • Chulas Fronteras • Ciénega • Claveles I • CNOP • Constitución • Constituyentes • Cuadra del Ferrocarril • Del Maestro • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • Edmundo Ravelo Duarte • Ejidal • El Ciprés (La Tinaja y los Lugos) • El Durazno • El Ensueño • El Refugio • El Soliceño • Emiliano Zapata • Empleado Municipal • Esperanza • Fátima •

Felipe Ángeles • Francisco Villa • Francisco Zarco • Fray Diego • Gaviotas II • Gobernadores • Guadalupe • Guillermina • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia Domínguez • Hipódromo • Ignacio Zaragoza • Independencia • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • Jesús María • José Ángel Leal • José Martí • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Escutia • Juan Lira Bracho • Juan Salazar • Justicia Social • La Joya • La Moderna • La Ponderosa • La Rielera • La Virgen • Las Alamedas • Las Auroras • Las Cumbres • Las Encinas • Las Esperanzas • Las Flores • Las Gardenias • Las Margaritas • Las Palmas • Las Rosas • Lázaro Cardenas • Legisladores Duranguenses • López Mateos • López Portillo • Los Álamos • Los Ángeles • Los Girasoles • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Maderera • Manuel Buendía • Manuel Gómez Morín • Masié • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid • Miguel González Avelar • Morelos

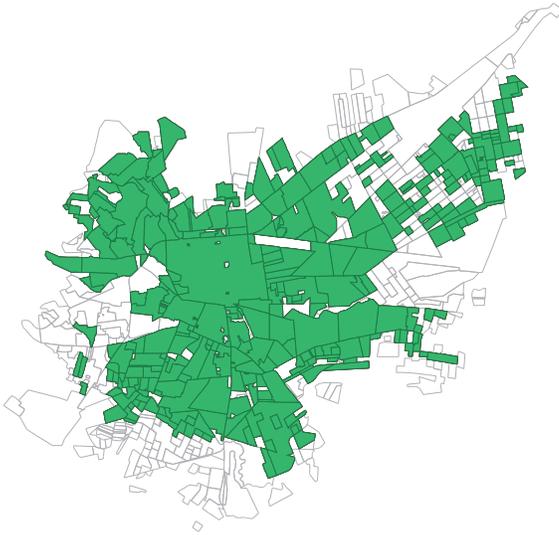
(Norte) • Morelos (Sur) • Morga • Niños Héroes • Nueva Vizcaya • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Olga Margarita • Palma Alta • Paseo de la Pradera • Picachos • Planta de Impregnación • Porfirio Díaz • Praderas del Sur • Predio la Loza • PRI • Primero de Mayo • Real del Prado • Rinconada las Flores • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San Isidro • San Miguel • Santa Fe • Santa María • Sergio Méndez Arceo • Silvestre Dorador • Solidaridad • Tejada Espino • Tierra y Libertad • UNE • Universal • Valentín Gómez Farías • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde Sur • Vallesol • Veteranos de la Revolución • Vicente Guerrero • Villa de Guadalupe • Vivah • Zona Centro.

Fraccionamientos: 20 de Noviembre II • 22 de Septiembre • Acereros • Acueducto • Alamedas II • Ampliación San Juan • Aranza • Artemisas • Aserradero • Atenas • Aztlán • Benito Juárez • Bosques • Bosques del Valle • Brisas Diamante • California • Camino Real • Caminos del Sol • Centauro del Norte • Cerrada de las Torres



12,503 PROPUESTAS

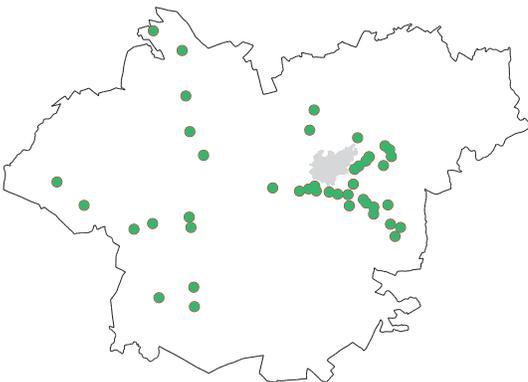
● 164 COLONIAS ● 148 FRACCIONAMIENTOS



TEMA	PORCENTAJE
Seguridad Pública	22.0
Empleo	19.3
Calles y Vialidades	16.1
Alumbrado Público	6.2
Educación	5.6
Asistencia Social	4.6
Salud	4.1
Espacios Públicos	4.1
Agua Potable	3.8
Vivienda	3.4
Servicio de Limpia	2.5
Otras Propuestas	8.3
	100.0

1,874 PROPUESTAS

● POBLADOS



TEMA	PORCENTAJE
Calles y Vialidades	13.5
Seguridad Pública	12.0
Empleo	10.5
Alumbrado Público	10.2
Agua Potable	10.2
Salud	8.3
Alcantarillado y Drenaje	8.2
Asistencia Social	7.1
Vivienda	3.9
Educación	3.7
Espacios Públicos	2.7
Servicio de Limpia	1.8
Otras Propuestas	8.0
	100.0

• Chapultepec • Ciudad Industrial • Del Lago • Domingo Arrieta • El Edén • El Milagro • El Rosario • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez II • Francisco González de la Vega • Francisco I. Madero • Francisco Sarabia • FSTSE • Geraldine • Granja Graciela • Guadalupe • Guadalupe Victoria • INFONAVIT • Hacienda de Tapias • Hacienda Las Flores • Hacienda Las Flores II • Hernández • Huizache I • Huizache II • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Jardines del Real II • Jardines del Real III • Jardines del Real IV • Joyas del Valle • La Cima • La Esmeralda • La Forestal • La Granja • La Hacienda • La Luz • La Noria • La Pradera • Las Águilas • Las Alamedas • Las Américas • Las Bugambilias • Las Bugambilias III • Las Fuentes • Las Milpas • Las Nubes • Las Nubes II • Las Playas • Las Vegas • Loma Bonita • Loma Bonita II • Los Álamos • Los Duraznos • Los Encinos • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Los Fuentes • Los Girasoles • Los Remedios • Madrazo • Margarita Maza de Juárez • Monte Bello • Nazas • Niños

Héroes de Chapultepec • Nogales • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Nuevo Durango III • Nuevo Pedregal • Nuevo Pedregal III • Potreritos del Refugio • Primer Presidente • Providencia FOVISSTE • Providencia Indeco • Provincial • Puerta de San Ignacio • Puerta del Sol • Puerta del Sol II • Puerta del Sol III • Real de Villas • Real del Country • Real del Mezquital • Reforma • Renacimiento • Residencial Aranjuez • Ricardo Rosales • Rinconada Sol • Roma • SAHOP • San Ángel • San Carlos • San Diego • San Fernando • San Gabriel • San Ignacio • San Jorge • San José • San Juan • San Luis • San Luis II • San Marcos • San Mateo • San Roque • Santa Amelia • Santa Teresa • SEDUE • Silvestre Revueltas • Tenochtitlan • Valle de Cristo • Valle de Guadalupe II • Valle del Mezquital I • Valle del Mezquital II • Valle del Paseo • Versalles • Villas del Carmen • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • Villas del Pedregal I • Villas del Pedregal II • Villas del

Sol • Vista Hermosa del Guadiana • Vivah Reforma I • Vivah Reforma II.

Poblad: Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Colonia General Felipe Ángeles • Contreras • Cristóbal Colón • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio • El Refugio (El Conejo) • El Saltillo • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • José María Pino Suárez • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Luz • Llano Grande • Morcillo • Navacoyán • Navajas • Navíos • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Rodríguez Puebla • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San Juan Aguinaldo • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos.





II

UN DURANGO ECONÓMICAMENTE FUERTE

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Fomento Económico
Dirección Municipal de Promoción Turística
Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable



Durango

Económicamente Fuerte

La mejor manera de combatir la pobreza es generando riqueza y la riqueza se genera con trabajo. A través de una política de promoción económica, el Gobierno Municipal en esfuerzo conjunto con los demás órdenes de Gobierno y el Sector Empresarial promueve la consolidación de Durango como un atractivo polo de desarrollo industrial, comercial y turístico.

Cero trabas a la inversión y el empleo

Facilitar y no obstaculizar la inversión, promover e incentivar el espíritu emprendedor, respaldar al sector empresarial y contribuir al desarrollo de sus capacidades competitivas para abrir nuevos mercados.

Ser un destino atractivo para la inversión y la generación de empleo reclama del trabajo coordinado de los tres órdenes de Gobierno, voluntad política y acción estratégica para facilitar a las grandes inversiones el desarrollo de negocios en el Municipio.

Como parte de la política pública en materia de mejora regulatoria y promoción del empleo, se ha disminuido el número de trámites de Registro Municipal de Empresas, pasando de 4 a 1 y mejorando los tiempos de respuesta de 15 a 7 días.

El Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas, registró un incremento en el Registro Municipal de Empresas de 7.1 por ciento respecto al año anterior, lo que indudablemente contribuye a mejorar las oportunidades de empleo.

A través de la Agencia Municipal del Empleo se vincularon dos mil 223 buscadores de empleo con 415 empresas ofertantes de puestos de trabajo, mediante de los servicios de intermediación laboral, brigadas y las ferias del empleo que se llevan a cabo periódicamente.

En apoyo a los emprendedores de Durango, a través del FOCMED y Emprendemos Contigo, se realizó una derrama económica de 2.8 millones de pesos en créditos y microcréditos.

Turismo, Nueva palanca para el desarrollo

Durango se consolida como destino turístico y deja de ser una ciudad de paso. Esto como producto de una política pública que reconoce el valor del patrimonio histórico, cultural y natural del Municipio, impulsada con esfuerzos de coordinación de los tres órdenes de Gobierno y el sector privado empresarial.

- En el 2014, Durango registró la tasa de crecimiento más alta en el Índice de Ocupación Hotelera en el país (24.5 por ciento), entre los 70 destinos monitoreados por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, incluyendo destinos de playa, ciudades del interior y grandes ciudades.
- El esfuerzo en materia de profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, tuvo como resultado un alto nivel de satisfacción de los visitantes, expresado en la Encuesta de Satisfacción del Turista, quienes calificaron su estancia con niveles de excelencia y altamente recomendables.



- En su mayoría, quienes visitan Durango viajan en familia por motivos turísticos, permaneciendo más de tres noches en la Ciudad, y el 95 por ciento de ellos, resaltó el clima de tranquilidad y seguridad percibido durante su estancia.
- Los visitantes encuentran en el Municipio nuevos y atractivos productos turísticos entre los que destacan el Festival de las Artes Ricardo Castro, que se consolida como un referente del periodo vacacional de Semana Santa, la Muestra Artesanal y Cultural, el Paseo del Viejo Oeste, el Teleférico, el Centro Histórico y Parajes Naturales de gran atractivo.
- Los buenos resultados son producto de la política pública diseñada e implementada en conjunto con el Gobierno del Estado, ya que 3 de cada 4 de los visitantes, provienen de los estados en los que se realizaron las 23 actividades de promoción turística.

Vida digna y productiva en el campo

Dotar al campo duranguense de oportunidades para romper con el círculo de la pobreza y la improductividad es un reto que afrontan los tres órdenes de Gobierno.

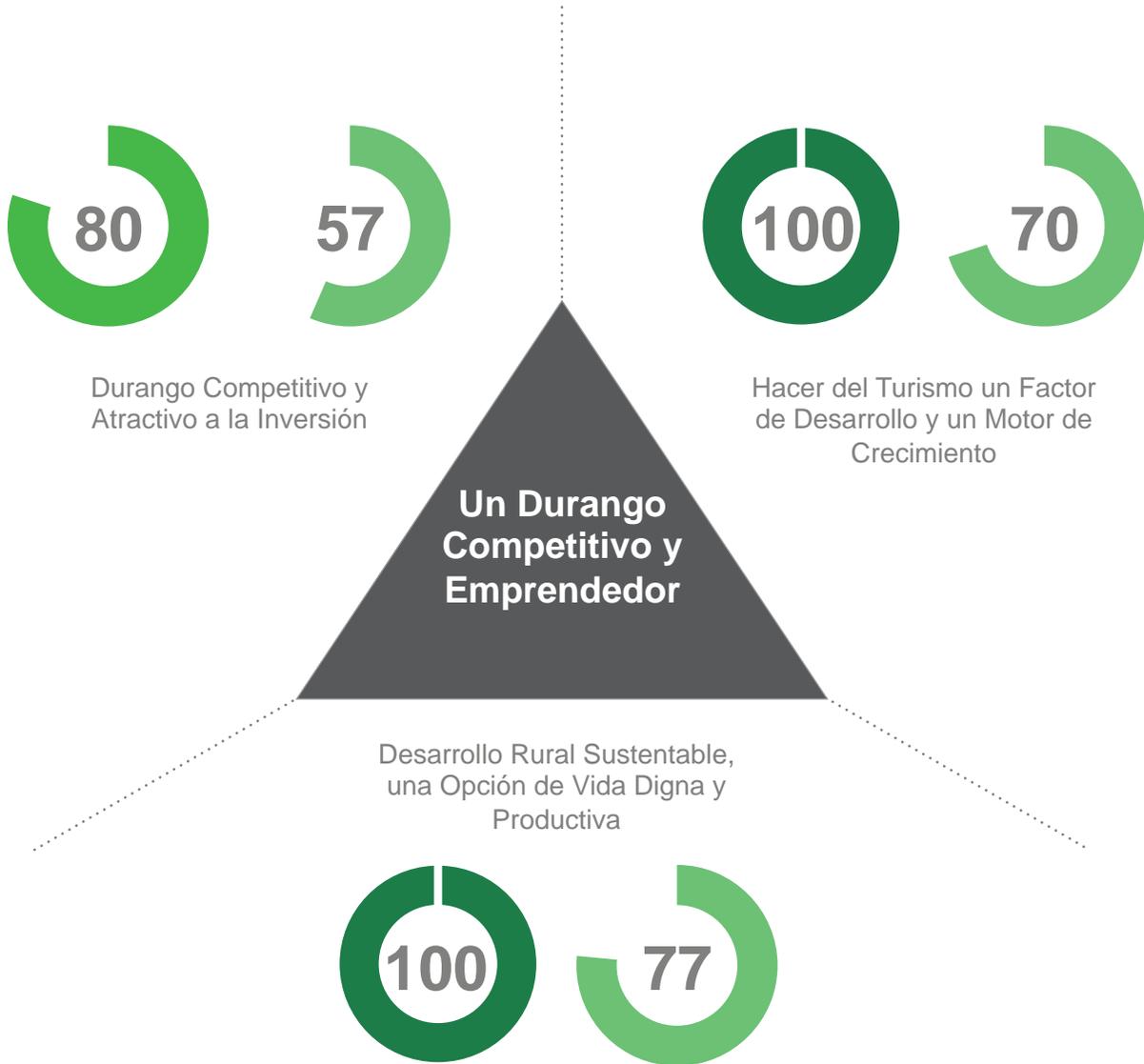
En este sentido, el Gobierno Municipal, con el respaldo del Gobierno Estatal y Federal impulsa una amplia política pública que responde a los tiempos actuales, favoreciendo el desarrollo de capacidades financieras y técnicas de los productores del campo duranguense.

- La inversión en infraestructura productiva rural asciende a los 173.2 millones de pesos, inversión que se ha traducido en obras y acciones como invernaderos, ecotúneles, y microinvernaderos, que ofrecen en promedio 59 por ciento mayor producción, y por lo tanto mayores ganancias para las familias beneficiadas.
- Los Proyectos Productivos Rurales, imprimen visión empresarial en la actividad del campo, a través de 62 acciones distribuidas en 43 poblados se generan 200 empleos en acciones como granjas avícolas y la entrega de paquetes de ovinos.
- Las actividades de traspatio fomentan la unidad familiar, garantizan la alimentación y a la vez, son una opción de ingreso digno para su manutención; se han realizado 377 acciones que han beneficiado a cinco mil 829 familias en 99 poblados del medio rural.
- El manejo eficiente de los recursos hídricos a través del desarrollo de infraestructura, ha tenido una gran prioridad en Durango por parte de los tres órdenes de Gobierno; se han invertido 86 millones de pesos en el desarrollo de 108 acciones como canales de riego, presas de mampostería, bordos de abrevadero y la tecnificación de distritos de riego.

El eje estratégico “Un Durango Competitivo y Emprendedor”, registra un nivel de implementación del cien por ciento de sus 3 objetivos, del 93.3 por ciento en sus 15 estrategias y de un 70.2 por ciento en sus 104 líneas de acción; con ello, el Gobierno Municipal contribuye a la consolidación de un Durango económicamente fuerte a través del incremento en sus capacidades competitivas nacionales y regionales, con una fuerte alianza con el sector productivo y siendo facilitador para el desarrollo de proyectos de inversión que impacten positivamente en la generación de empleos.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Plan de Desarrollo 2014 - 2016)

El Eje Estratégico Un Durango Competitivo y Emprendedor registra un Nivel de Implementación del 100 por ciento de sus objetivos, 93.3 por ciento de las estrategias y del 70.2 por ciento de las líneas de acción.

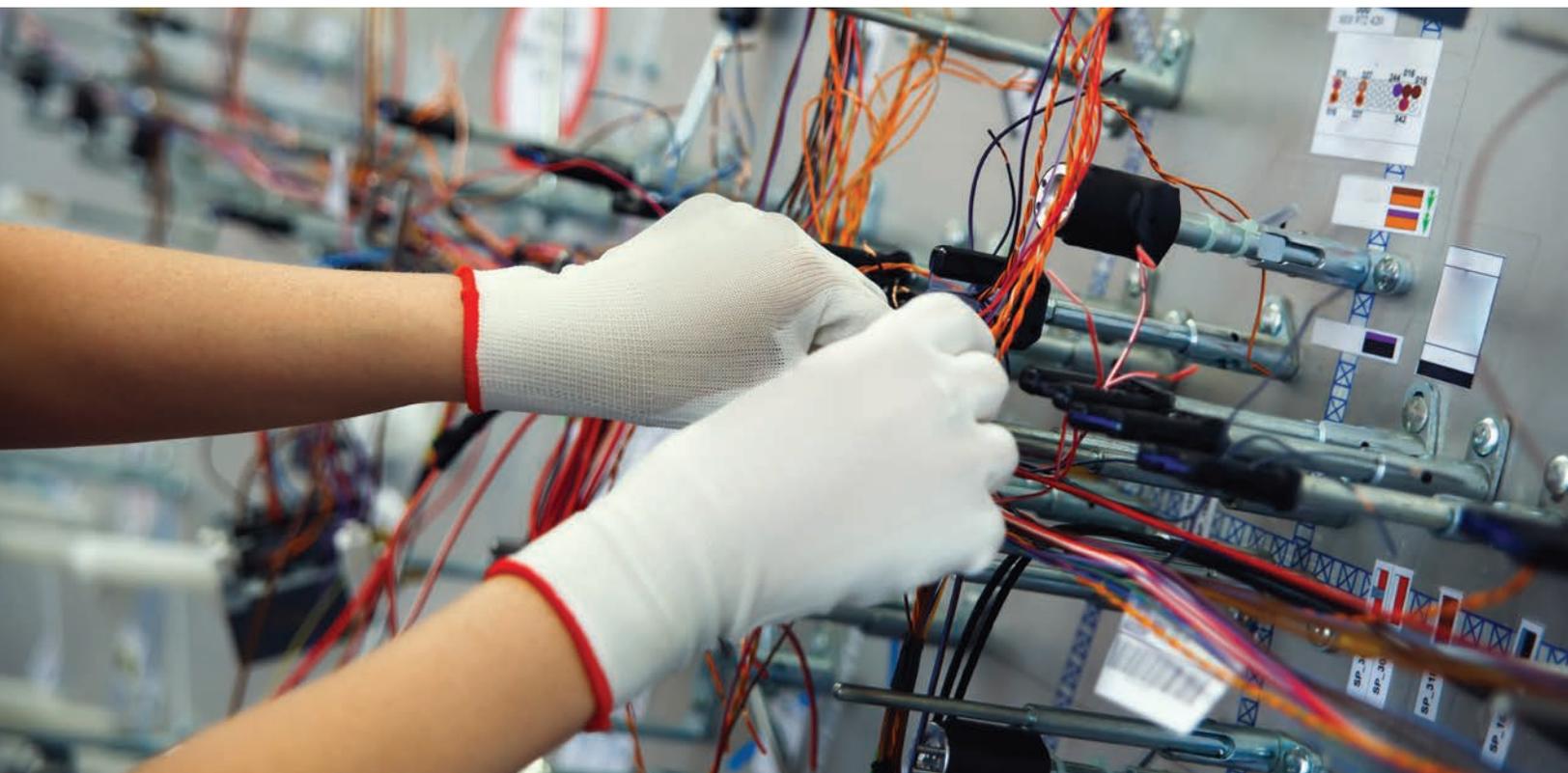
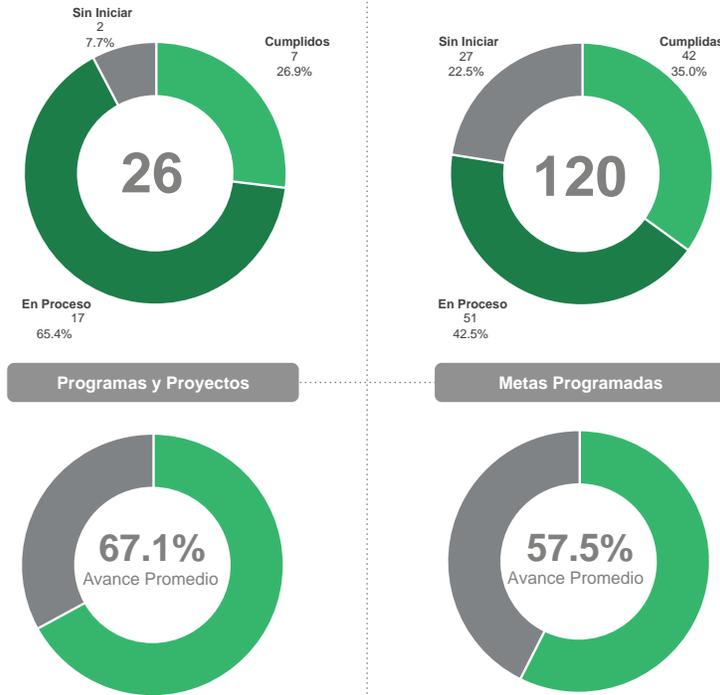


Estructura del Eje	● Objetivos	● Estrategias	● Líneas de Acción
Componentes	3	15	104
Nivel de Implementación (porcentaje)	100.0	93.3	70.2

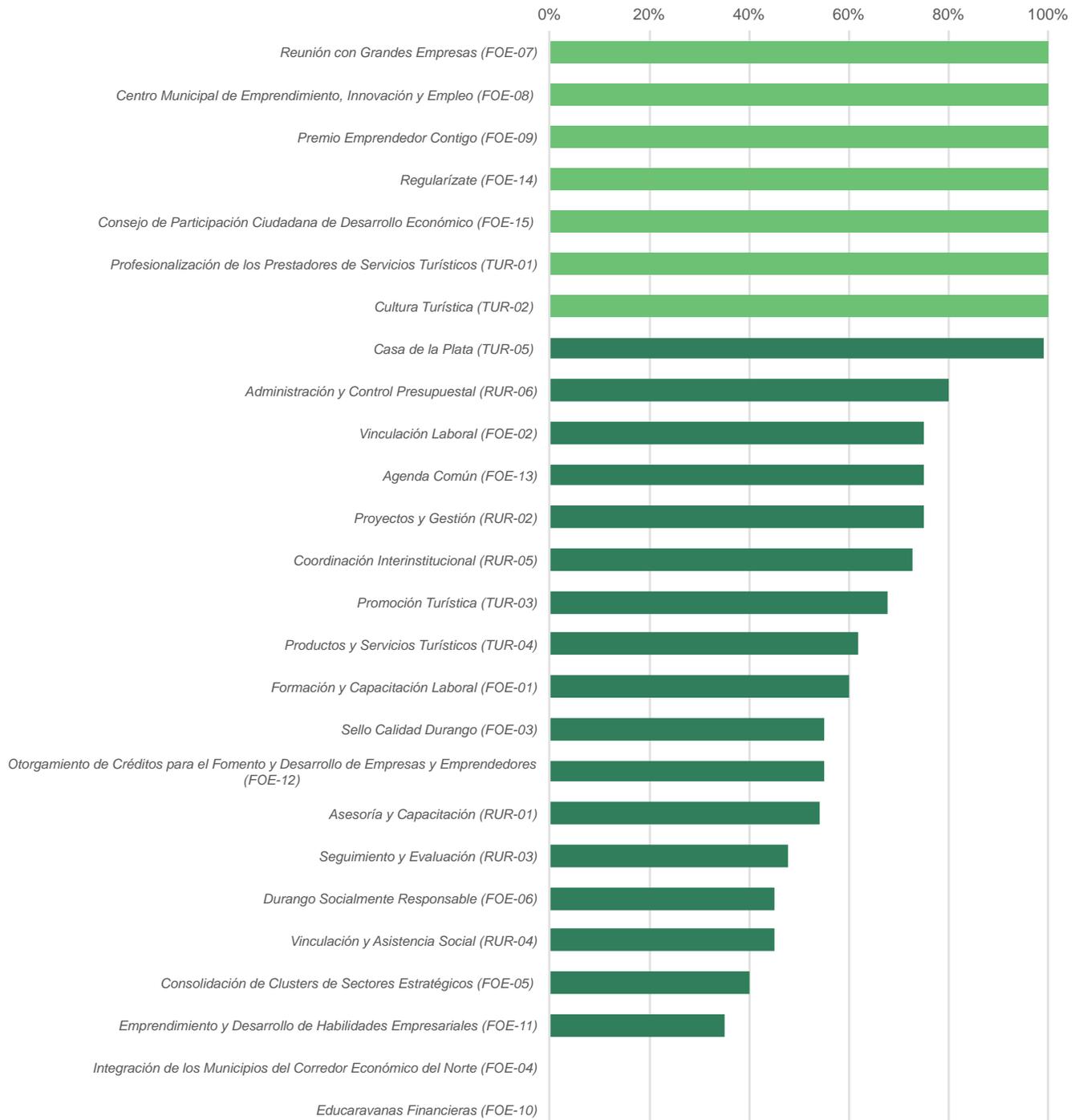


NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)

Los Programas y Proyectos del Programa Anual del Trabajo 2015 considerados en este eje estratégico, registran un avance promedio del 67.1 por ciento y del 57.5 por ciento en las metas programadas.



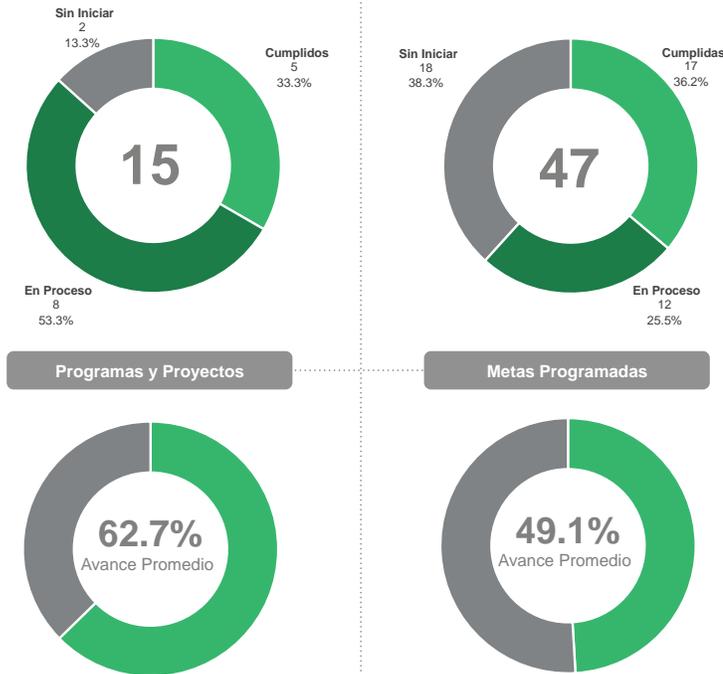
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)





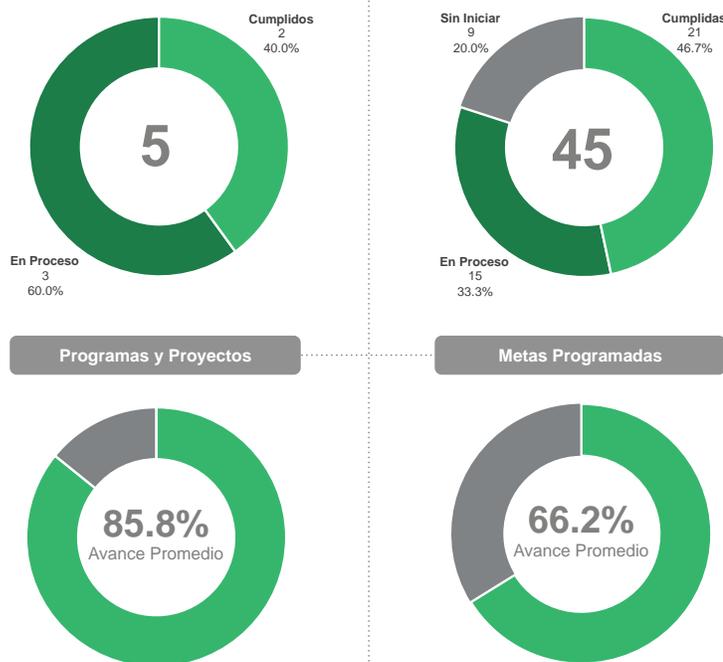


DURANGO COMPETITIVO Y ATRACTIVO A LA INVERSIÓN



En este objetivo se registra un avance promedio del 62.7 por ciento de los programas y proyectos del 49.1 por ciento de las metas programadas.

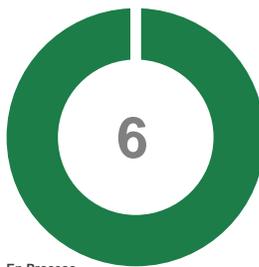
HACER DEL TURISMO UN FACTOR DE DESARROLLO Y CON MOTOR DE CRECIMIENTO



En este objetivo se registra un avance promedio del 85.8 por ciento de los programas y proyectos del 66.2 por ciento de las metas programadas.

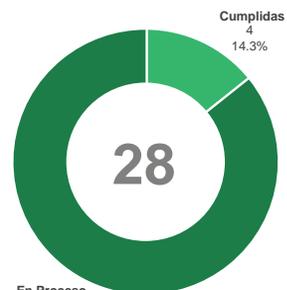


DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, UNA OPCIÓN DE VIDA DIGNA Y PRODUCTIVA



En Proceso
6
100.0%

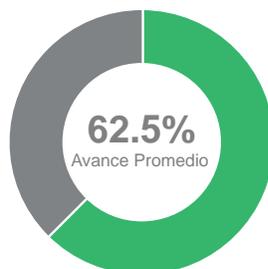
Programas y Proyectos



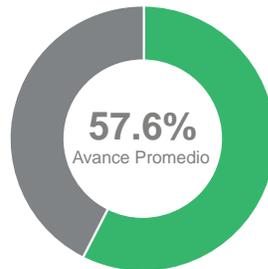
En Proceso
24
85.7%

Metas Programadas

En este objetivo se registra un avance promedio del 62.5 por ciento de los programas y proyectos del 57.6 por ciento de las metas programadas.



62.5%
Avance Promedio



57.6%
Avance Promedio



2.1

DURANGO COMPETITIVO Y ATRACTIVO A LA INVERSIÓN







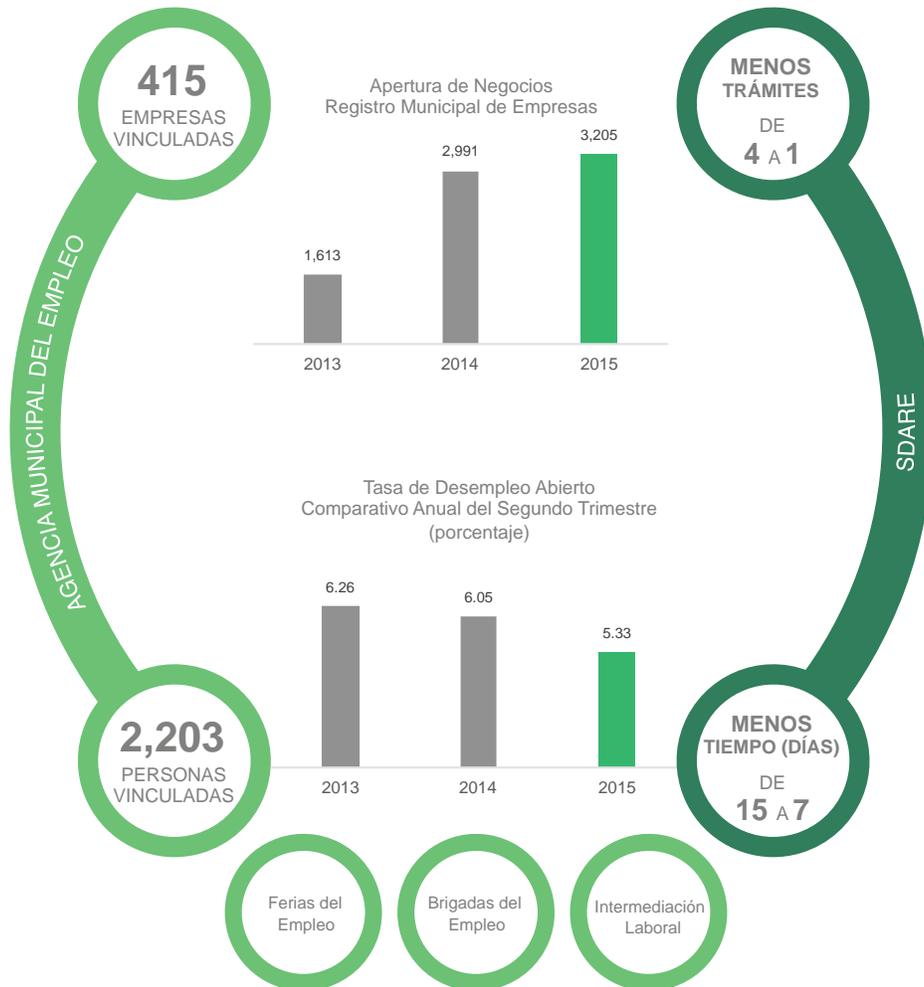
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

“Cero trabas” a la inversión para que se generen más empleos y Durango sea más competitivo.

Como parte de la política pública en materia de mejora regulatoria y promoción del empleo, se han disminuido los trámites del Registro Municipal de Empresas de cuatro a solamente uno, mejorando sustancialmente el tiempo de respuesta de 15 a 7 días. Lo anterior se ha visto reflejado en el número de empresas inscritas, registrando un incremento del 7.1 por ciento, lo que indudablemente contribuye a ampliar las oportunidades de empleo.

Aunado a lo anterior, a través de la Agencia Municipal del Empleo se vincularon dos mil 203 buscadores de empleo con 415 empresas, mediante los servicios de Intermediación Laboral, Brigadas del Empleo y Ferias del Empleo.

Comparativamente con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación, en el tercer trimestre del año se registró una tasa de desempleo abierto del 5.3 por ciento, siendo menor a las registradas en el mismo periodo de los dos años anteriores.



Fuente: Con datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación, INEGI; del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas y de la Dirección Municipal de Fomento Económico

ATENCIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico





2.2

HACER DEL TURISMO UN FACTOR DE DESARROLLO Y UN MOTOR DE CRECIMIENTO





PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD **(Ocupación hotelera)**

El aumento en la demanda de hospedaje ha generado la inversión de la iniciativa privada en la construcción de cuatro nuevos hoteles que representarán 400 habitaciones más para la ciudad de Durango; 25.5 por ciento de los existentes actualmente.



PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD (Ocupación hotelera)

La ciudad de Durango registró en el 2014 el mayor crecimiento porcentual de ocupación hotelera, entre los 70 destinos turísticos monitoreados por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), incluyendo destinos de sol y playa, ciudades coloniales y grandes ciudades (Sistema DATATUR).

OCUPACIÓN HOTELERA 2014 (DATATUR)

25.4%

Durango registró el mayor crecimiento en Ocupación Hotelera a nivel nacional

Ocupación Hotelera en Destinos Turísticos de México

Tasa de Crecimiento 2014 (porcentaje)



NAVIDAD

Ocupación Hotelera en Durango por Temporada Vacacional (Comparativo 2012-2015)



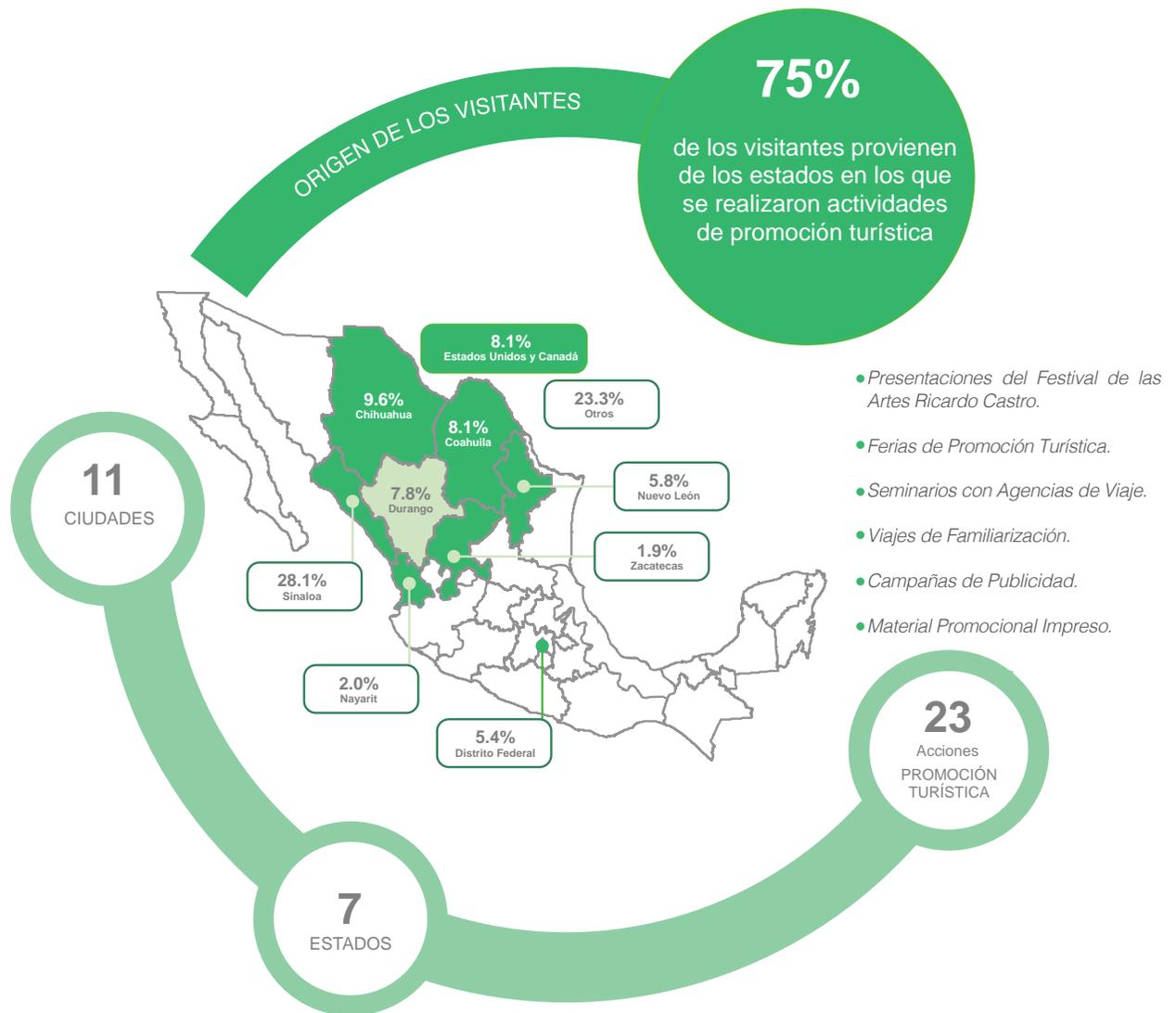
SEMANA SANTA



VERANO

PROMOCIÓN TURÍSTICAS (Visitantes)

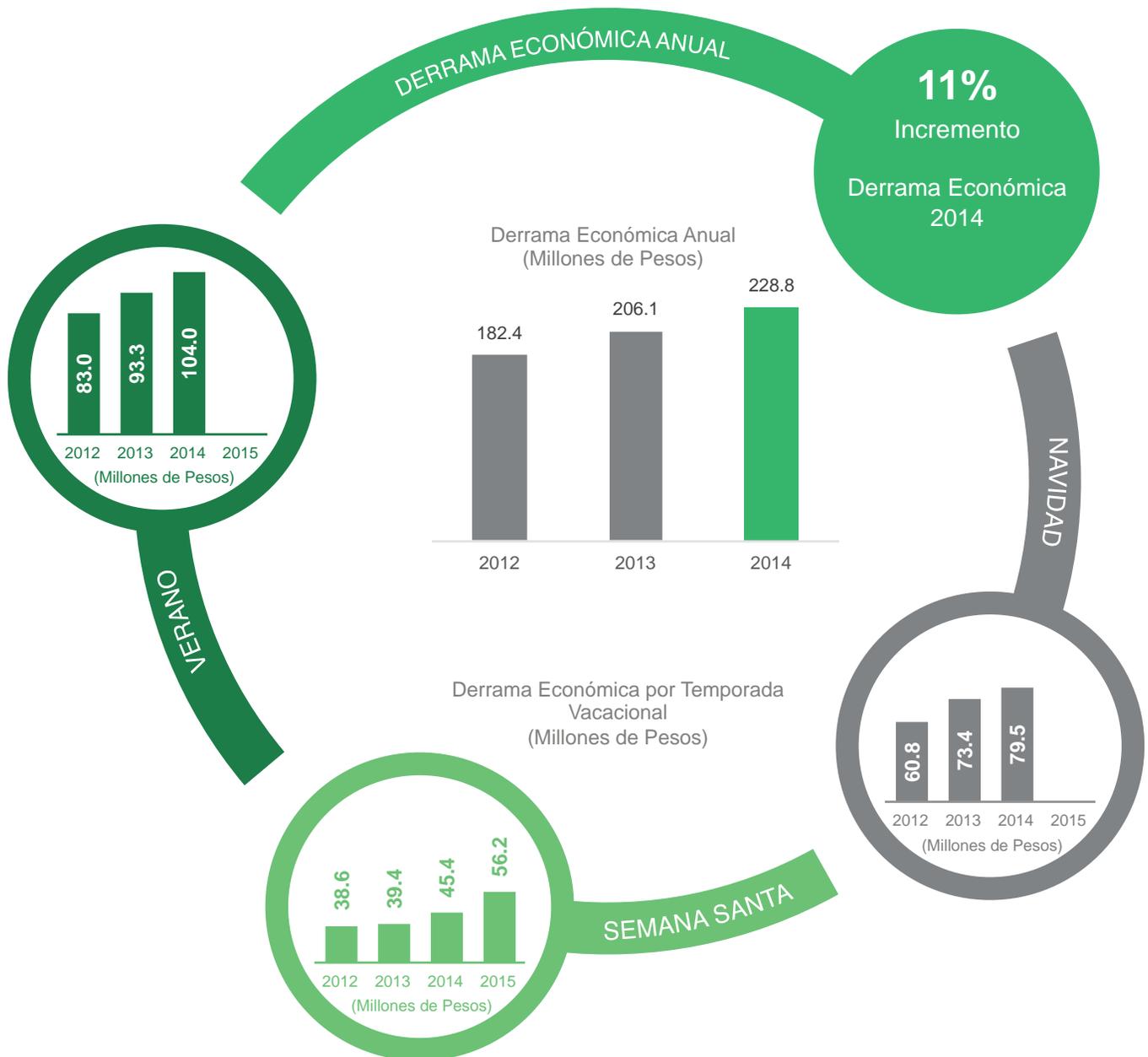
Se realizaron cuatro ferias de promoción turística, en las ciudades de McAllen, Tx; Torreón, Coah., Mazatlán, Sin., y Vicente Guerrero, Dgo.; ocho presentaciones del Festival de las Artes Ricardo Castro en la Región Laguna, Zacatecas, Zac., Saltillo, Coah., Chihuahua, Chih., Mazatlán, Sin., Tepic, Nay., Culiacán, Sin., y Monterrey, N.L.; tres campañas de publicidad y en redes sociales de las temporadas de "Navidad", "Semana Santa" y "Verano 2015"; dos outlets en centros comerciales para promoción y venta directa de paquetes en Mazatlán y Culiacán; cinco seminarios con Agencias de Viajes; y un viaje de familiarización con la industria turística de Tepic, Nayarit. Además, se distribuyeron 60 mil 750 ejemplares impresos de promoción en inglés y español.





PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD (Derrama Económica)

Con respecto al 2013; la derrama económica de las tres temporadas vacacionales de 2014 se incrementaron 11.0 por ciento



PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS





PERFIL Y SATISFACCIÓN DEL TURISTA



Fuente: Con datos del Estudio Perfil del Visitante de la Dirección Municipal de Promoción Turística. Resultados promedio de las temporadas vacacionales Invierno 2014, Semana Santa y Verano 2015



COSTO PO
\$2
NO PA
niños menor
y adu

PROFESIONALIZACIÓN



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Promoción Turística.



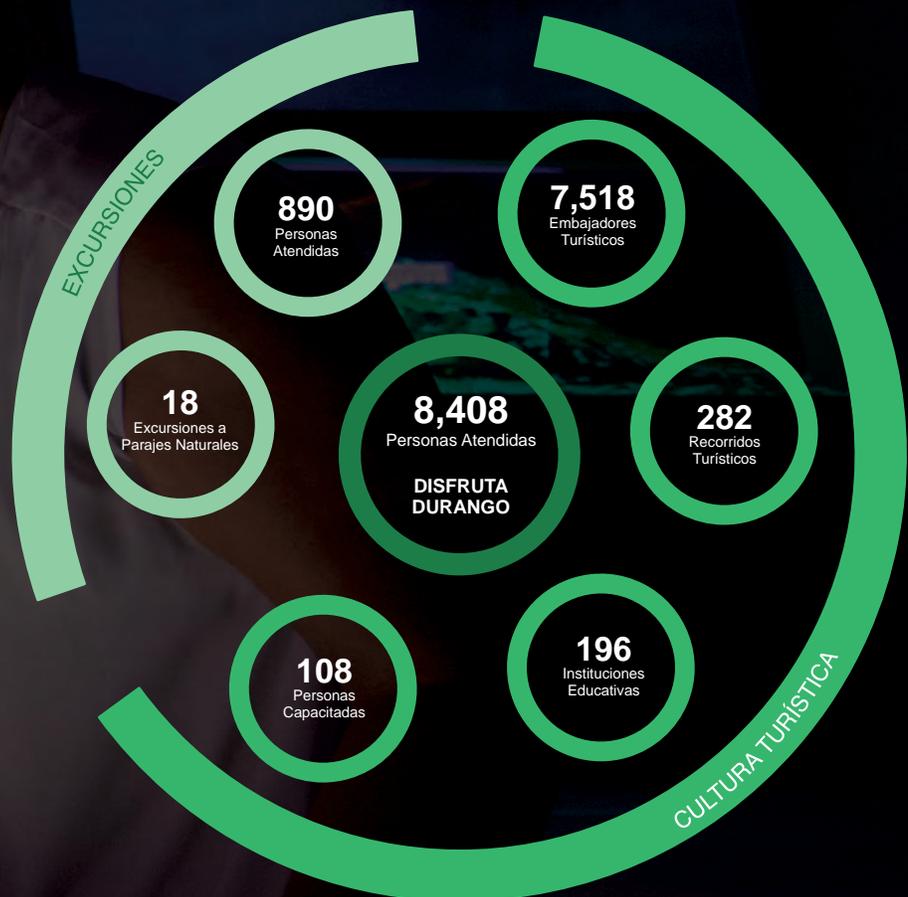
CULTURA TURÍSTICA

Programa de Cultura Turística ¡DISFRUTA DURANGO!

7,518 Embajadores Turísticos
282 Recorridos Turísticos, visitas a museos y sitios de interés
90 primarias
60 Jardines de Niños
31 Secundarias
6 Bachilleratos
9 Universidades

EXCURSIONES “DISFRUTA DURANGO”

18 Excursiones a Parajes Naturales / atendiendo al rededor de 890 personas.



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Promoción Turística.

FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO CASTRO, 2015

El Festival de las Artes Ricardo Castro marca un antes y un después para los sectores turístico y comercial de Durango.

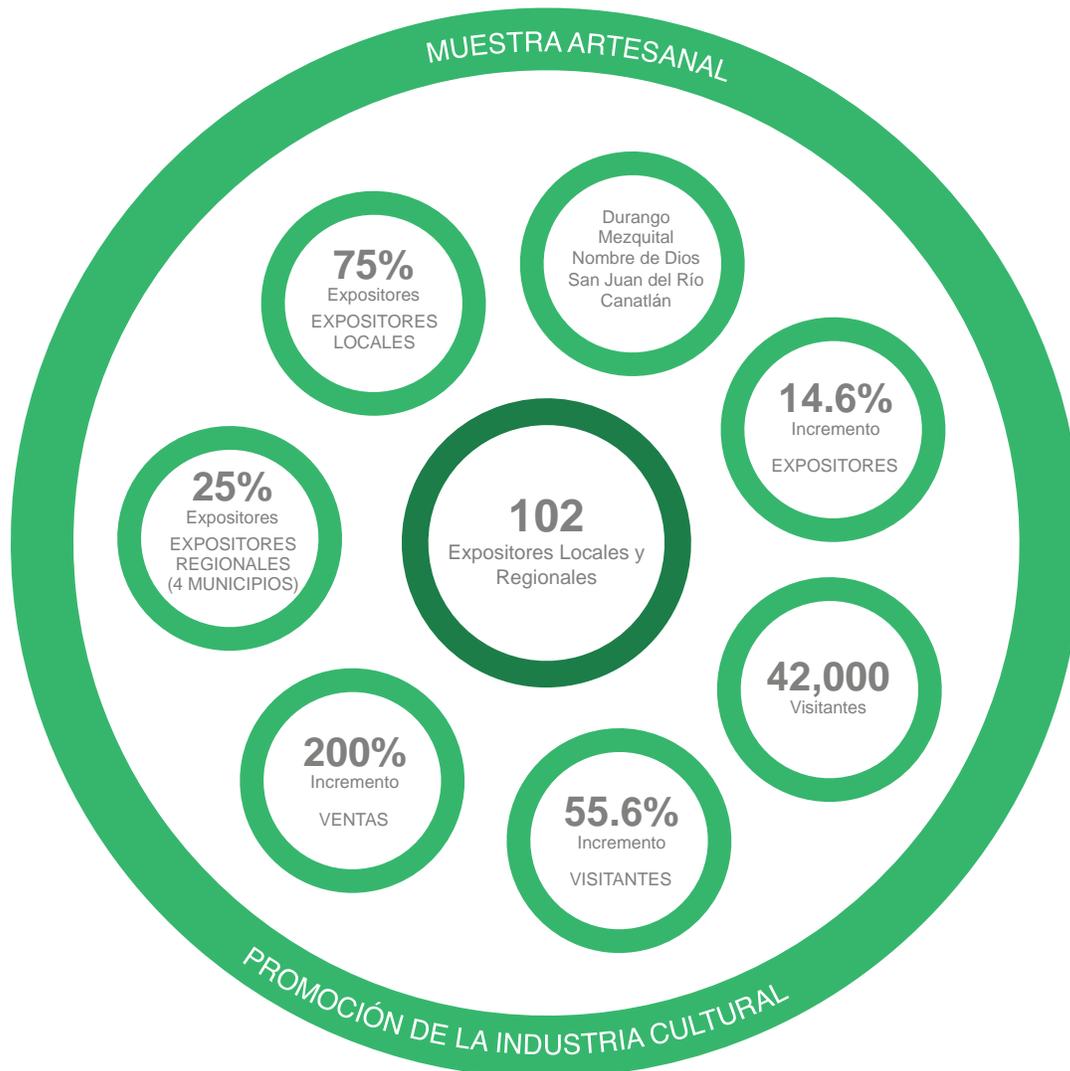






FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO CASTRO, 2015

En la muestra artesanal del Festival de la Artes Ricardo Castro 2015, en el período del 2011 al 2015, los expositores participantes se incrementaron en un 34 por ciento





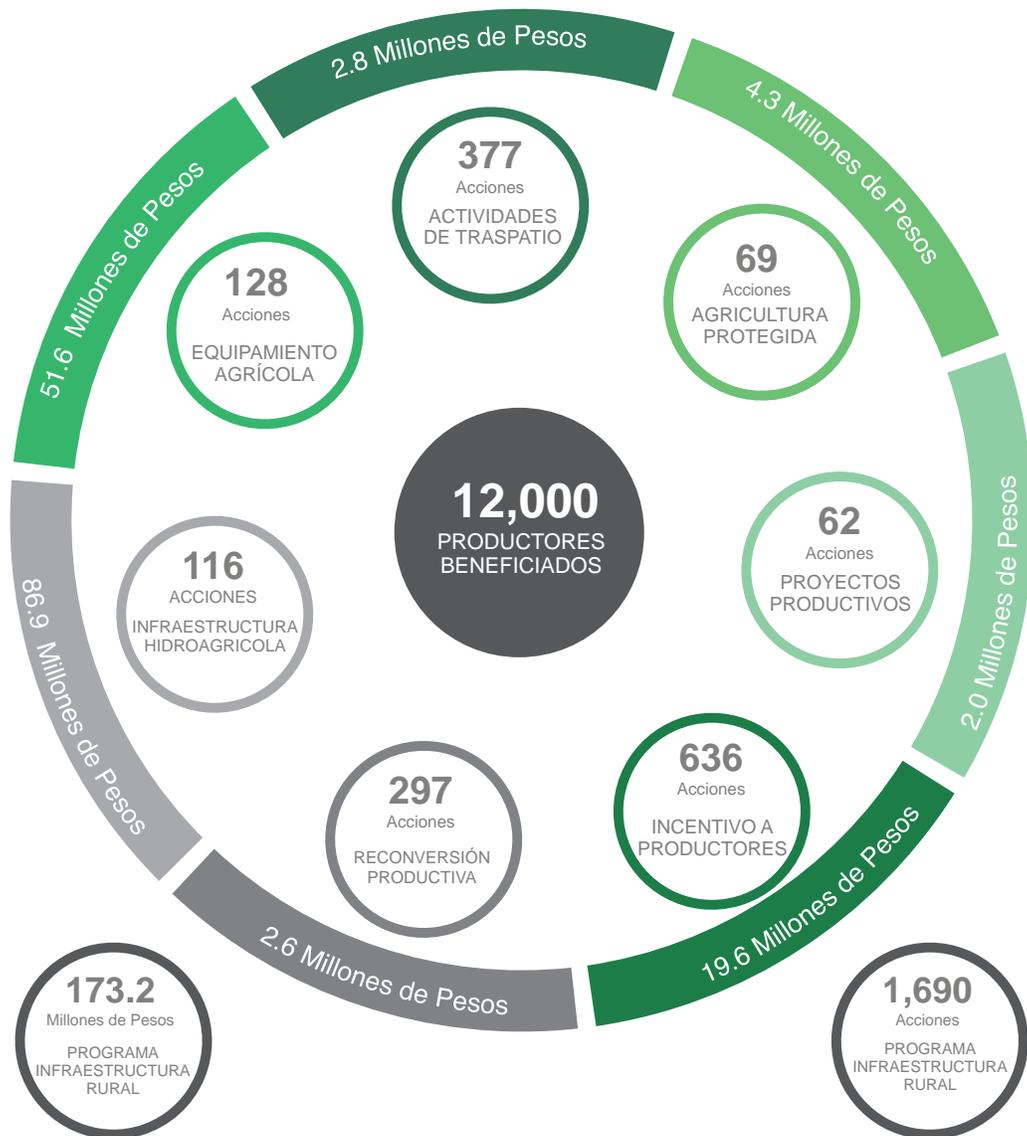
2.3

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, UNA OPCIÓN DE VIDA DIGNA Y PRODUCTIVA





INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL (Inversiones y Metas)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

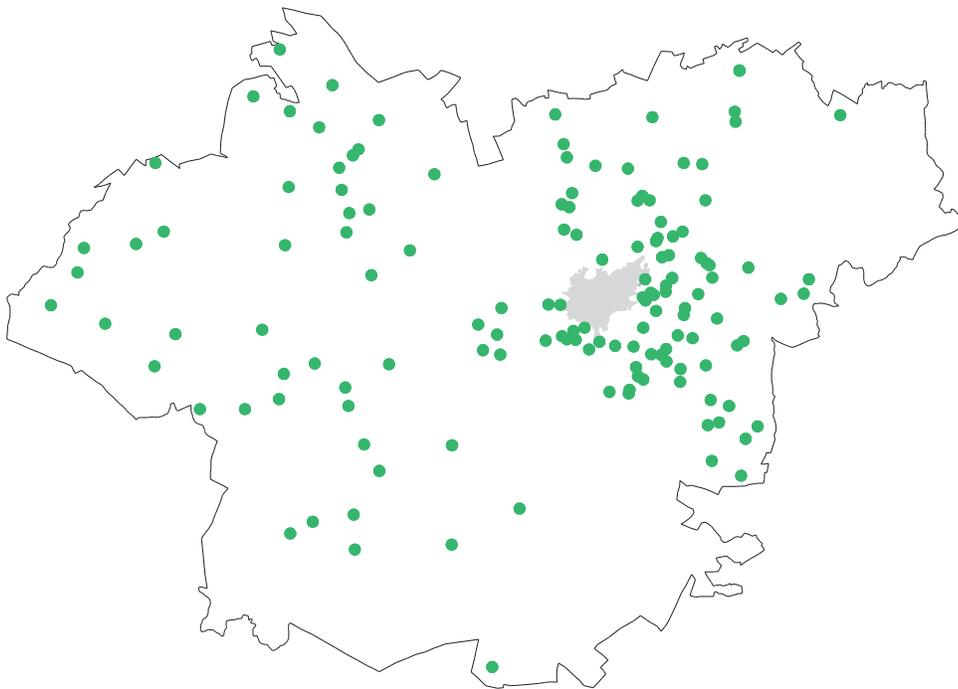


INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL (COBERTURA)

Poblados: Abraham González • Agustín Melgar • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Arroyo Seco • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Calera • Casa Blanca • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Colonia Liberación Social • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Durango Nuevo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Centenario • El Durazno • El Encinal • El Madroño • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Toboso • El Tunal • Empalme Purísima • Fraccionamiento San Miguel de Casa Blanca • Francisco Villa • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Lázaro

Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Granjas del Río • Hacienda el Chorro • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • J. Guadalupe Rodríguez • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan Antonio Domínguez (La Morena) • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Herradura • La Joya • La Joya (Alcalde) • La Luz • La Perla (Salcido) • La Picota • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Laguna Colorada • Las Bayas • Las Güéras • Las Huertas • Liberación Social • Llano Grande • Los Artículos • Los Lobos • Los Mimbres • Los Negros • Málaga • Martina Bravo Gonzalez • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Módulo III Guadalupe Victoria del Distrito de Riego 052, A.C. • Módulo IV Peña del Águila 052, A.C. • Monte de las Espinas • Morcillo • Navacoyán • Navajas •

Navíos • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Potrerillos (El Lucero) • Praxedis G. Guerrero • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Praxedis G. Guerrero Viejo • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Rancho la Víbora • Regocijo • Río Escondido (La Loma) • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Francisco del Manzanal • San Ignacio de Loyola • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Miguel de las Maravillas • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • San Pedro de los Pinos • San Salvador de las Cabras • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veinte de Noviembre • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.



173.2
Millones de Pesos

155
Poblados

12,000
Productores
Beneficiados



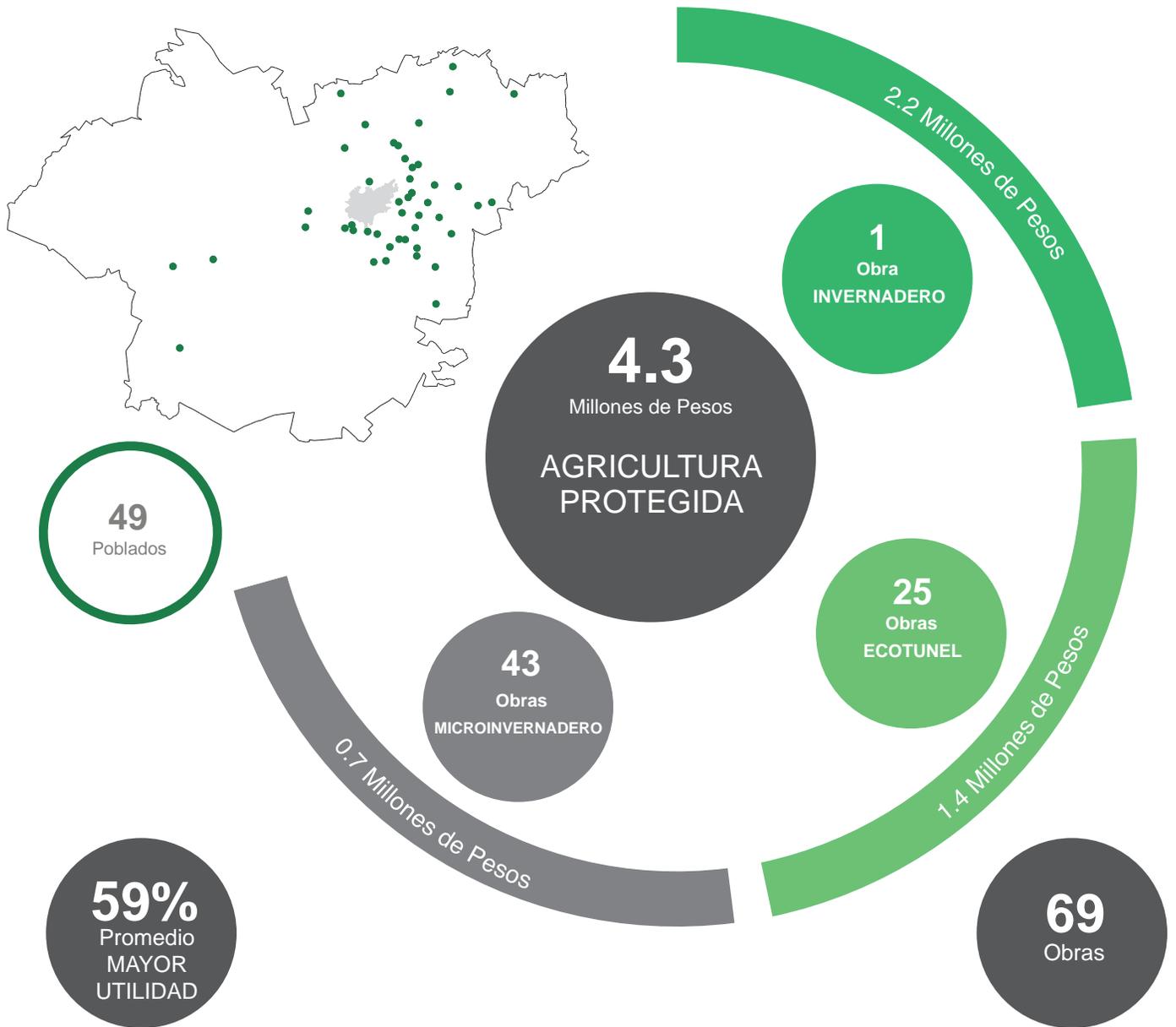
AGRICULTURA PROTEGIDA (COBERTURA)

Poblados: Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Colonia Hidalgo • Colonia Valle Verde • Contreras • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • Francisco Villa Viejo •

Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Máximo García (El Pino) • Granjas del Río • Héroe de Nacozari • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Picota • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Monte de

las Espinas • Navacoyán • Navajas • Navíos • Nicolás Romero • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Regocijo • San Miguel de las Maravillas • San Salvador de las Cabras • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Veintiocho de Septiembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

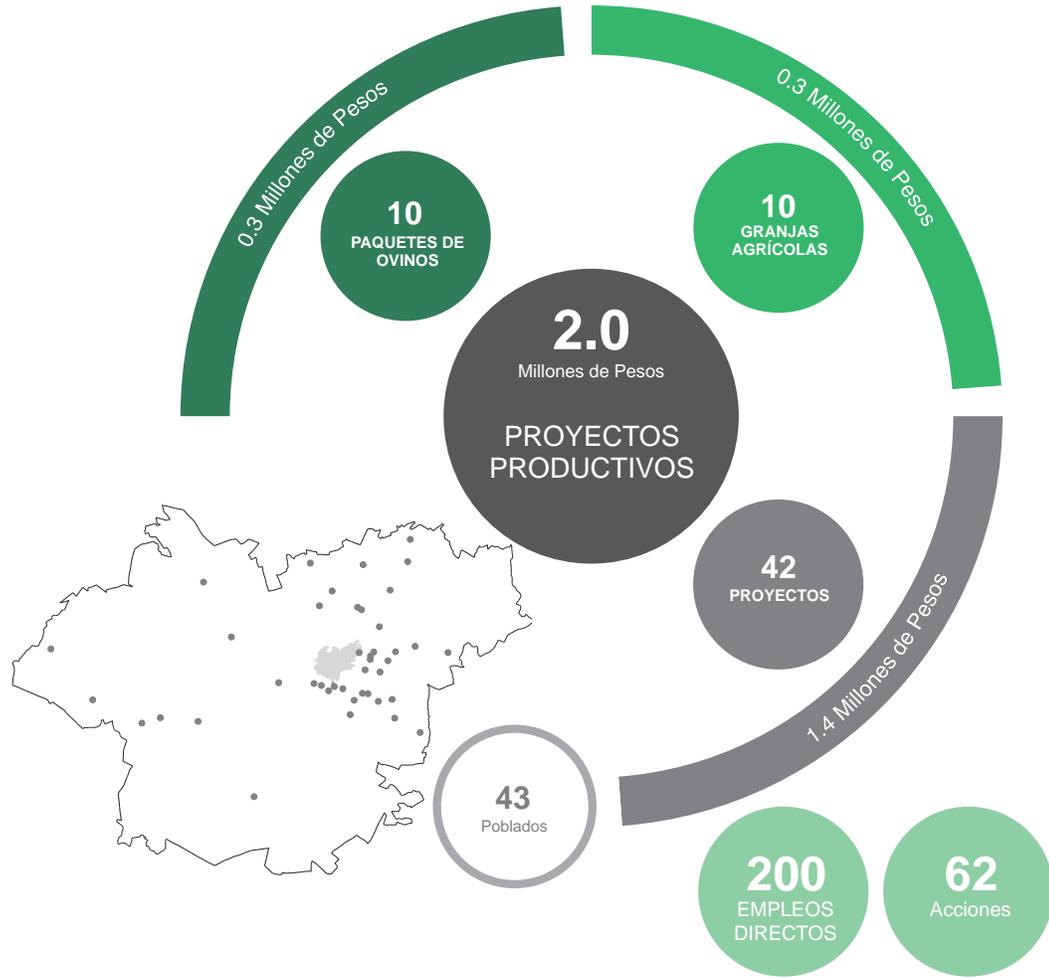
AGRICULTURA PROTEGIDA (COBERTURA)



PROYECTOS PRODUCTIVOS (COBERTURA)

Poblados: Agustín Melgar • Antonio Castillo • Aquiles Serdán • Arroyo Seco • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Contreras • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Nayar • El Pueblito • El Toboso • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • José María Pino Suárez • Juan Antonio Domínguez (La Morena) • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Morcillo • Navajas • Nueva Patria (Santo Domingo) • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Río Escondido (La Loma) • San Benito • San José de la Vinata • San Juan Aguinaldo • Sebastián Lerdo de Tejada • Veinte de Noviembre • Veintisiete de Noviembre.





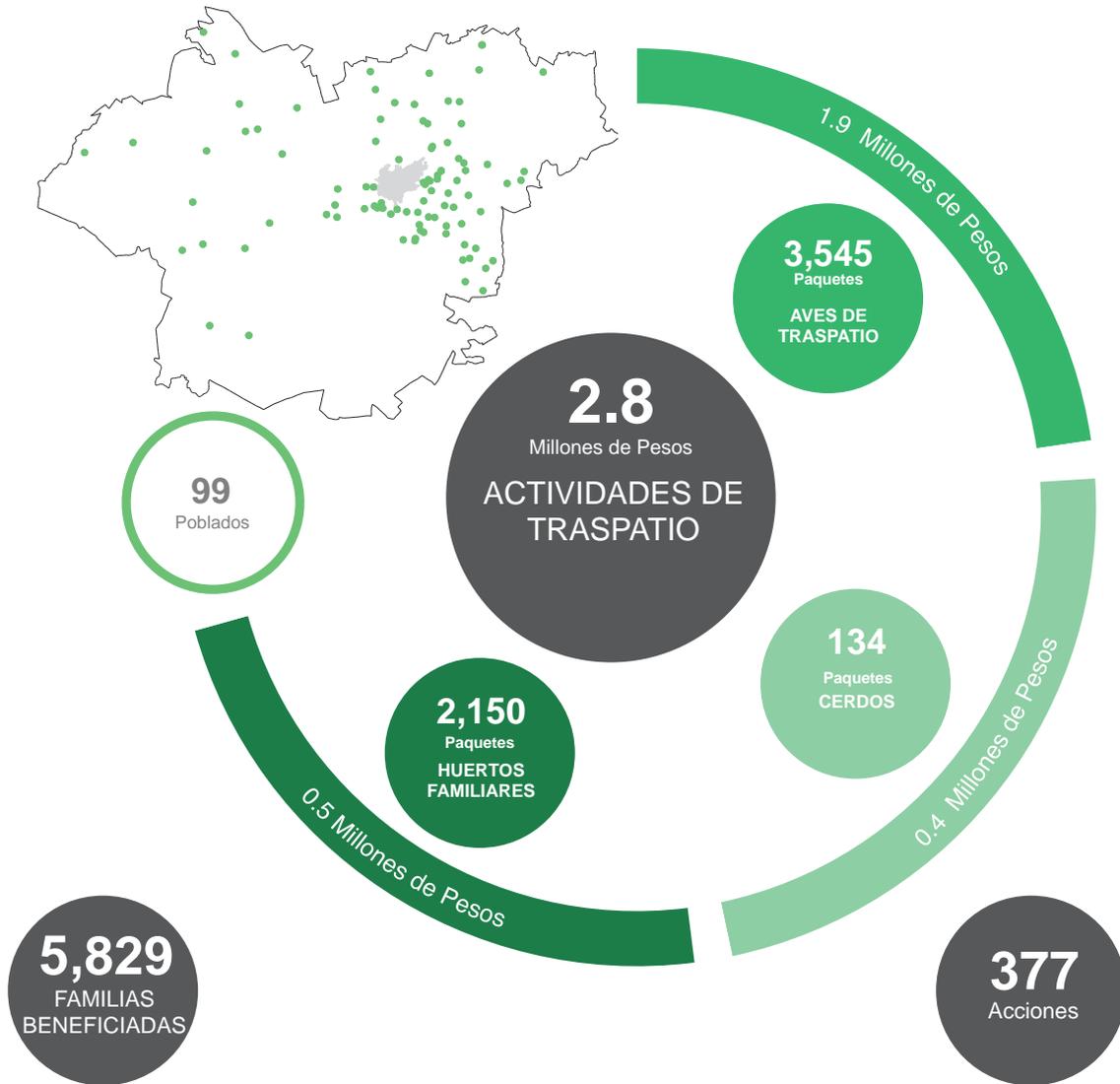
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural







ACTIVIDADES DE TRASPATIO



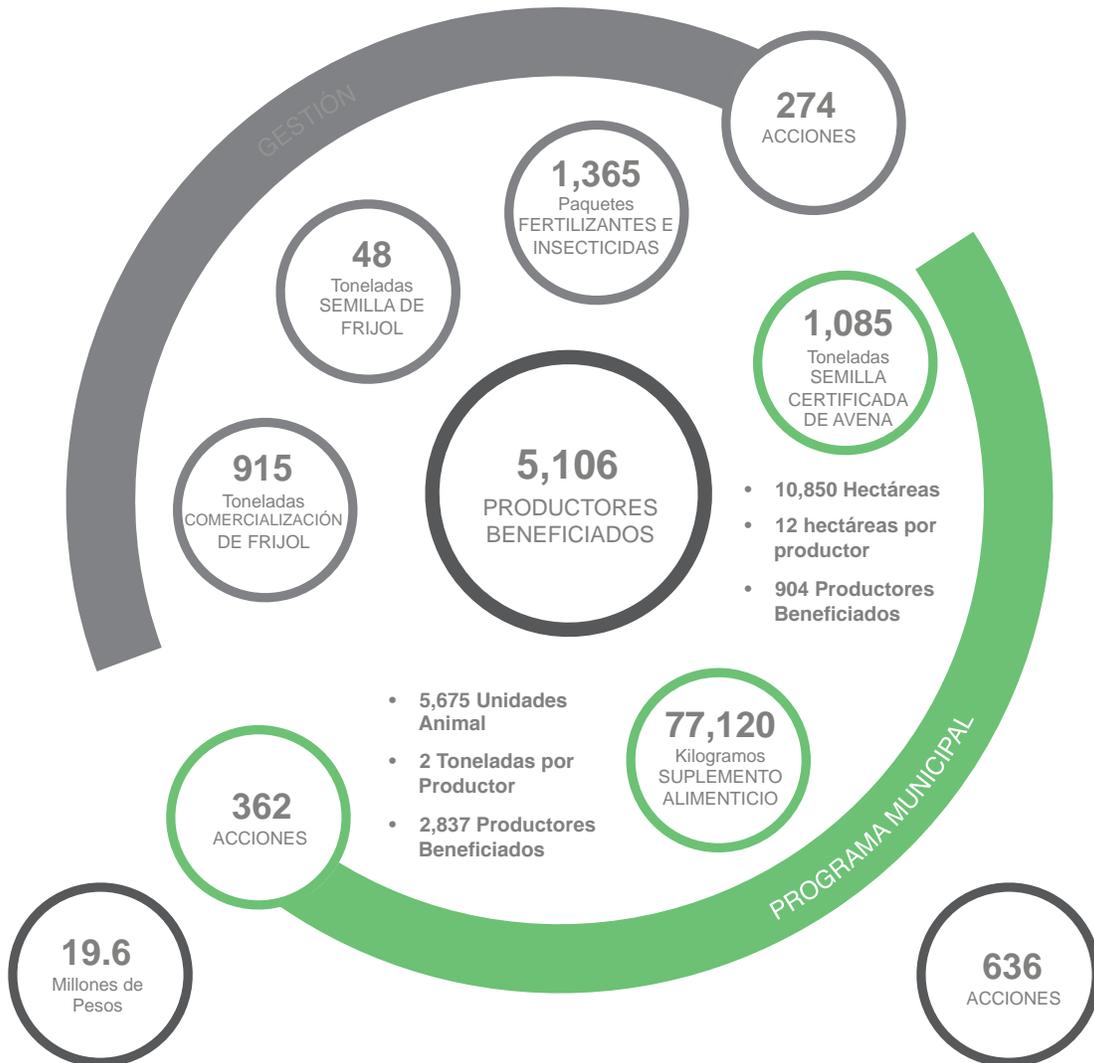
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural

Poblados: Abraham González • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Calera • Casa Blanca • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Colonia Liberación Social • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Toboso • El Tunal • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) •

General Lázaro Cárdenas • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Antonio Domínguez (La Morena) • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Liberación Social • Llano Grande • Los Mimbres • Málaga • Martina Bravo González • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del

Cuervo) • Morcillo • Navacoyán • Navajas • Nicolás Romero • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Escondido (La Loma) • Rodríguez Puebla • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Miguel de las Maravillas • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

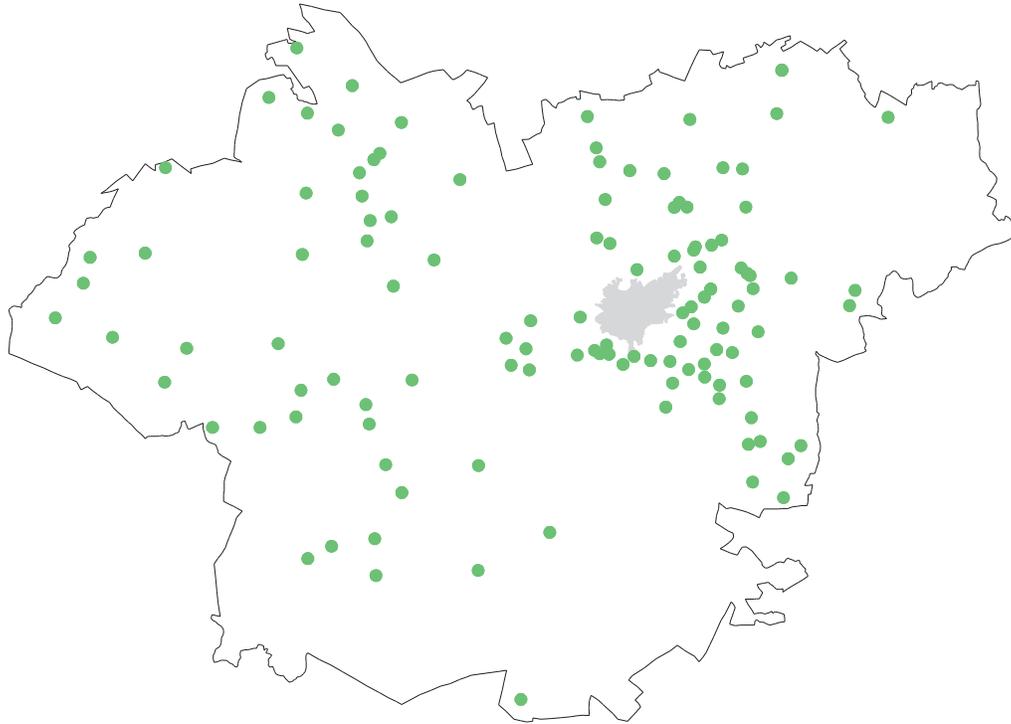
PROGRAMA DE INCENTIVO A PRODUCTORES



Fuente: Con datos de la Direcciones Municipales de Obras Públicas y de Administración y Finanzas



PROGRAMA DE INCENTIVO A PRODUCTORES (COBERTURA)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Poblados: Abraham González • Agustín Melgar • Aquiles Serdán • Arroyo Seco • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Calera • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Centenario • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Toboso • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas

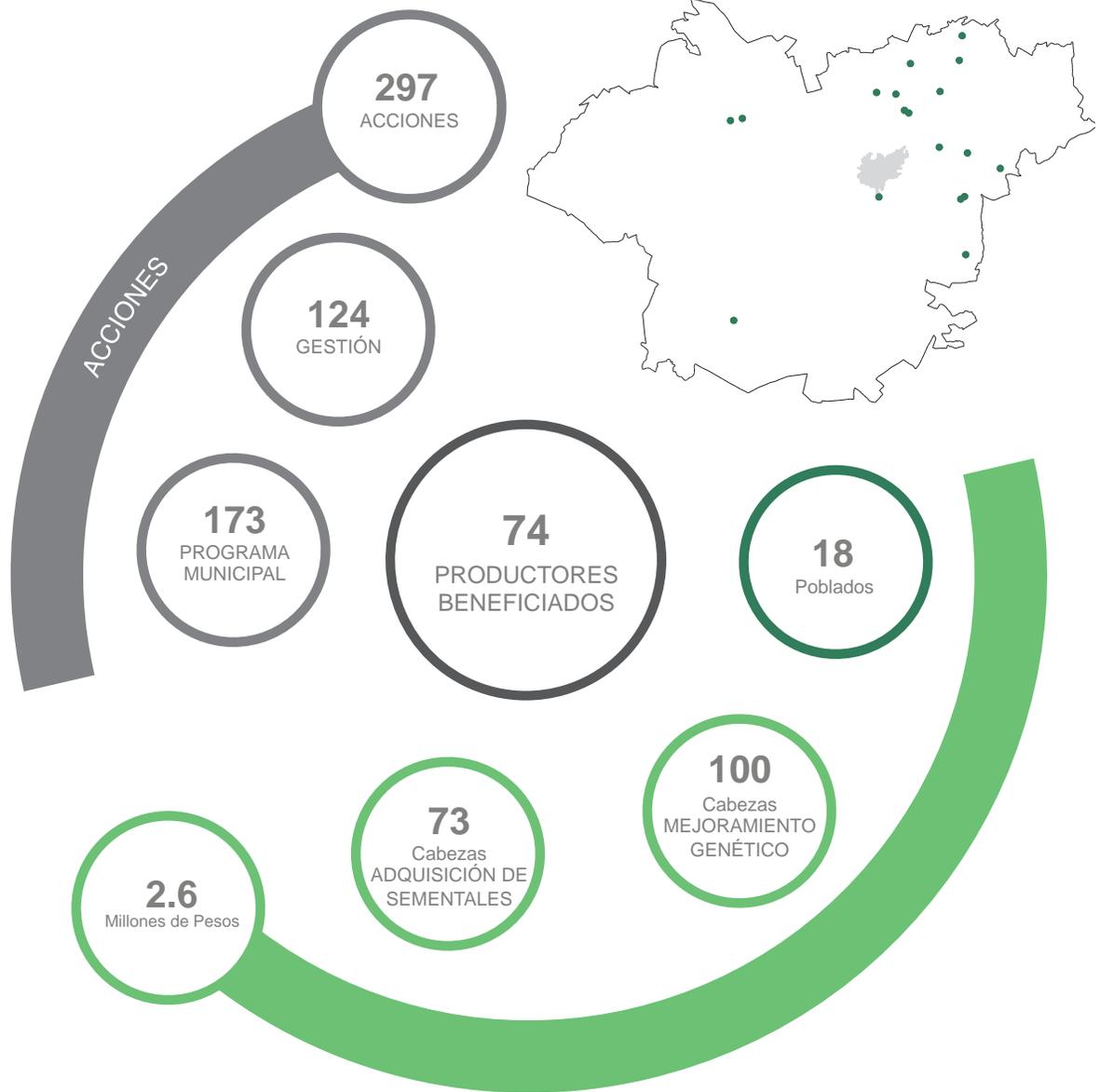
• General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • J. Guadalupe Rodríguez • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Antonio Domínguez (La Morena) • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Herradura • La Joya • La Joya (Alcalde) • La Luz • La Perla (Salcido) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Laguna Colorada • Las Bayas • Las Güeras • Las Huertas • Llano Grande • Los Artículos • Los Lobos • Los Mimbres • Los Negros • Málaga • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Monte de las Espinas • Morcillo • Navacoyán • Navajas •

Navíos • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Viejo • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Rancho la Víbora • Regocijo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • San Pedro de los Pinos • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

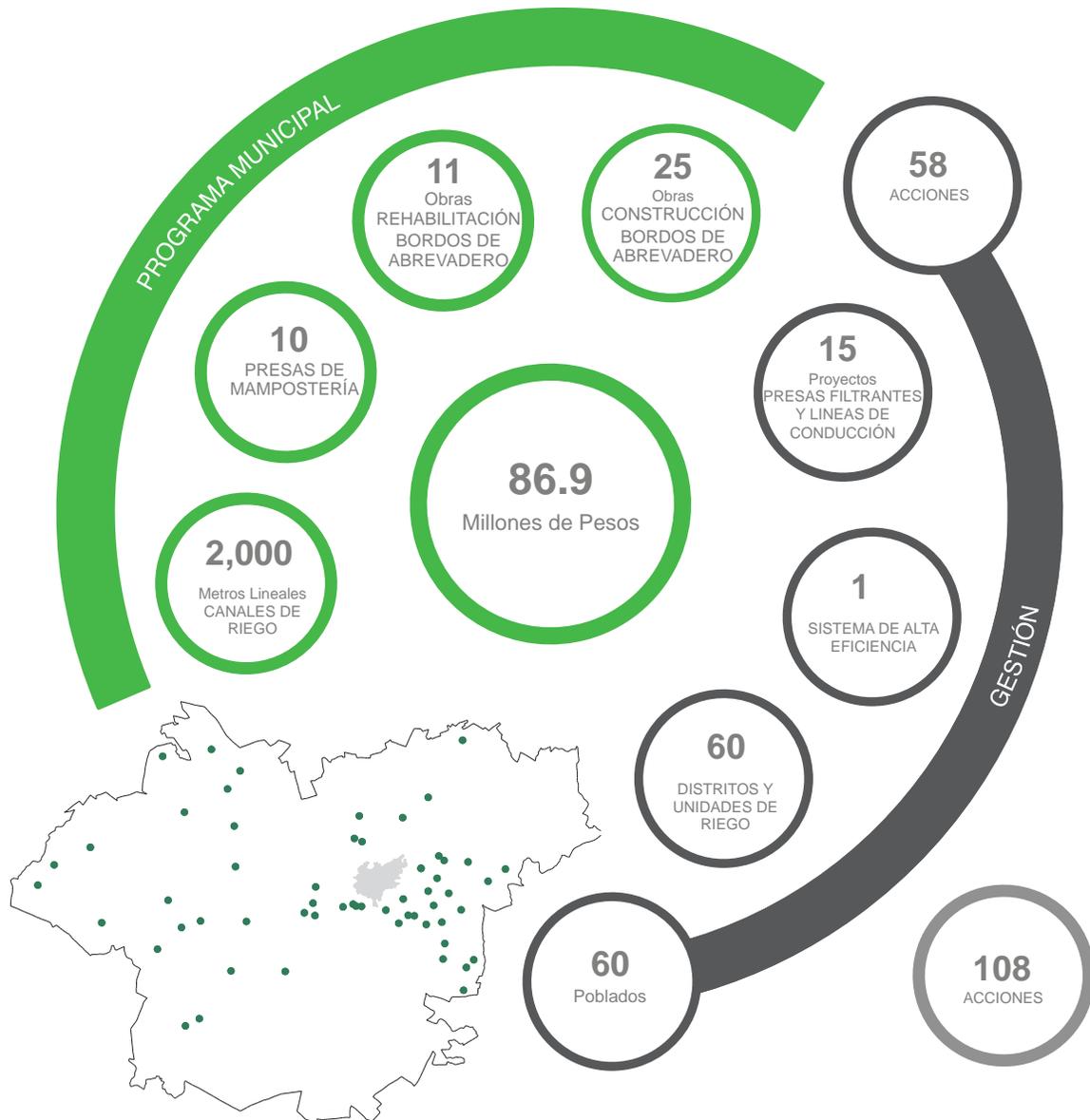


PROGRAMA DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Pobladós: Antonio Gaxiola (La Carreta) • Cinco de Febrero • Colonia Hidalgo • Dieciocho de Marzo • El Arenal (San Jerónimo) • El Toboso • General Carlos Real • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Primero de Mayo • San Isidro • San José del Molino • San Pedro de la Máquina • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez.



INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



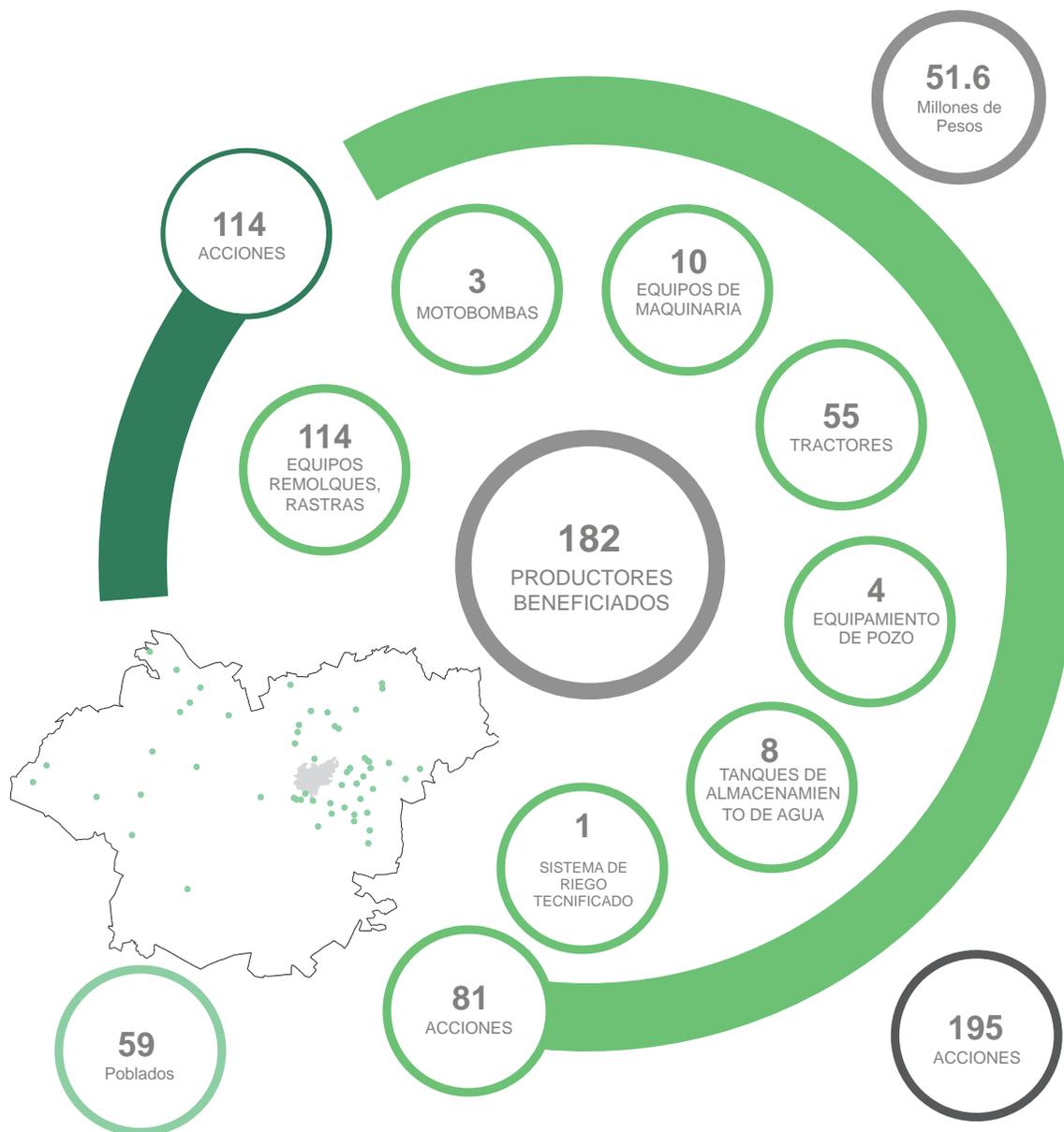
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural

Poblados: Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguilla de Fullman) • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carrizo • El Durazno • El Nayar • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Domingo Arrieta (Pastores)

• General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • La Boca del Mezquital • La Quinta • Labor de Guadalupe • Laguna Colorada • Llano Grande • Los Artículos • Los Lobos • Los Mimbres • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Módulo III Guadalupe Victoria del

Distrito de Riego 052, A.C. • Módulo IV Peña del Águila 052, A.C. • Morcillo • Navacoyán • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Praxedis G. Guerrero • Regocijo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San José de Ánimas • San Pedro de los Pinos • San Vicente de Chupaderos • Sebastián Lerdo de Tejada • Valle Florido • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

EQUIPAMIENTO



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural

Poblados: Abraham González • Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Colonia Hidalgo • Contreras • Dolores Hidalgo • Durango Nuevo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Encinal • El Madroño • El Nayar • El Pueblito • El Tunal • Fraccionamiento San Miguel de Casa Blanca • Francisco Villa • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores)

• General Felipe Ángeles (Ejido) • General Máximo García (El Pino) • Hacienda el Chorro • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • La Luz • Labor de Guadalupe • Las Güeras • Llano Grande • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) •

Morcillo • Navacoyán • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Potrerillos (El Lucero) • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Praxedis G. Guerrero Viejo • Quince de Septiembre • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San Ignacio de Loyola • San José de Animas • San José del Molino • San Miguel de las Maravillas • San Vicente de Chupaderos • Santa Isabel de Batres • Valle Florido • Villa Montemorelos.



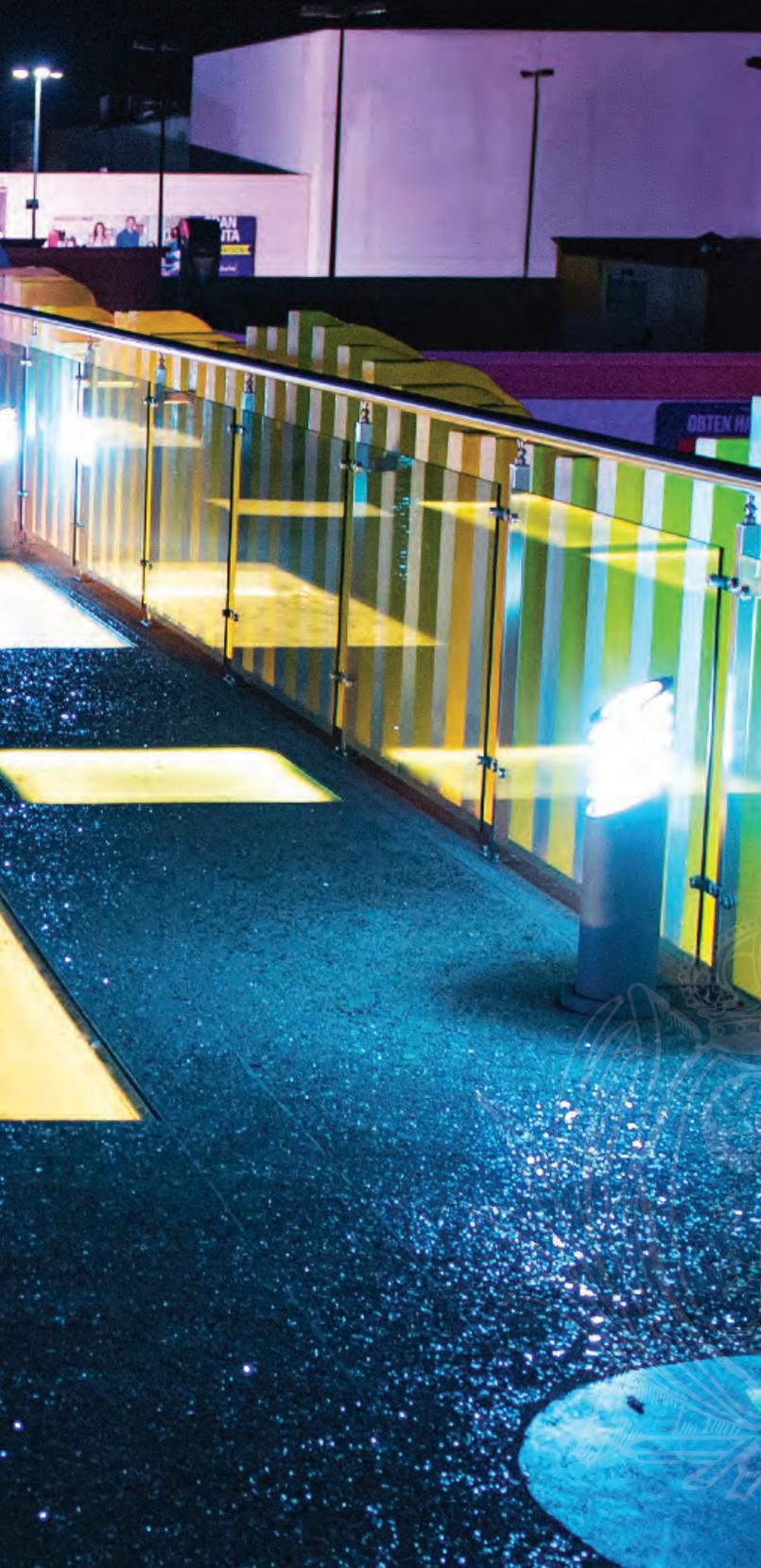


III

UN DURANGO EN ARMONÍA Y PAZ SOCIAL

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Seguridad Pública
Juzgado Administrativo Municipal
Dirección Municipal de Protección Civil
Dirección Municipal de Inspección





Durango para vivir y convivir

Tranquilidad, armonía y paz social, son condiciones indispensables para el desarrollo. Garantizar a los ciudadanos protección a su integridad física y patrimonial es una responsabilidad de Estado, compartida en la acción por los tres órdenes de Gobierno y la labor organizada con la sociedad.

Un Durango para vivir y convivir representa para los ciudadanos contar con la libertad y tranquilidad que les permita desarrollar sus actividades cotidianas de manera normal, sabiendo que las labores policiacas de seguridad están realizadas por corporaciones equipadas y capacitadas para ofrecer un servicio de proximidad que genere confianza y respeto.

Representa la aplicación de políticas públicas que inhiban las conductas delictivas y que incidan positivamente en la reconstrucción del tejido social a través de opciones de tipo deportivo, cultural y recreativo para jóvenes en situación de riesgo.

De acuerdo con el Índice de Violencia Municipal, publicado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, A.C., que resume seis indicadores de incidencia de seis delitos: homicidio doloso, secuestro, violación, lesiones dolosas, robos con violencia y extorsión, en el periodo de 2012 a 2014, Durango disminuyó de manera significativa los índices de violencia, pasando del lugar 49 al 120, entre los 212 municipios evaluados.

La Percepción Ciudadana de la Seguridad ha mejorado considerablemente. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad (ENVIPE 2014) el 65.2 por ciento de la población considera a su colonia o comunidad como un espacio seguro para ellos y su familia, significativamente superior al 55.3 por ciento registrado en el 2012. Asimismo, conforme a los resultados de la Consulta Ciudadana 2014, el 79.4 por ciento de las personas consultadas consideró a la Ciudad o localidad de residencia, como un lugar seguro para ellos y su familia, superior al 65.9 por ciento registrado en el 2013.

El Servicio de Emergencias 066 registró una disminución del siete por ciento en el número de llamadas de emergencia y en particular, la denuncia del delito de robo disminuyó un 3.0 por ciento y las de robo con violencia un 28.0 por ciento.

En este esfuerzo colectivo a favor de la seguridad y la tranquilidad de las familias, la acción de la sociedad ha sido fundamental como eje articulador de las acciones de prevención y reconstrucción del tejido social. Se han conformado 380 Comités de Participación Ciudadana en Seguridad Pública, con una cobertura territorial de 105 colonias, 67 fraccionamientos y 47 poblados.

Se trabaja para dignificar la labor policial, abriendo a los agentes la oportunidad de un desarrollo profesional y humano que tenga repercusiones directas en su calidad de vida, así, 149 elementos cursan



actualmente su educación preparatoria, 175 licenciatura, tres maestría y uno en doctorado.

Estas acciones están respaldadas por una acción de la nueva Policía de Proximidad Social, con agentes mejor equipados y más capacitados para asegurar su involucramiento en el desarrollo comunitario y garantizar el respeto a los derechos fundamentales de las personas.

A través del SUBSEMUN se fortalece el equipamiento táctico y tecnológico de la Policía Municipal, se invirtieron 30 millones de pesos en vehículos patrulla, uniformes, radios móviles, alcoholímetros y cursos de capacitación para los elementos de la Corporación.

En el ámbito de la Seguridad Ciudadana se incorpora una renovada cultura de protección civil, que amplía y fortalece el equipamiento, los procesos de capacitación de Brigadas Internas de Seguridad y el número de visitas de inspección realizadas a empresas, asociaciones y edificios públicos. Producto de este esfuerzo, los llamados de emergencia tipo uno (incendios, inundaciones, accidentes de tránsito, personas enfermas, atropellados y fugas de gas) disminuyeron un 7.0 por ciento.

El 92.0 por ciento de las llamadas de emergencia registradas, se atendieron en menos de seis minutos.

El eje estratégico **“Un Durango para Vivir y Convivir”**, registra un nivel de implementación del cien por ciento de sus cuatro objetivos y sus 12 estrategias, y del 71.1 por ciento en sus 90 líneas de acción; esto da como resultado el aumento sostenido de las capacidades institucionales para garantizar a los ciudadanos el derecho humano a la seguridad mediante una política que favorece la reconstrucción del tejido social.

PORCENTAJE

El Eje Estratégico Un Durango para Vivir y Convivir registra un Nivel de Implementación del 100 por ciento de sus objetivos y estrategias, y del 71.1 por ciento de las líneas de acción.



Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social



Cultura de Prevención y Protección Civil

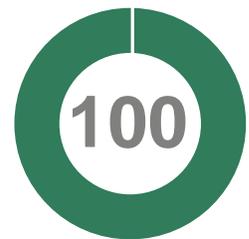


Sistema de Vialidad Eficiente y Tránsito Seguro



Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana

Un Durango para Vivir y Convivir

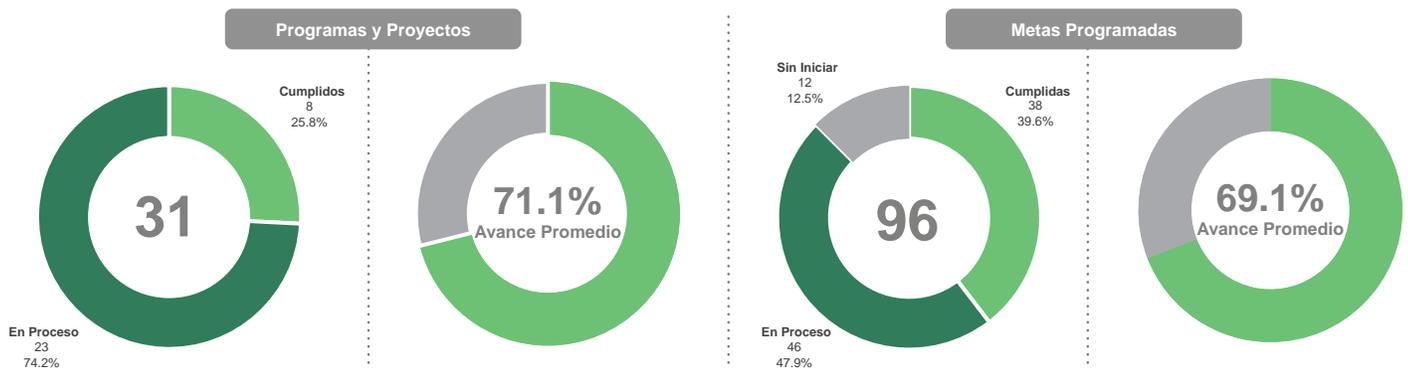


Estructura del Eje	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Componentes	4	12	90
Nivel de Implementación (porcentaje)	100.0	100.0	71.1



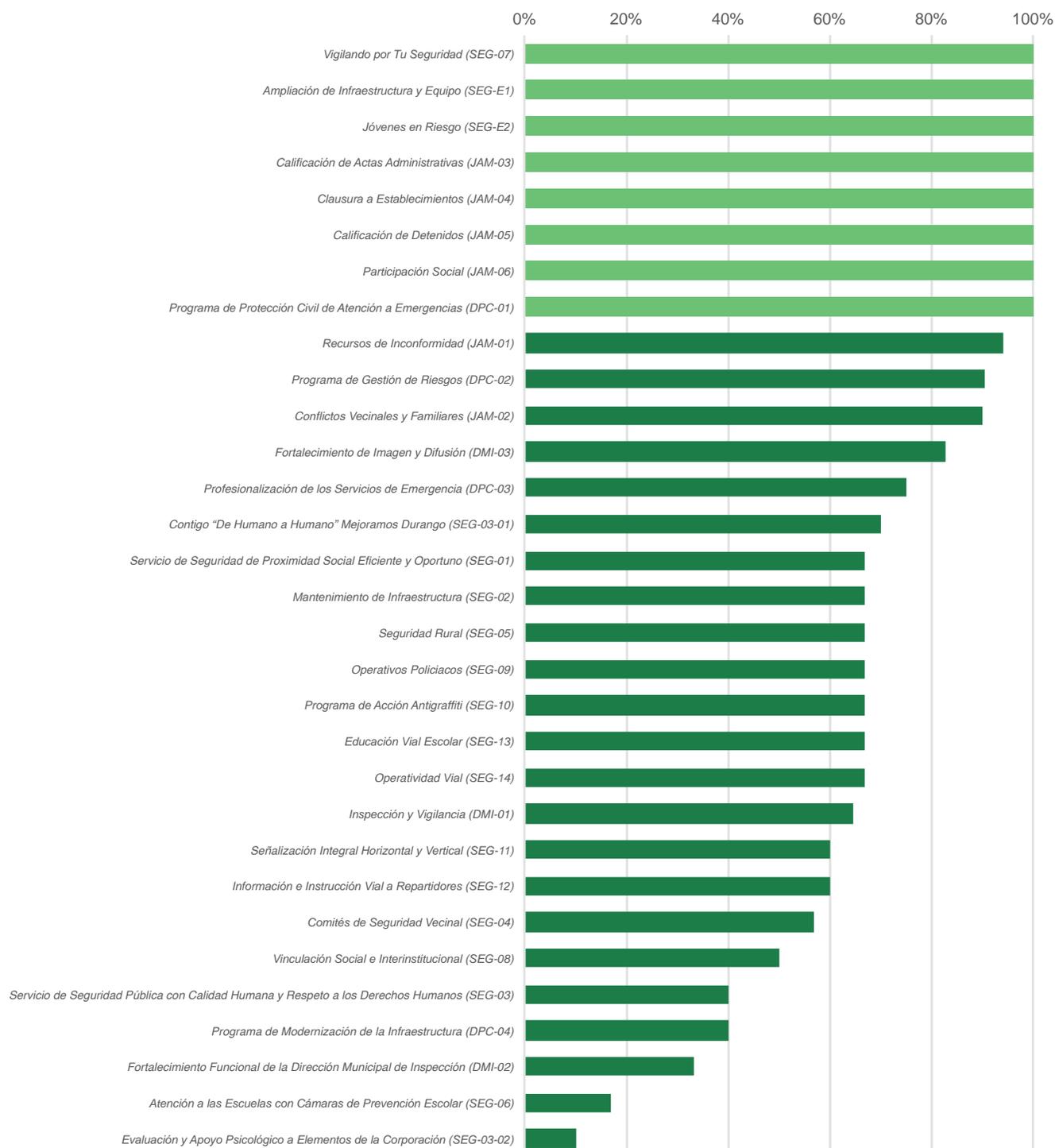
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)

Los Programas y Proyectos del Programa Anual del Trabajo 2015 considerados en este eje estratégico, registran un avance promedio del 71.1 por ciento y del 69.1 por ciento en las metas programadas.





NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)





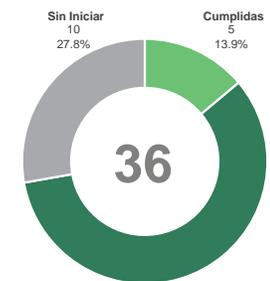


UN SERVICIO DE SEGURIDAD EFICIENTE, OPORTUNO Y DE PROXIMIDAD SOCIAL



En Proceso
11
91.7%

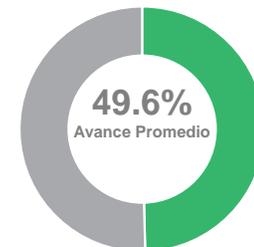
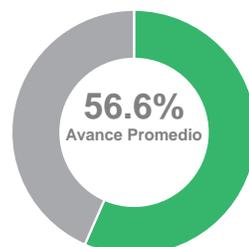
Programas y Proyectos



En Proceso
21
58.3%

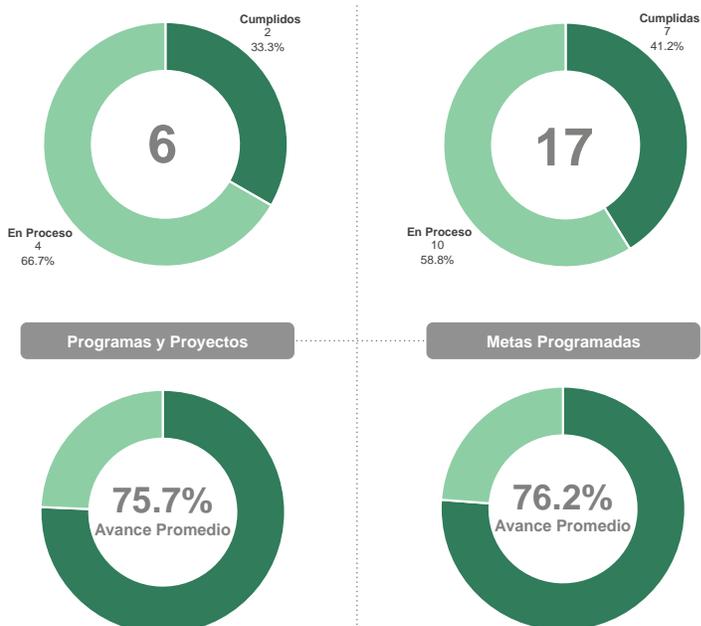
Metas Programadas

En este objetivo se registra un avance promedio del 56.6 por ciento de los programas y proyectos del 49.6 por ciento de las metas programadas.



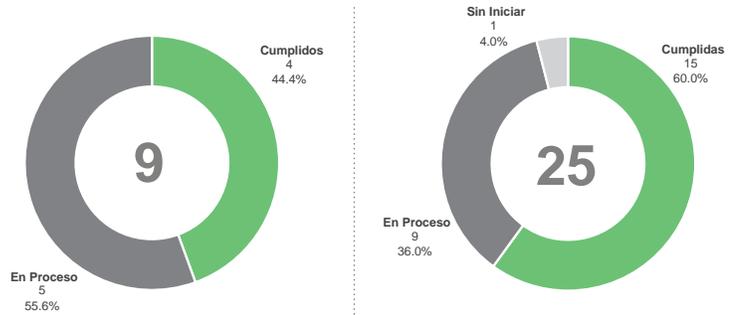


SISTEMA DE VIALIDAD EFICIENTE Y TRÁNSITO SEGURO



En este objetivo se registra un avance promedio del 75.7 por ciento de los programas y proyectos del 76.2 por ciento de las metas programadas.

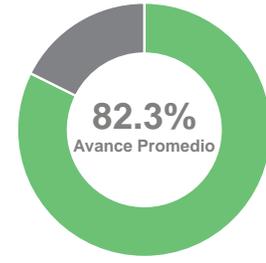
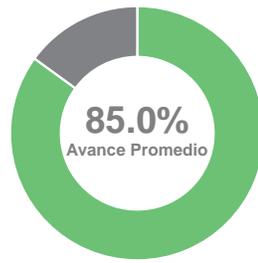
JUSTICIA ALTERNATIVA EFICIENTE Y PROMOTORA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA



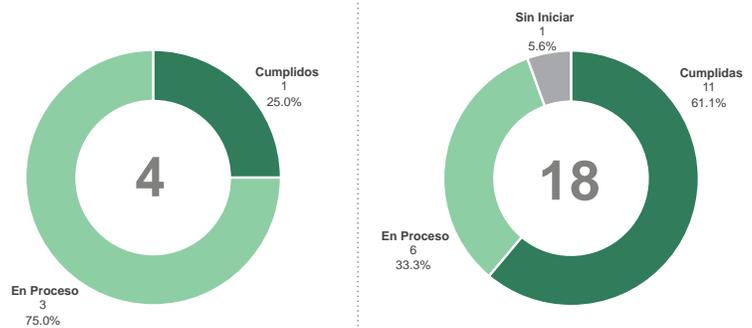
Programas y Proyectos

Metas Programadas

En este objetivo se registra un avance promedio del 85.0 por ciento de los programas y proyectos del 82.3 por ciento de las metas programadas.



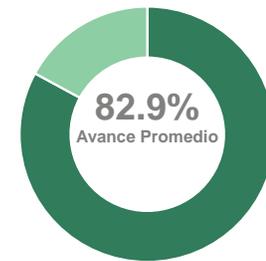
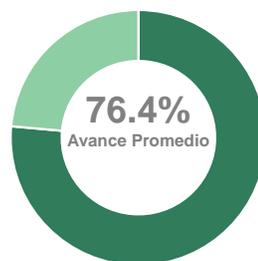
CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL



Programas y Proyectos

Metas Programadas

En este objetivo se registra un avance promedio del 76.4 por ciento de los programas y proyectos del 82.9 por ciento de las metas programadas.





3.1

UN SERVICIO
DE SEGURIDAD
EFICIENTE,
OPORTUNO Y
DE PROXIMIDAD
SOCIAL

FORTALECIMIENTO A
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
SEPTIEMBRE 2014

MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

2015

SEGUNDO
INFORME
AYUNTAMIENTO
DE DURANGO

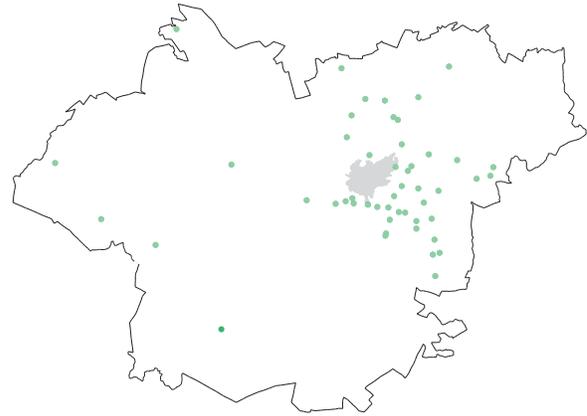
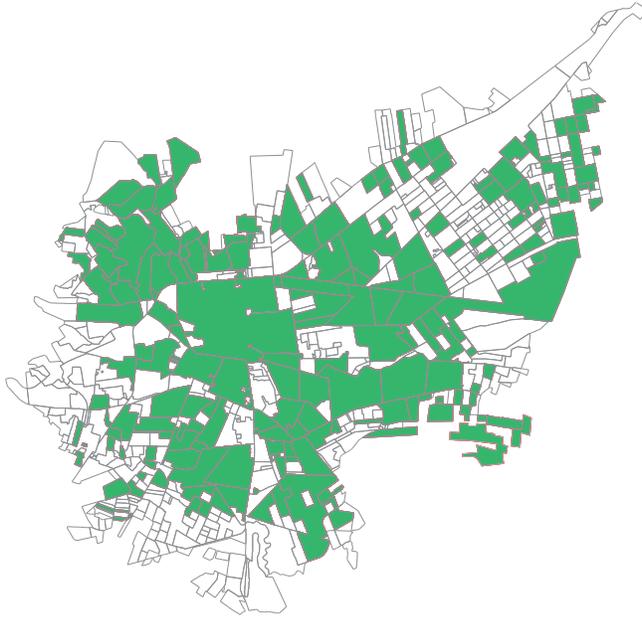




INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y FORMACIÓN (SUBSEMUN)



SERVICIO DE SEGURIDAD DE PROXIMIDAD SOCIAL EFICIENTE Y OPORTUNO (Cobertura)



106 Colonias **72** Fraccionamientos **47** Pobladitos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Colonias: 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 9 de Julio • Amalia Solorzano • Ampliación Héctor Mayagoitia Domínguez • Ampliación Ignacio Zaragoza • Ampliación las Rosas • Ampliación Lázaro Cardenas • Ampliación Luz del Carmen • Ampliación Rosas del Tepeyac • Ampliación San José • Ampliación Tlatelolco • Anáhuac • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gárniz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Cerro del Mercado • Chulas Fronteras • Ciénega • Constitución • Constituyentes • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés (La Tinaja y los Lugos) • El Saltito • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Francisco Villa • Francisco Zarco • Guadalupe • Guillermina • Héctor Mayagoitia Domínguez • Ignacio Zaragoza • Independencia • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Revueltas • Juan Lira Bracho • Juan Salazar • La Moderna • La Ponderosa • La Virgen • Ladera del Pedregal • Las Cumbres • Las Gardenias • Las Huertas • Las Palmas • Lázaro Cardenas • Linda Vista • López Mateos • López Portillo • Los Ángeles • Los Faroles • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz y Esperanza • Maderera • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid • Miguel González Avelar • Morelos (Norte) • Morelos (Sur) • Morga • Niños

Héroes • Octavio Paz • Planta de Impregnación • Praderas del Sur • Predio Canoas • Rinconada las Flores • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San José III • San Martín • Santa Fe • Santa María • Tierra y Libertad • Tlatelolco • Toledo • Unidad Guadalupe • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde Sur • Vallesol • Victoria de Duango • Victoria de Durango • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Artemisas • Atenas • Benito Juárez • Bosques del Valle • Campestre Jacarandas • Canela • Chapultepec • Ciudad Industrial • Domingo Arrieta • El Edén • El Rosario • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez II • FSTSE • Geraldine • Granja Graciela • Guadalupe • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Hacienda de Tapias • Hacienda las Flores • Haciendas del Pedregal • Haciendas del Pedregal II • Huizache I • Huizache II • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • La Hacienda • La Loma • Las Alamedas • Las Américas • Las Nubes • Los Agaves • Los Ángeles Villas • Los Encinos • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Nuevo Durango II • Nuevo Pedregal III • Paso Real • Puerta de San Ignacio • Puerta del Sol • Puerta del Sol III • Real del Mezquite • Real Victoria • Residencial Aranjuez • Residencial Santa Teresa • Rinconada Sol • San Ángel • San Jorge • San Juan • San Luis • San Marcos • Santa Amelia • Santa Teresa • Valle de Guadalupe • Valle del Paseo • Valle Oriente • Villas de San Francisco

Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • Villas del Manantial • Villas del Pedregal I • Villas del Sol • Vista Hermosa del Guadiana • Vivah Reforma I.

Pobladitos: Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Benito Juárez • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Contreras • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • Río Escondido (La Loma) • San Isidro • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Veinte de Noviembre • Villa Montemorelos

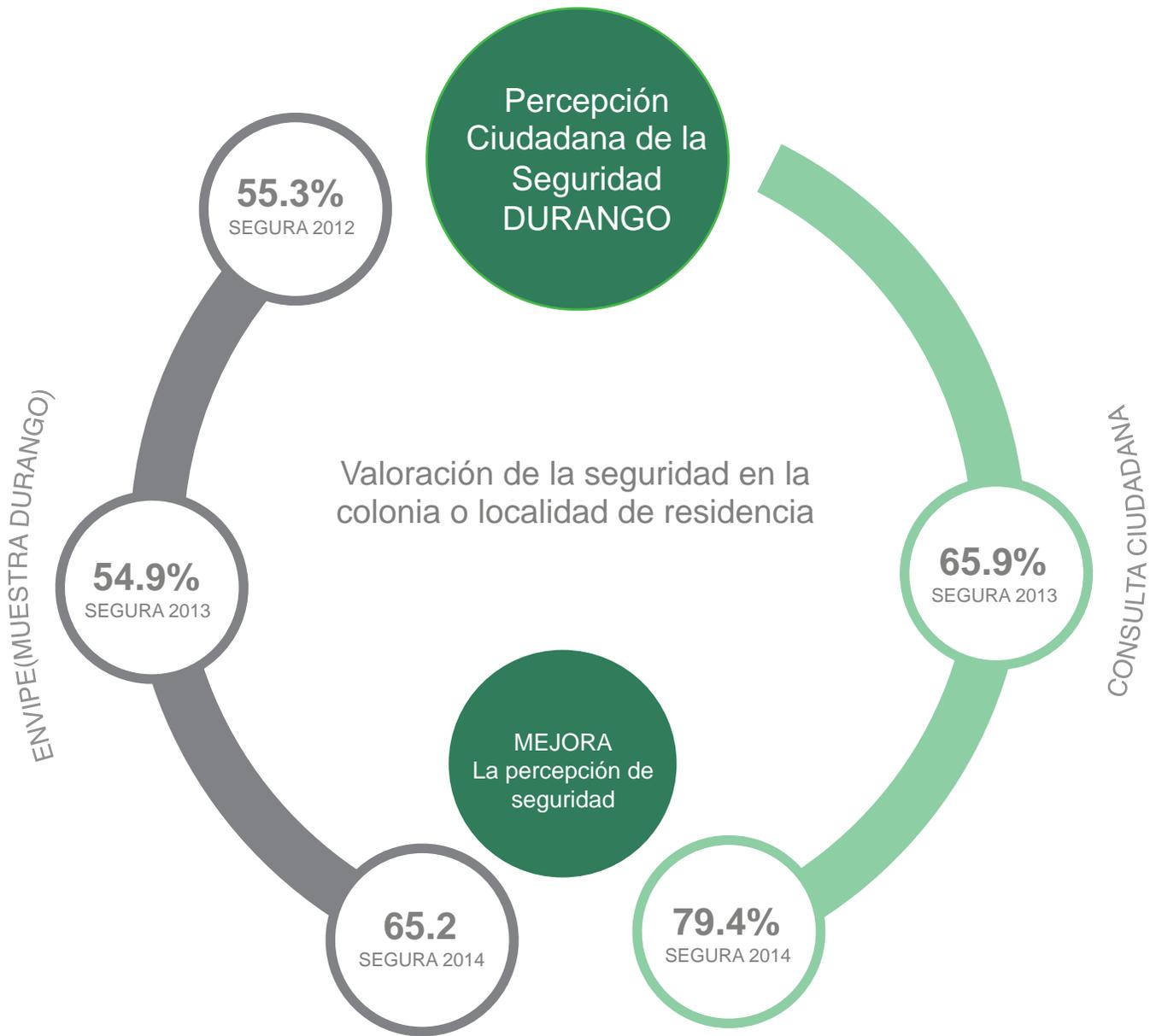


ÍNDICE DE VIOLENCIA MUNICIPAL

*Es una medida ponderada que resume seis indicadores de incidencia (tasas) de seis delitos: Homicidio Doloso (55 puntos), Secuestro (22 puntos), Violación (13 puntos), Lesiones Dolosas (4 puntos), Robos con Violencia (3 puntos) y Extorsión (3 puntos). Considera a los municipios con población mayor a los 100 mil habitantes.



PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA SEGURIDAD DE LA SEGURIDAD



¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (nombre de colonia / localidad) es seguro?

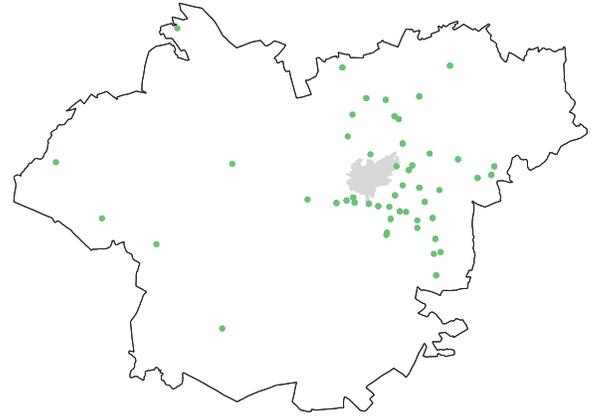
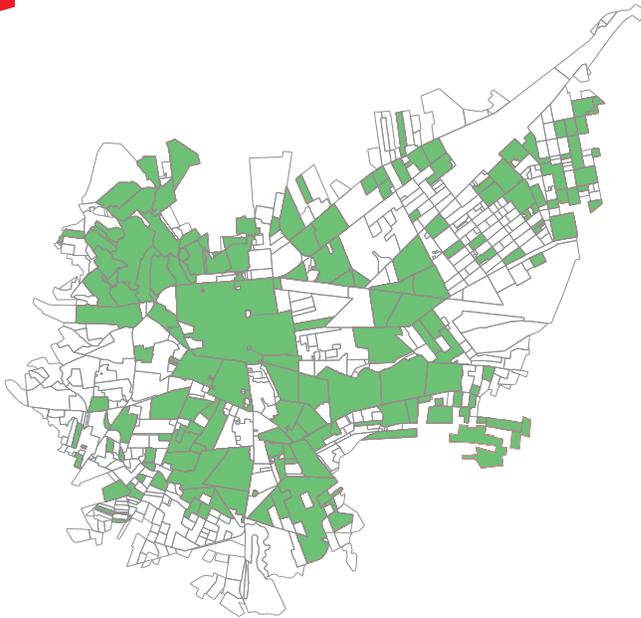
Actualmente, ¿Considera que (nombre colonia / localidad) es un lugar seguro para usted y su familia?



PROXIMIDAD SOCIAL (Acciones)



PROXIMIDAD SOCIAL (Comités de Participación Ciudadana)



105 Colonias

67 Fraccionamientos

47 Poblados

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

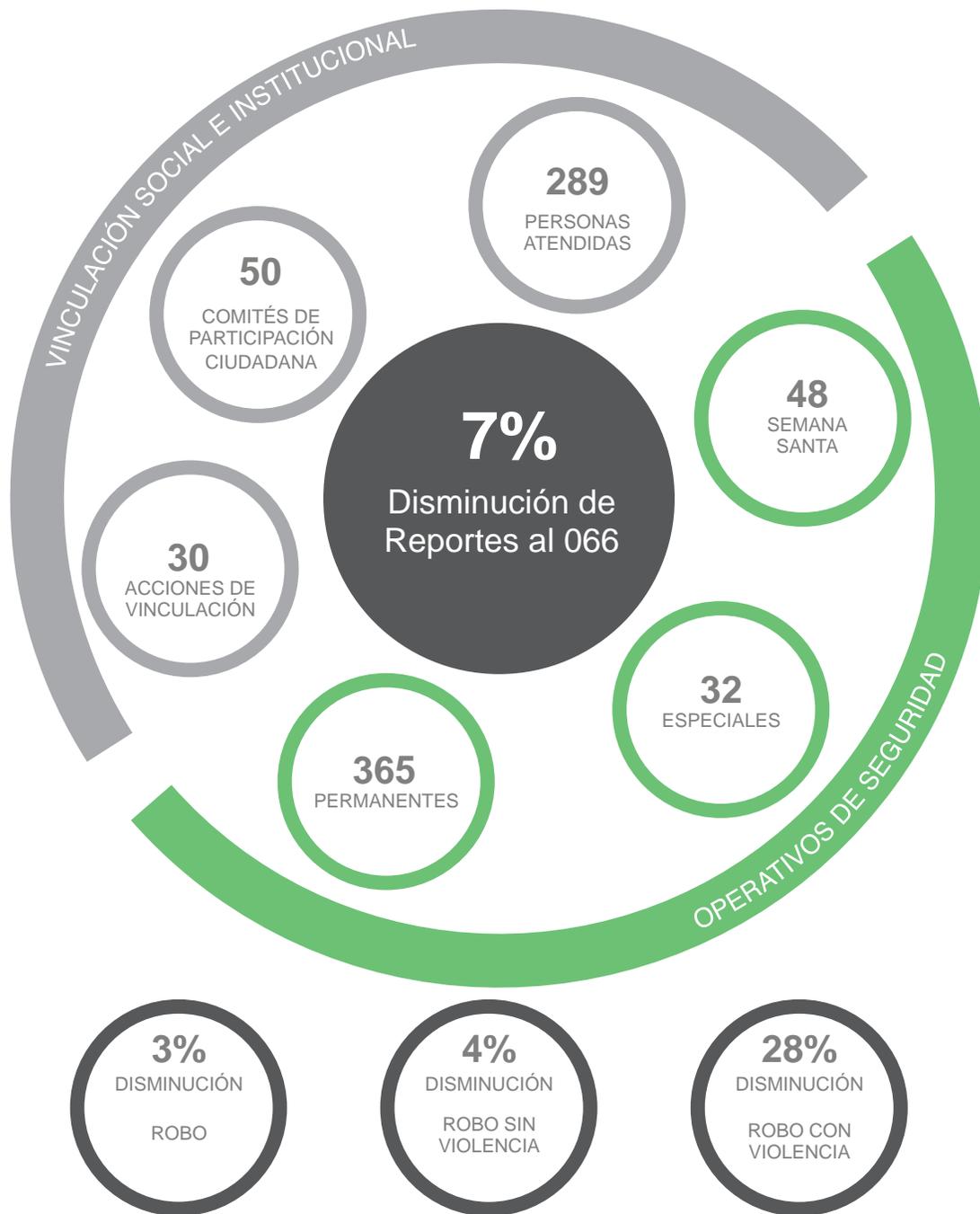
Colonias: 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 9 de Julio • Amalia Solórzano • Ampliación Héctor Mayagoitia Domínguez • Ampliación Ignacio Zaragoza • Ampliación las Rosas • Ampliación Lázaro Cardenas • Ampliación Luz del Carmen • Ampliación Rosas del Tepeyac • Ampliación San José • Ampliación Tlatelolco • Anáhuac • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Benigno Montoya • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Cerro del Mercado • Chulas Fronteras • Ciénega • Constitución • Constituyentes • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés (La Tinaja y los Lugos) • El Saltillo • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Francisco Villa • Francisco Zarco • Guadalupe • Guillermina • Héctor Mayagoitia Domínguez • Ignacio Zaragoza • Independencia • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Revueltas • Juan Lira Bracho • Juan Salazar • La Moderna • La Ponderosa • La Virgen • Ladera del Pedregal • Las Cumbres • Las Gardenias • Las Huertas • Las Palmas • Lázaro Cardenas • Linda Vista • López Mateos • López Portillo • Los Ángeles • Los Faroles • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz y Esperanza • Maderera • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid • Miguel González Avelar • Morelos (Norte)

• Morelos (Sur) • Morga • Niños Héroes • Octavio Paz • Planta de Impregnación • Praderas del Sur • Predio Canoas • Rinconada las Flores • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San José III • San Martín • Santa Fe • Santa María • Tierra y Libertad • Tlatelolco • Toledo • Unidad Guadalupe • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde Sur • Vallesol • Victoria de Duango • Victoria de Durango • Villa de Guadalupe • Zona Centro.
Fraccionamientos: Acereros • Artemisas • Benito Juárez • Bosques del Valle • Campestre Jacarandas • Chapultepec • Ciudad Industrial • Domingo Arrieta • El Edén • El Rosario • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez II • FSTSE • Geraldine • Granja Graciela • Guadalupe • Guadalupe Victoria • INFONAVIT • Hacienda de Tapias • Hacienda las Flores • Haciendas del Pedregal • Haciendas del Pedregal II • Huizache I • Huizache II • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • La Hacienda • La Loma • Las Alamedas • Las Américas • Las Nubes • Los Agaves • Los Ángeles Villas • Los Encinos • Los Eucaliptos • Nuevo Durango II • Nuevo Pedregal III • Paso Real • Puerta de San Ignacio • Puerta del Sol • Puerta del Sol III • Real del Mezquital • Real Victoria • Residencial Santa Teresa • Rinconada Sol • San Ángel • San Jorge • San Juan • San Luis • San Marcos • Santa Amelia • Santa Teresa • Valle de Guadalupe • Valle del Paseo • Valle Oriente

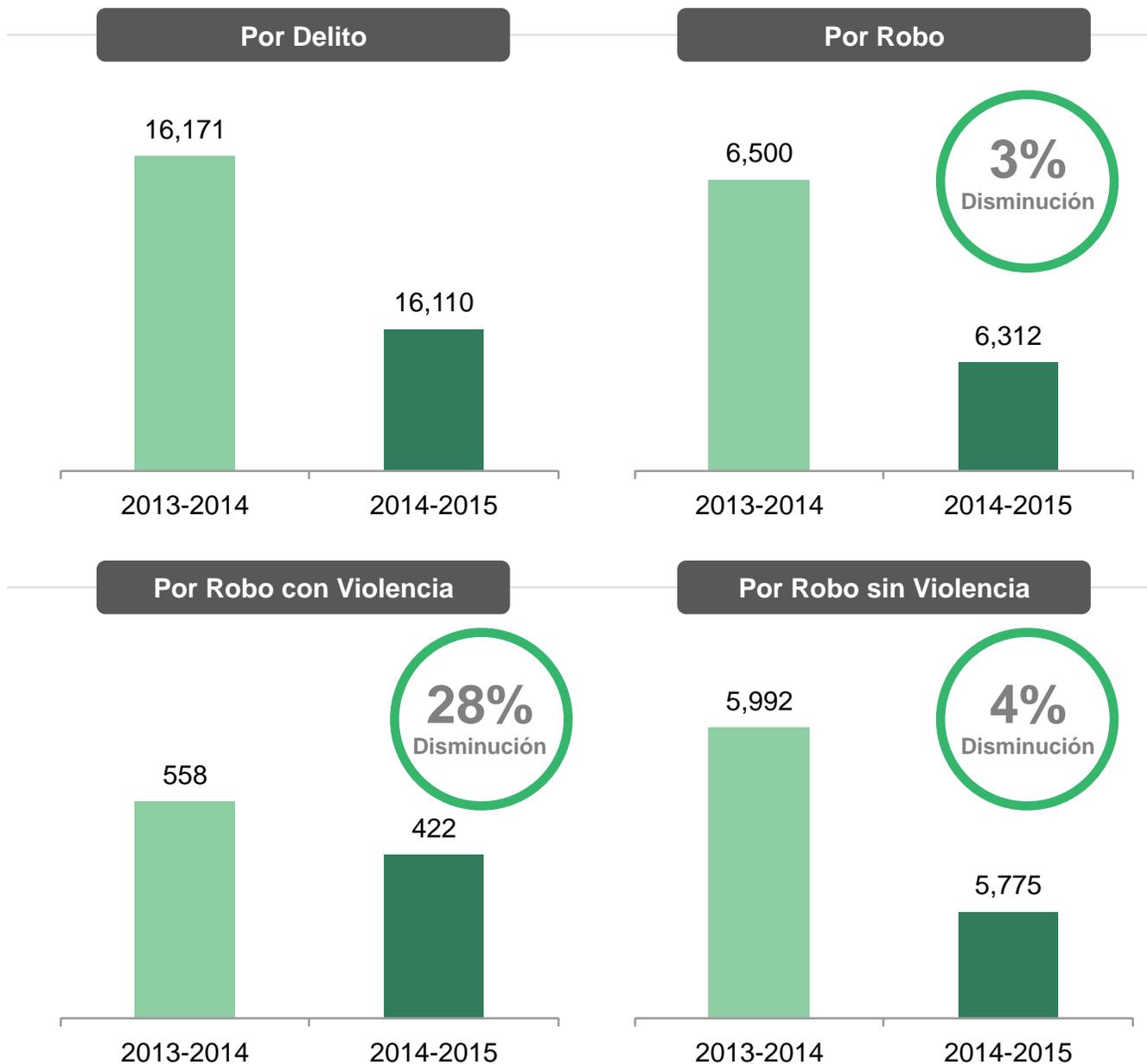
• Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • Villas del Manantial • Villas del Pedregal I • Villas del Sol • Vista Hermosa del Guadiana • Vivah Reforma I.
Poblados: Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Benito Juárez • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Contreras • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltillo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • Río Escondido (La Loma) • San Isidro • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Veinte de Noviembre • Villa Montemorelos.



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

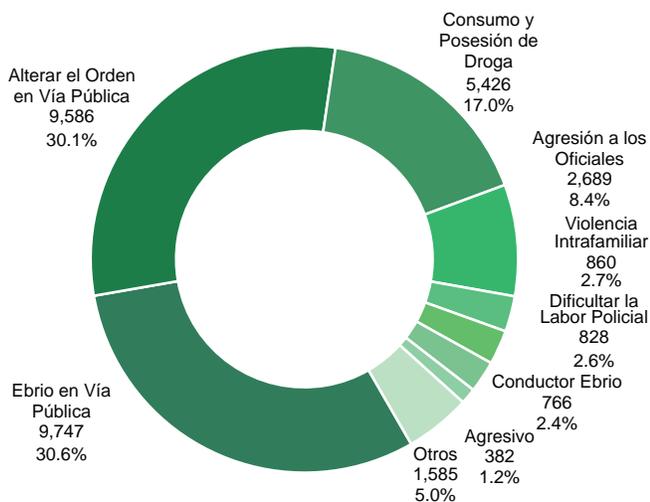


PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (Denuncias)

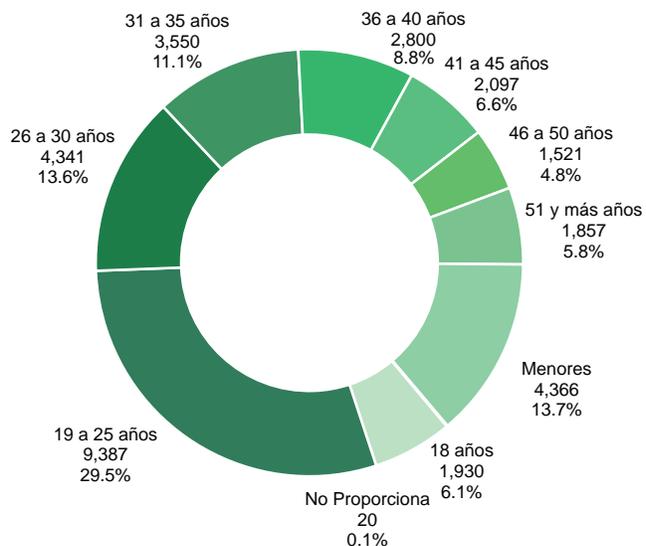


PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (Remisiones)

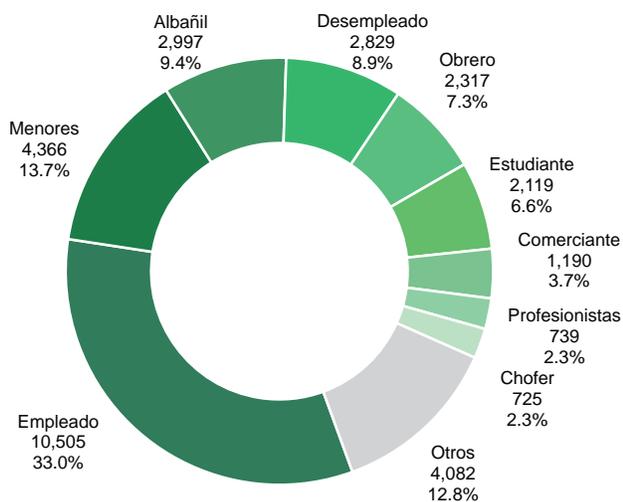
Por Falta



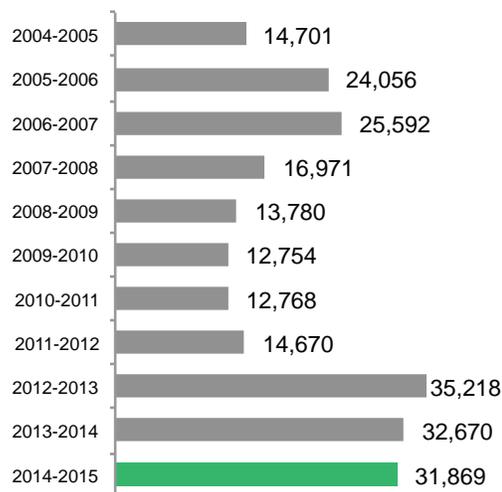
Por Rango de Edad



Por Ocupación



Serie Histórica



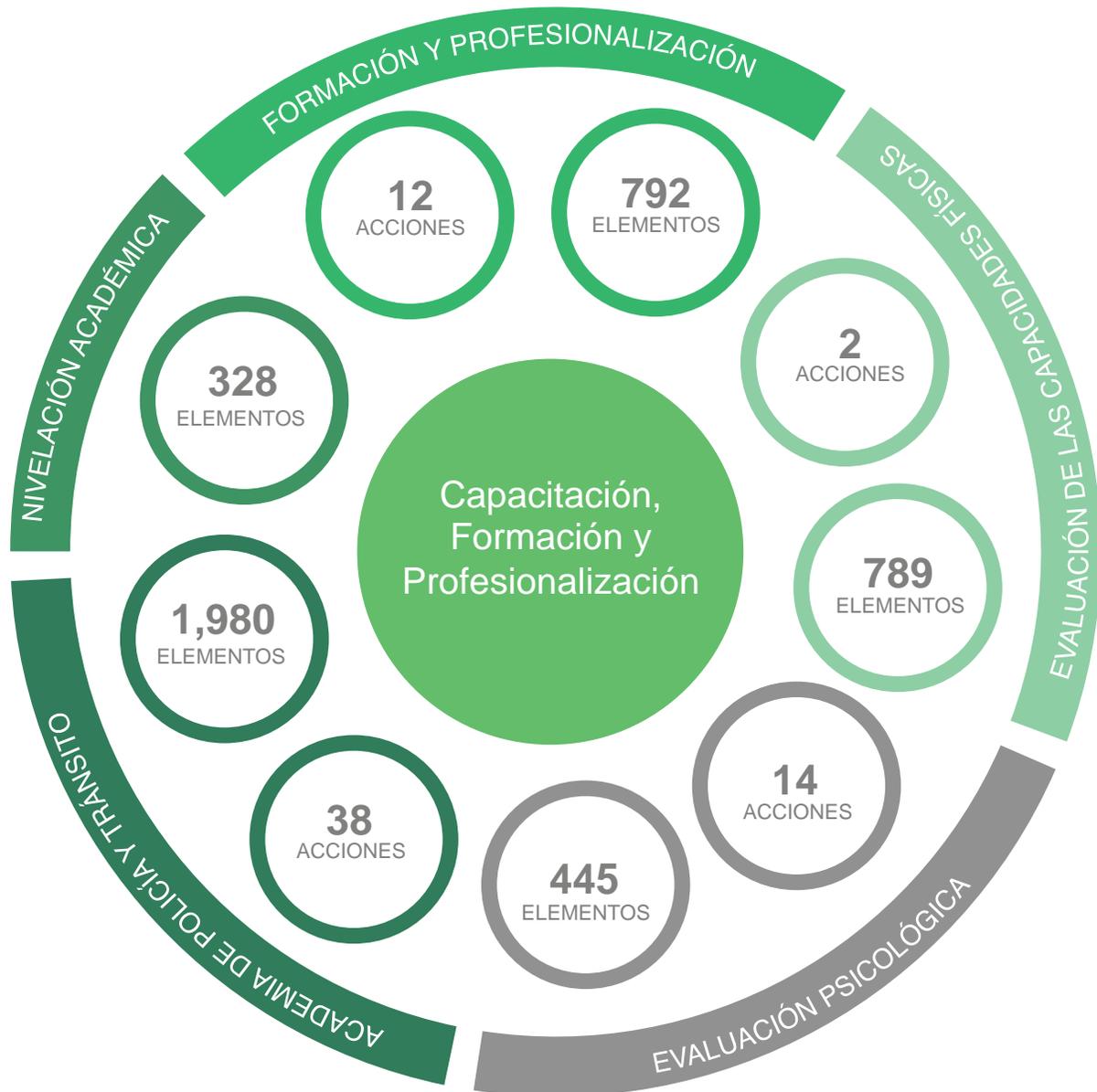


SERVICIO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS



CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

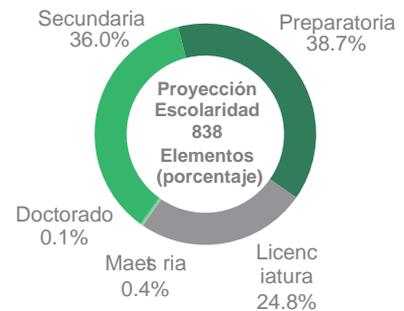
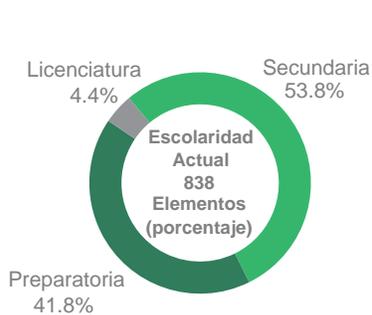
(Elementos de Policía y Vialidad)



CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

(Nivelación Académica)

NIVEL	ESCOLARIDAD	CURSANDO ACTUALMENTE
Secundaria	451	
Preparatoria	350	149
Licenciatura	37	175
Maestría	0	3
Doctorado	0	1
Total	838	310





3.2

SISTEMA DE VIALIDAD EFICIENTE Y TRÁNSITO SEGURO



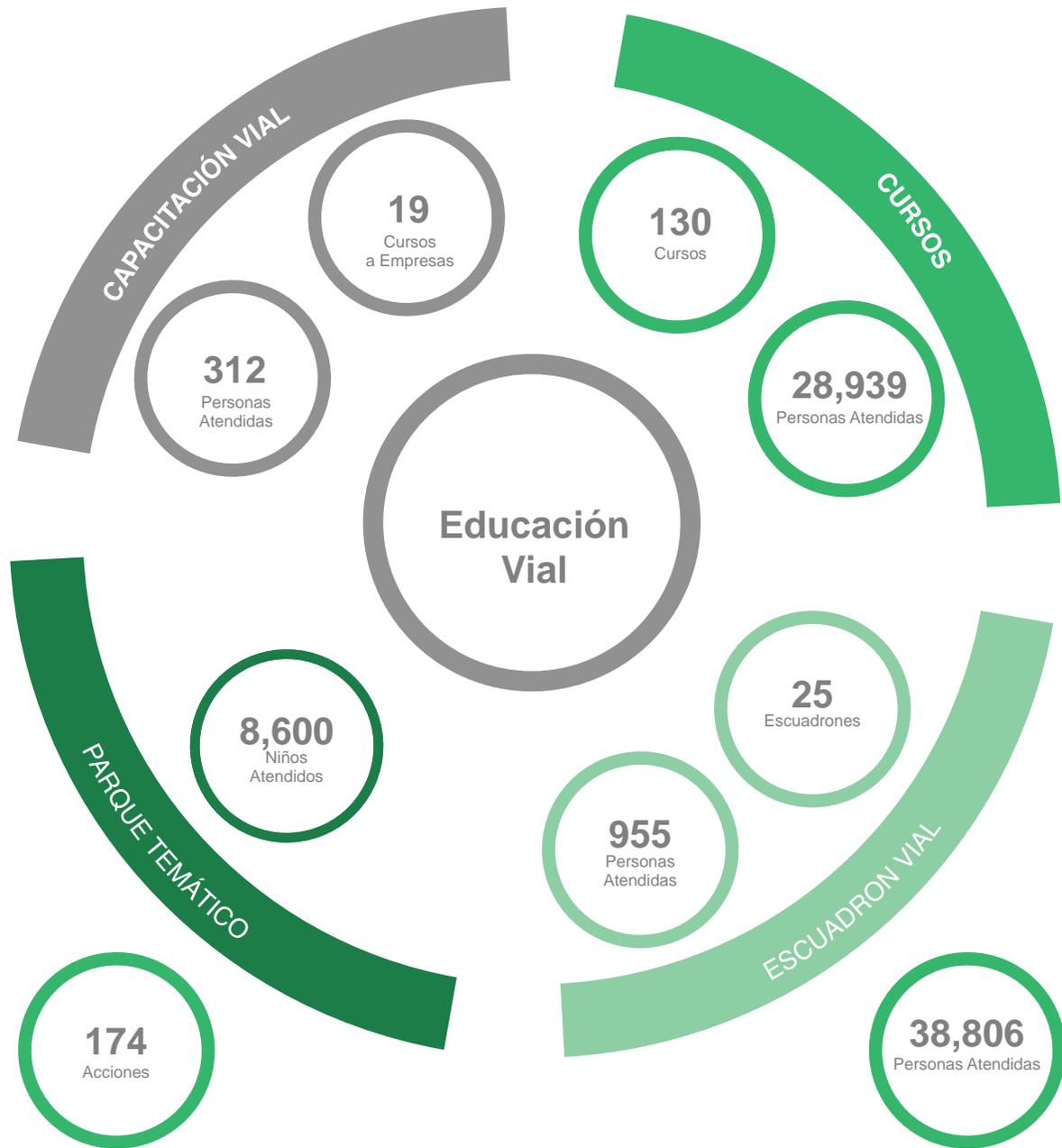
231



EDUCACIÓN VIAL

Se realizaron 29 visitas de 20 escuelas al Parque Temático de Educación Vial, con una asistencia de ocho mil 600 alumnos.

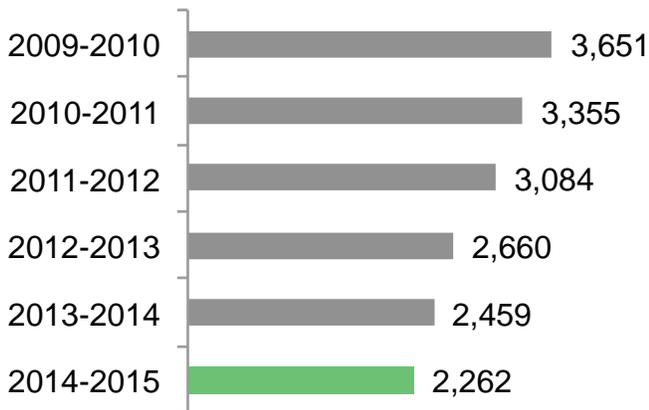
EDUCACIÓN VIAL



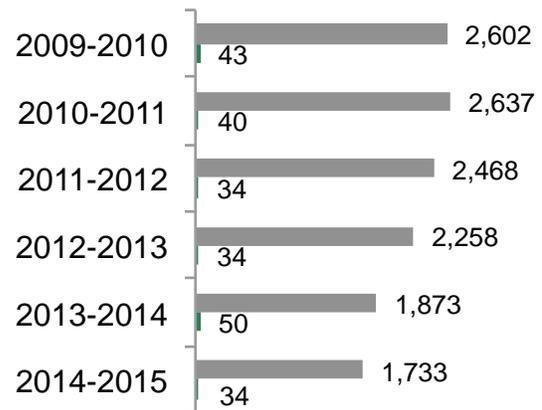
ACCIDENTES VIALES

Como resultado de las campañas de concientización al ciudadano sobre las medidas de prevención al conducir un vehículo, se ha logrado disminuir los accidentes en un ocho por ciento principalmente; los causados por conductores en estado de ebriedad, 12.8 por ciento..

Serie Histórica

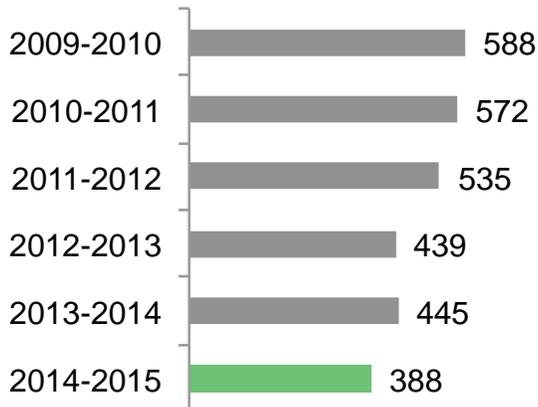


Consecuencias

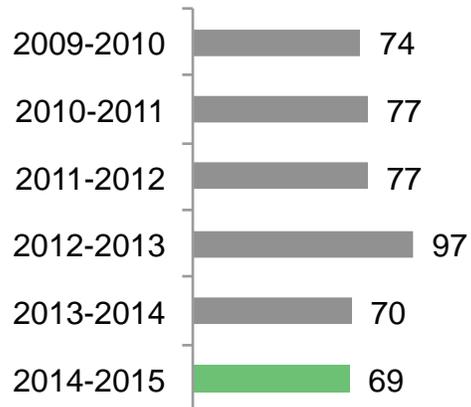


■ Lesionados ■ Occisos

En Estado de Ebriedad



Menores de Edad



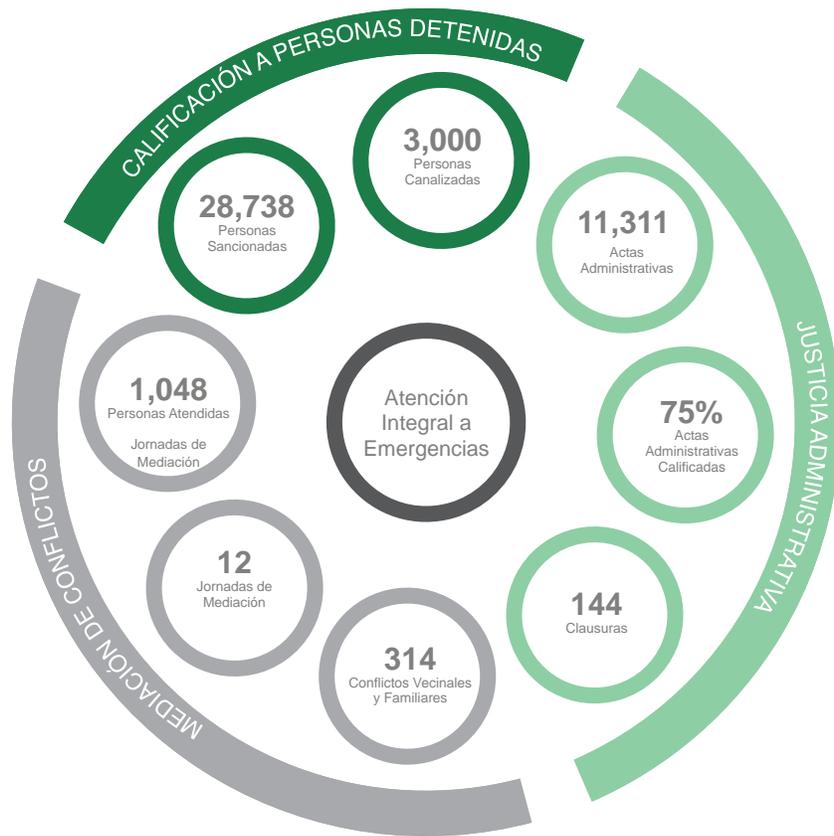


3.3

JUSTICIA
ALTERNATIVA
EFICIENTE Y
PROMOTORA DE
LA CONVIVENCIA
CIUDADANA



JUSTICIA ADMINISTRATIVA



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Inspección y Juzgado Administrativo Municipal





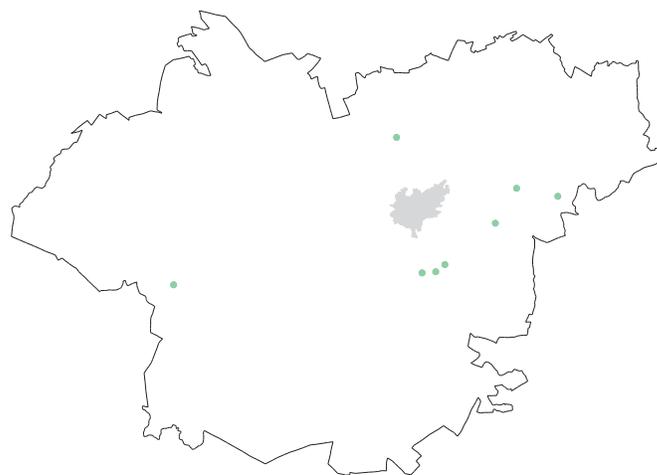
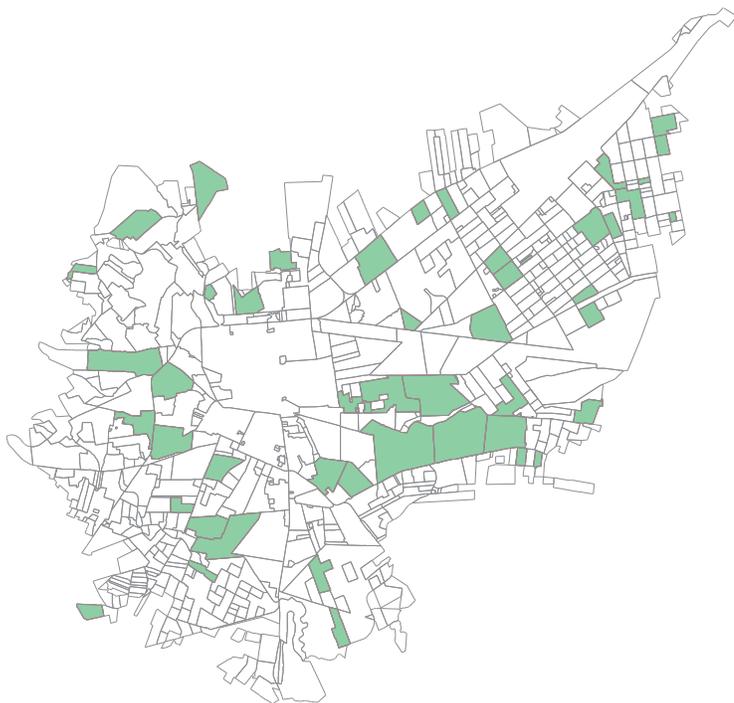
JUSTICIA ADMINISTRATIVA (Cobertura)

Colonias: Asentamientos Humanos • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Cielo Azul • División del Norte • Dolores del Río • Emiliano Zapata • Hipódromo • Insurgentes • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • José Revueltas • Juan Salazar • Justicia Social • La Virgen • Luz y Esperanza • México • Morelos (Norte) • Octavio Paz • Paseo de la Pradera II • Porfirio Díaz • Rosas del Tepeyac • San Carlos • Valle del Guadiana.

Fraccionamientos: Acereros • Caminos del Sol • Fidel Velázquez II • Geraldine • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Huizache I • Huizache II • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Las Américas • Las Fuentes • Las Nubes • Lomas del Parque • Los Arbolitos I • Potreros del Refugio • Real Victoria • Roma • San Marcos • Versalles • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Vivah Reforma I.

Poblados: El Arenal (San Jerónimo) • Independencia y Libertad • Llano Grande • Morcillo • Puerta de la Cantera • San Miguel de las Maravillas de Arriba • Santiago Bayacora • Villa Montemorelos.

Zona Recreativa: Ciudad Deportiva • Parque Guadiana

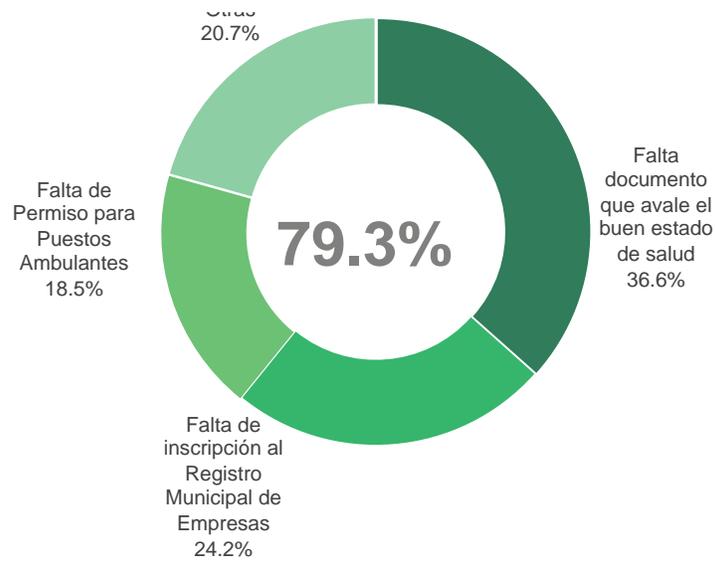


24 Colonias

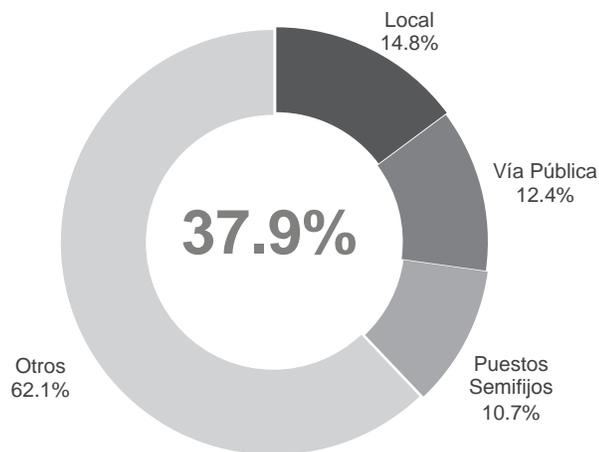
22 Fraccionamientos **8** Poblados

2 Zonas Recreativas

JUSTICIA ADMINISTRATIVA (Cobertura)



Por Giro





3.4

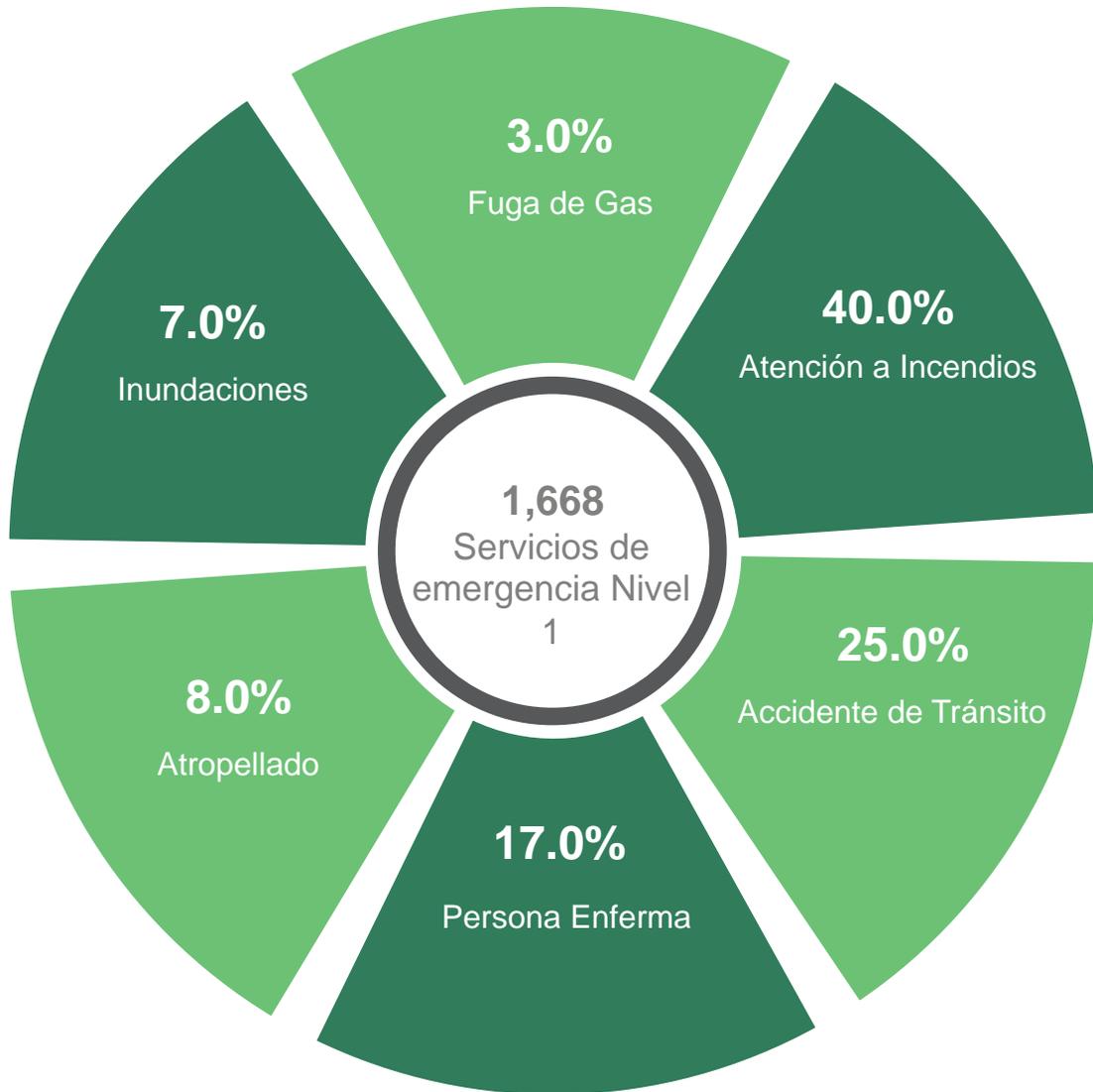
CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL



ATENCIÓN INTEGRAL A EMERGENCIAS



EMERGENCIAS NIVEL 1





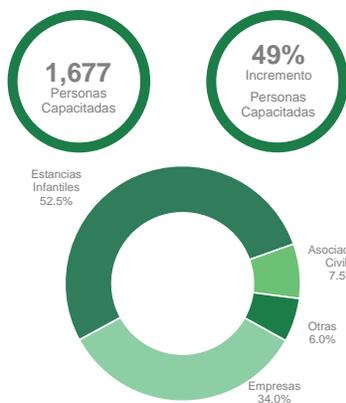
CAPACITACIÓN



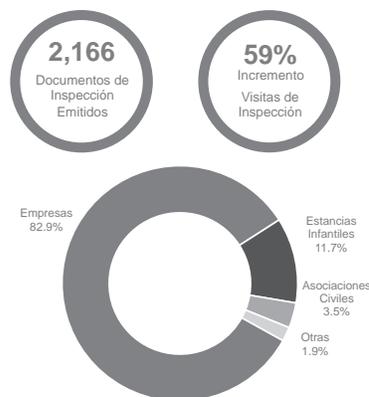


PREVENCIÓN DE RIESGOS (ACCIONES)

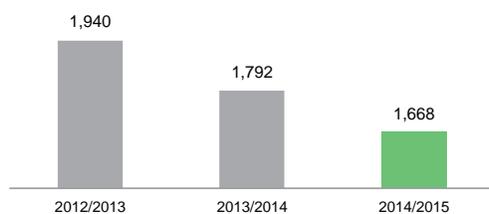
Capacitación de Brigadas Internas de Seguridad



Visitas de Inspección de Seguridad



Servicios de Emergencia de Nivel I





EQUIPAMIENTO (FUNDACIÓN GLOBAL MISSION READLINESS)

Se obtuvo un donativo de la Fundación Global Mission Readliness de equipamiento, por un monto de cuatro millones de pesos.







IV

UN DURANGO VERDE Y SUSTENTABLE

Un Durango con
calidad de vida para tu familia

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Servicios Públicos

Dirección Municipal de Medio Ambiente

Aguas del Municipio de Durango

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano



Un Durango Verde y Sustentable

Hacer de Durango una ciudad para la vida, representa pensar en las futuras generaciones como beneficiarios de las políticas públicas encaminadas a cuidar el entorno y garantizar el uso responsable de los recursos naturales, involucrando el esfuerzo de los tres órdenes de Gobierno y la sociedad en su conjunto para motivar una nueva cultura de protección al ambiente.

Durante muchos años la zona oriente de la Ciudad había padecido los efectos nocivos de espacios públicos abandonados. En respuesta a ello, el Gobierno Municipal en conjunto con el Gobierno Estatal y Federal emprendió una intensa agenda de trabajo que se ha traducido en resultados tangibles en beneficio de los habitantes de esa zona de la Ciudad.

Fue cerrada de manera definitiva la antigua Planta de Transferencia, un espacio generador de malos olores y fauna nociva que ponía en riesgo la salud de los habitantes de las colonias aledañas a dicho centro.

Se llevó a cabo la obra de Canalización de la Acequia Grande, con un impacto directo y positivo en las condiciones de salud y de seguridad de 21 mil familias.

Para eliminar totalmente los malos olores que por años padecieron los vecinos de esa parte de la ciudad, se llevaron a cabo trabajos de modernización de la Planta de Tratamiento Oriente, en una segunda etapa, con lo que Durango sigue siendo referencia nacional, al dar tratamiento al 100 por ciento de sus aguas residuales.

Se puso en operación el Centro de Educación Ambiental que servirá de ancla para promover la cultura de protección al entorno, generando conocimiento y abriendo un espacio a las niñas y niños duranguenses para aprender sobre el cuidado de nuestro único hogar, el planeta tierra.

Con el Programa Arbolamos Durango, se incrementará un 30 por ciento la superficie arbolada de la Ciudad a través de la plantación de 70 mil árboles que contempla este proyecto, reflejando un avance de plantación del 29 por ciento.

Fueron emprendidas campañas intensas de recolección y manejo responsable de residuos peligrosos; se destruyeron 150 mil llantas y se garantizó la disposición segura de basura tecnológica para evitar que lleguen al ambiente sustancias que pueden poner en riesgo la integridad física de las personas.

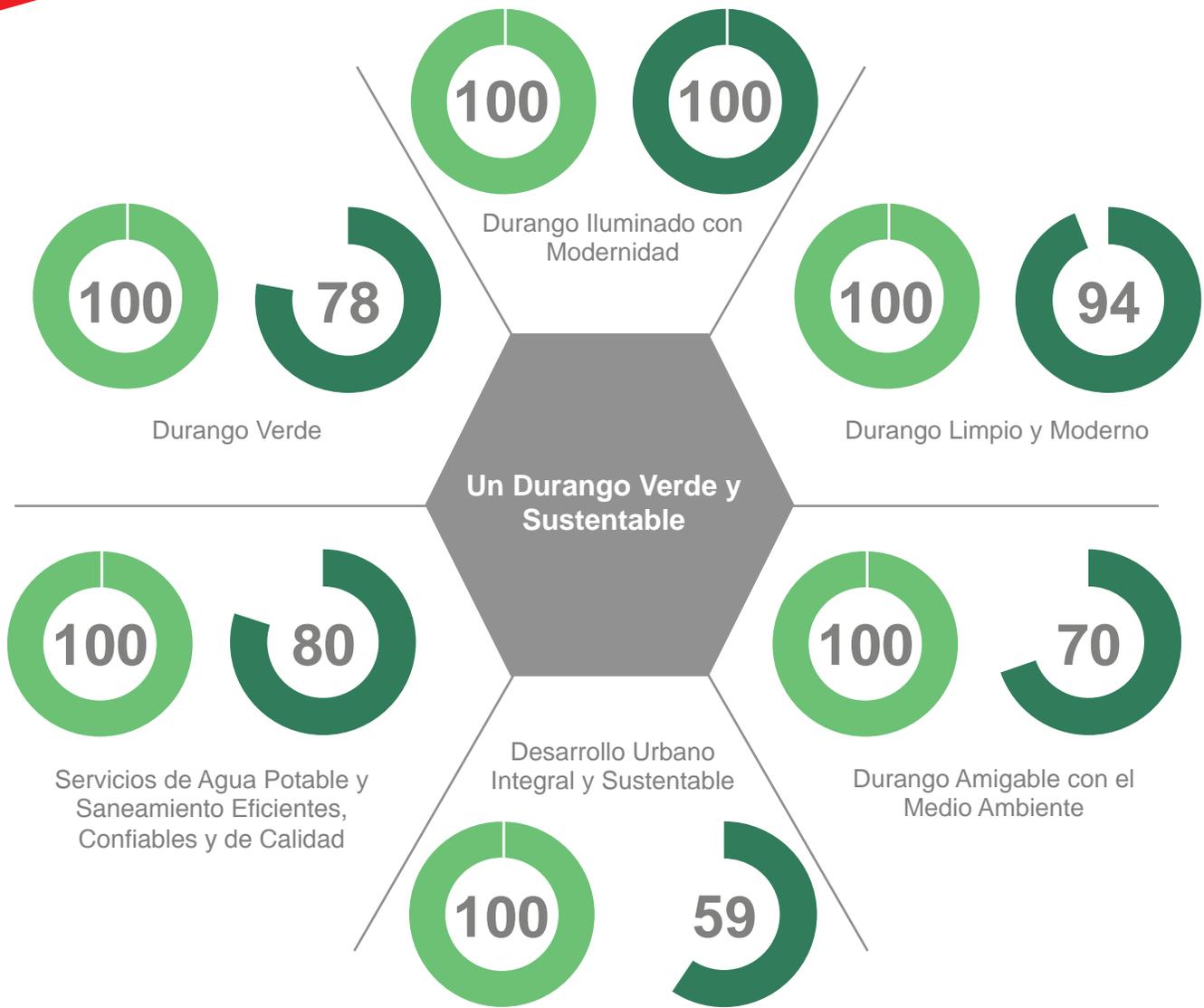
En el manejo de los residuos sólidos urbanos, Durango es un referente nacional al tener un sistema de disposición de basura eficiente que permite el reciclaje de un 13 por ciento de los desechos, índice que está por arriba de la media nacional.



Durango es una ciudad para la vida, con esfuerzos avalados por el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) que otorgó reconocimiento en dos de las siete categorías que se evalúan: Gobierno Local Responsable en la gestión del Agua y Gobierno Local Eficiente en la gestión integral de los residuos sólidos.

El eje estratégico **“Un Durango Verde y Sustentable”**, registra un nivel de implementación del cien por ciento en sus 6 objetivos y 24 estrategias, así como un 74.4 por ciento en sus 125 líneas de acción; avanzando Durango en la conformación de una Agenda Ambiental en el que confluyen los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto para superar rezagos históricos en materia de calidad del aire, cuidado del agua y el incremento de áreas verdes.

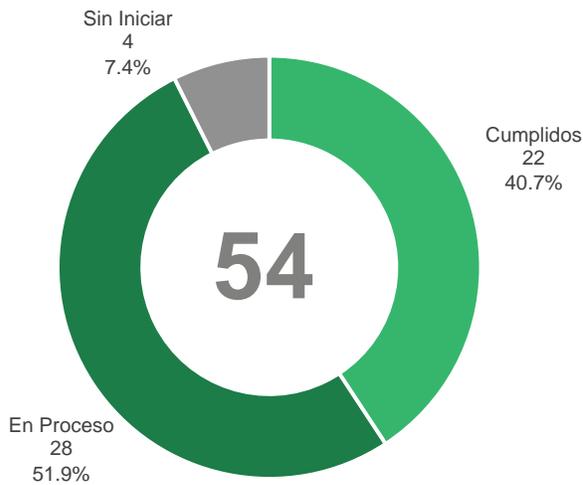
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016)



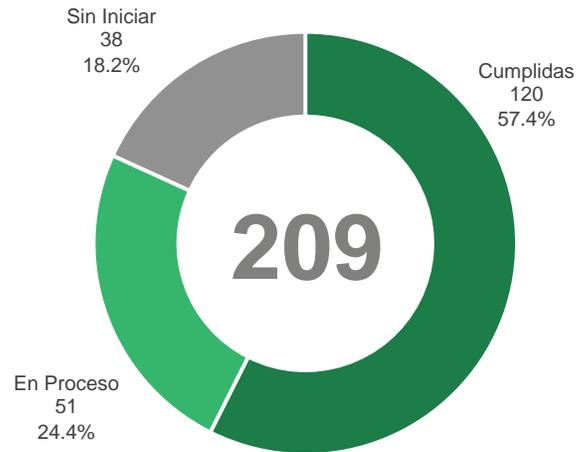
Estructura del Eje	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Componentes	6	24	125
Nivel de Implementación (porcentaje)	100.0	100.0	74.4

El Eje Estratégico Un Durango Verde y Sustentable registra un Nivel de Implementación del cien por ciento de sus objetivos y estrategias, y del 74.4 por ciento de las líneas de acción.

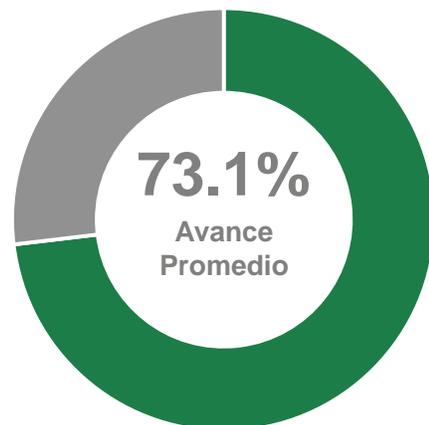
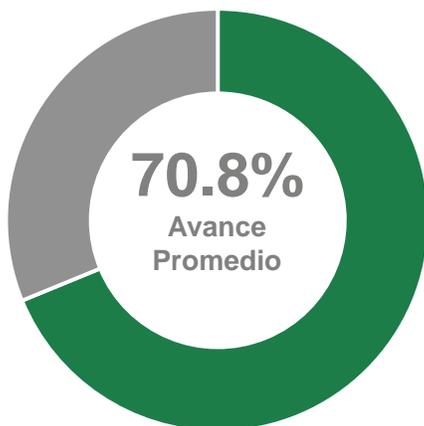
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)



Programas y Proyectos



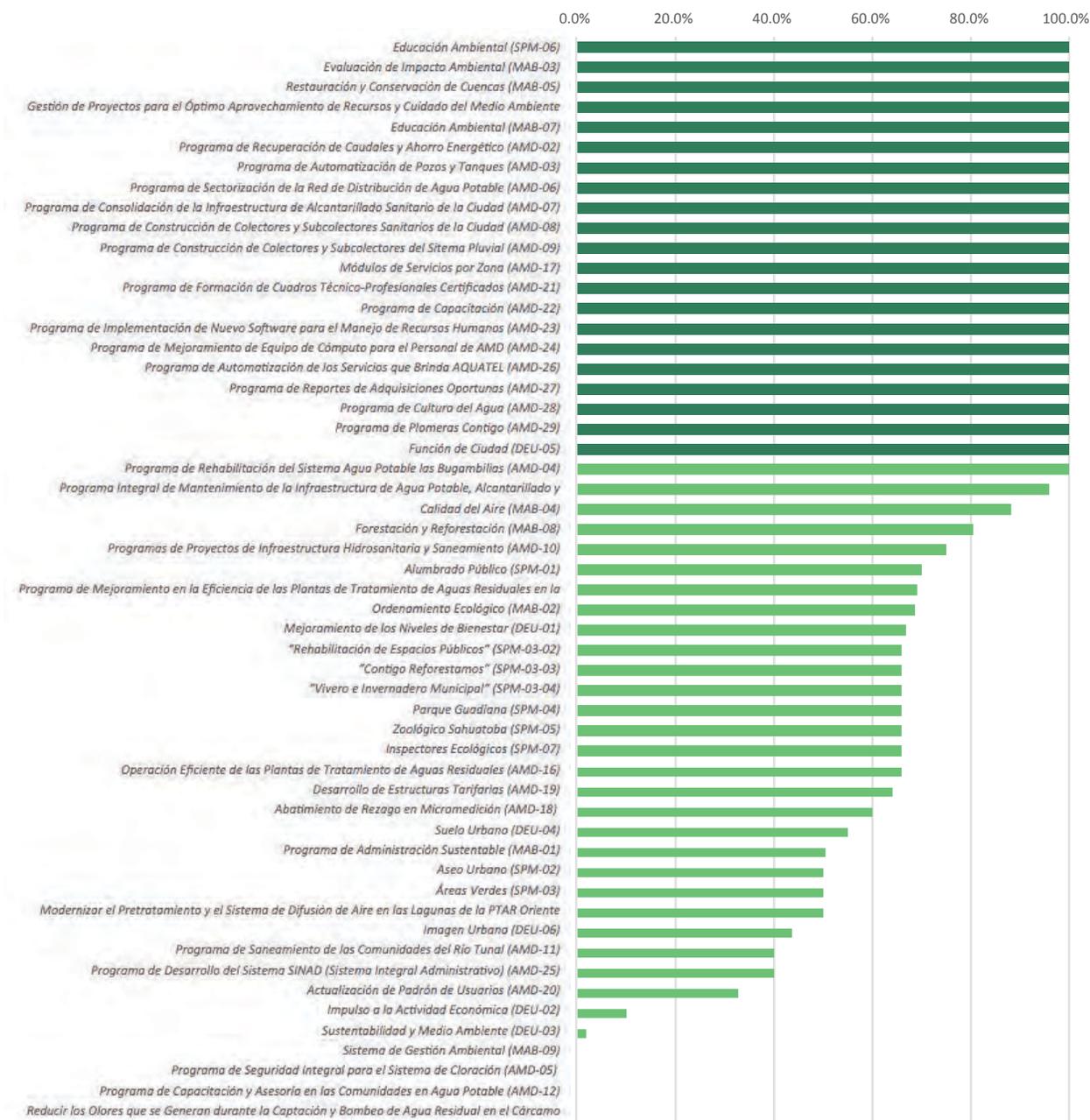
Metas Programadas



En este Eje Estratégico, el Programa Anual de Trabajo 2015 registra un avance promedio del 70.8 por ciento en los programas y proyectos; y el 73.1 por ciento en promedio de las metas programadas.



NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (Programa Anual de Trabajo 2015)

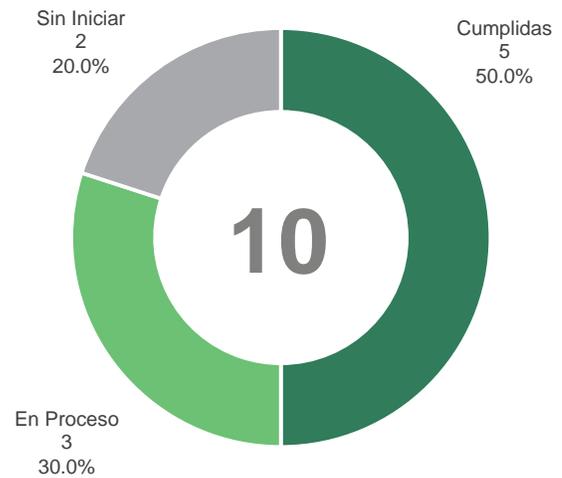




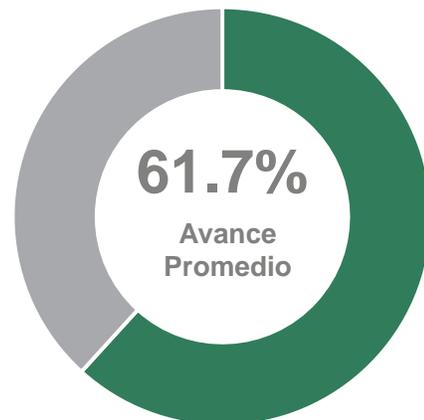
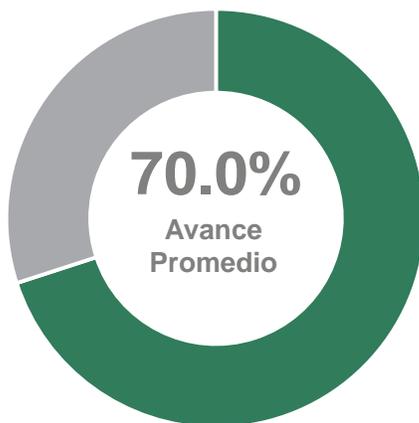
DURANGO ILUMINADO CON MODERNIDAD



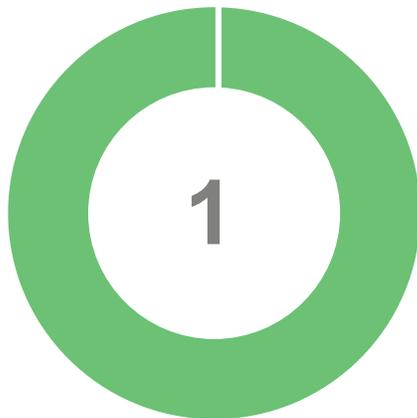
Programas y Proyectos



Metas Programadas

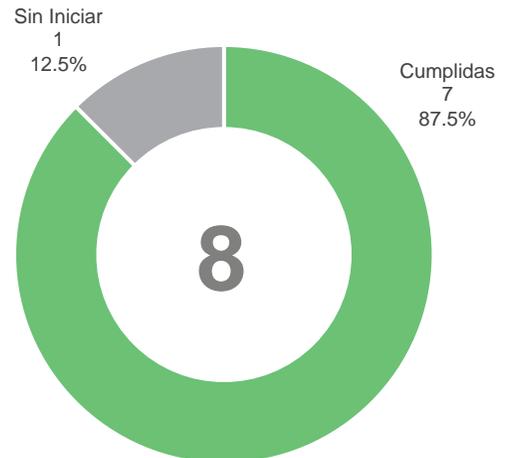


En este objetivo se registra un avance promedio del 70.0 por ciento en los programas y proyectos; y del 61.7 por ciento de avance promedio en las metas programadas.



En Proceso
1
100.0%

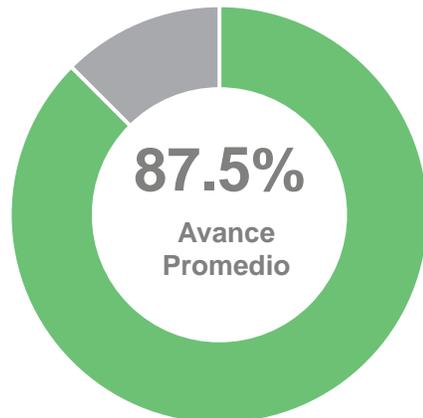
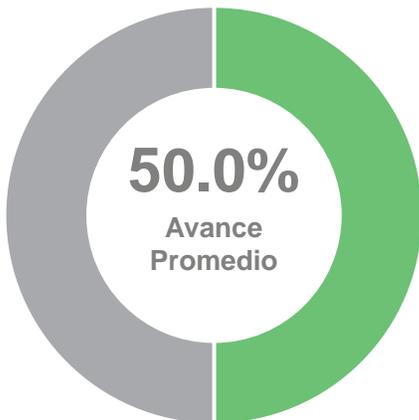
Programas y Proyectos



Sin Iniciar
1
12.5%

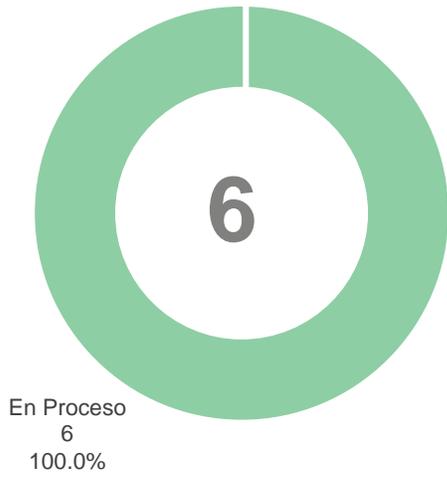
Cumplidas
7
87.5%

Metas Programadas

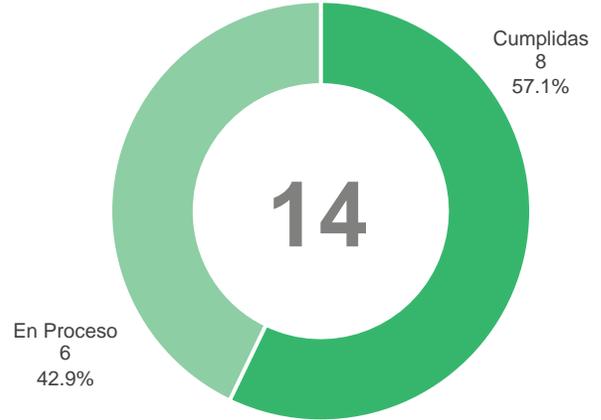


El programa contemplado en este objetivo registra un avance del 50.0 por ciento y del 87.5 por ciento en las metas programadas.

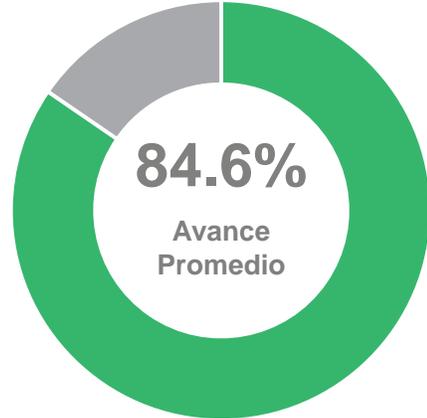
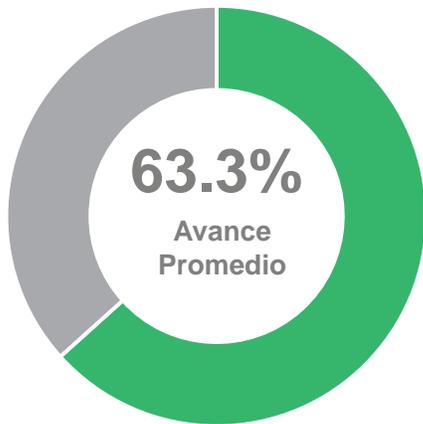
DURANGO VERDE



Programas y Proyectos



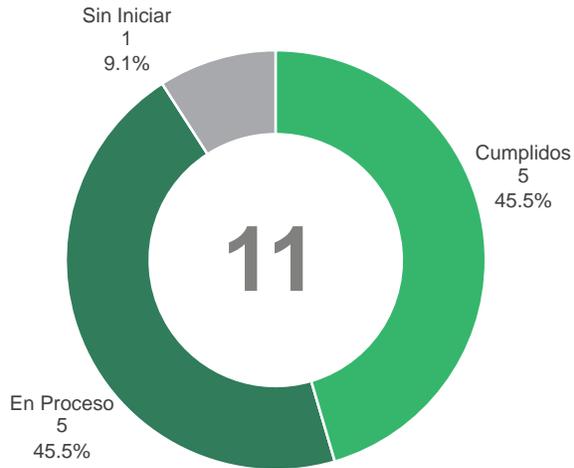
Metas Programadas



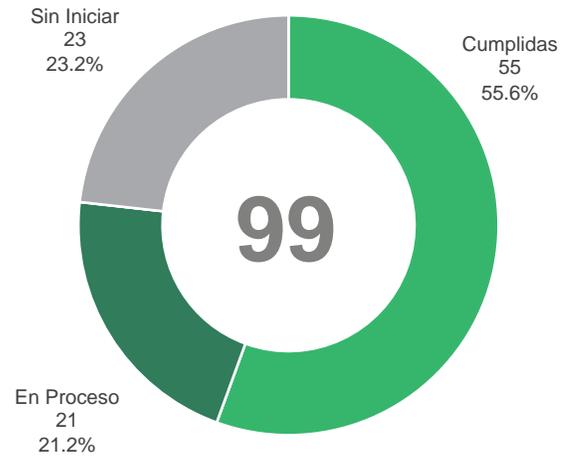
En este objetivo se registra un avance promedio del 63.3 por ciento en los programas y proyectos; y del 84.6 por ciento en las metas programadas.



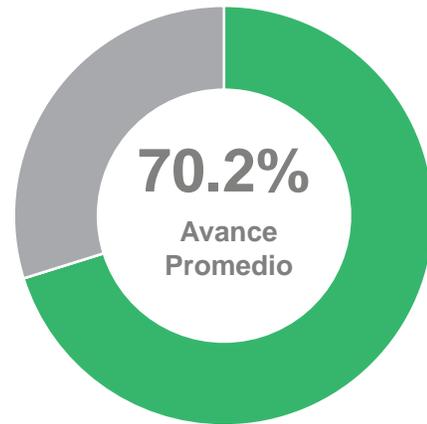
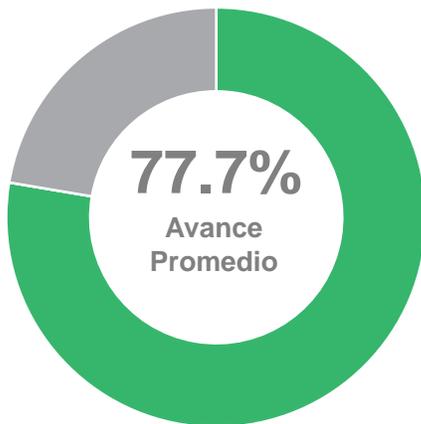
DURANGO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE



Programas y Proyectos



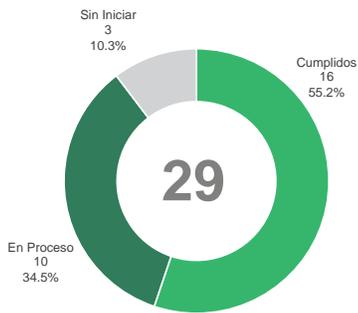
Metas Programadas



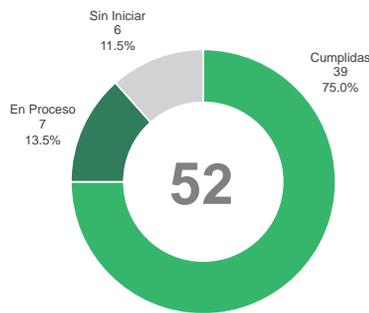
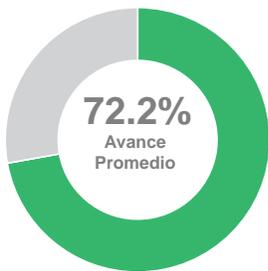
En este objetivo se registra un avance promedio de 77.7 por ciento de los programas y proyectos y del 70.2 por ciento de las metas programadas.



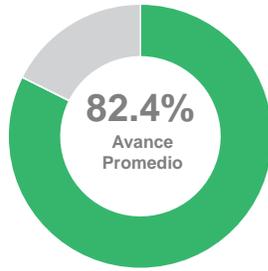
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EFICIENTES, CONFIABLES Y DE CALIDAD



Programas y Proyectos

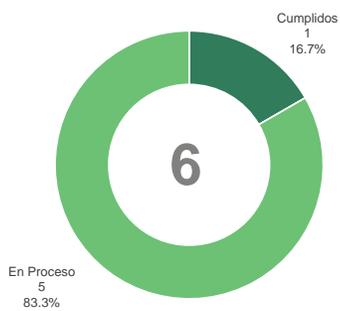


Metas Programadas

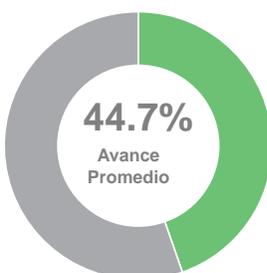


En este objetivo se registra un avance promedio del 72.2 por ciento en los programas y proyectos; y del 82.4 por ciento de las metas programadas.

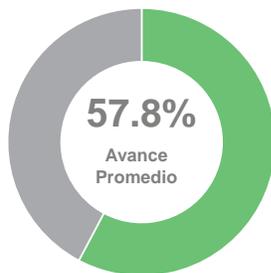
DESARROLLO URBANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE



Programas y Proyectos



Metas Programadas



En este objetivo se registra un avance promedio del 44.7 por ciento y del 57.8 por ciento de las metas programadas.





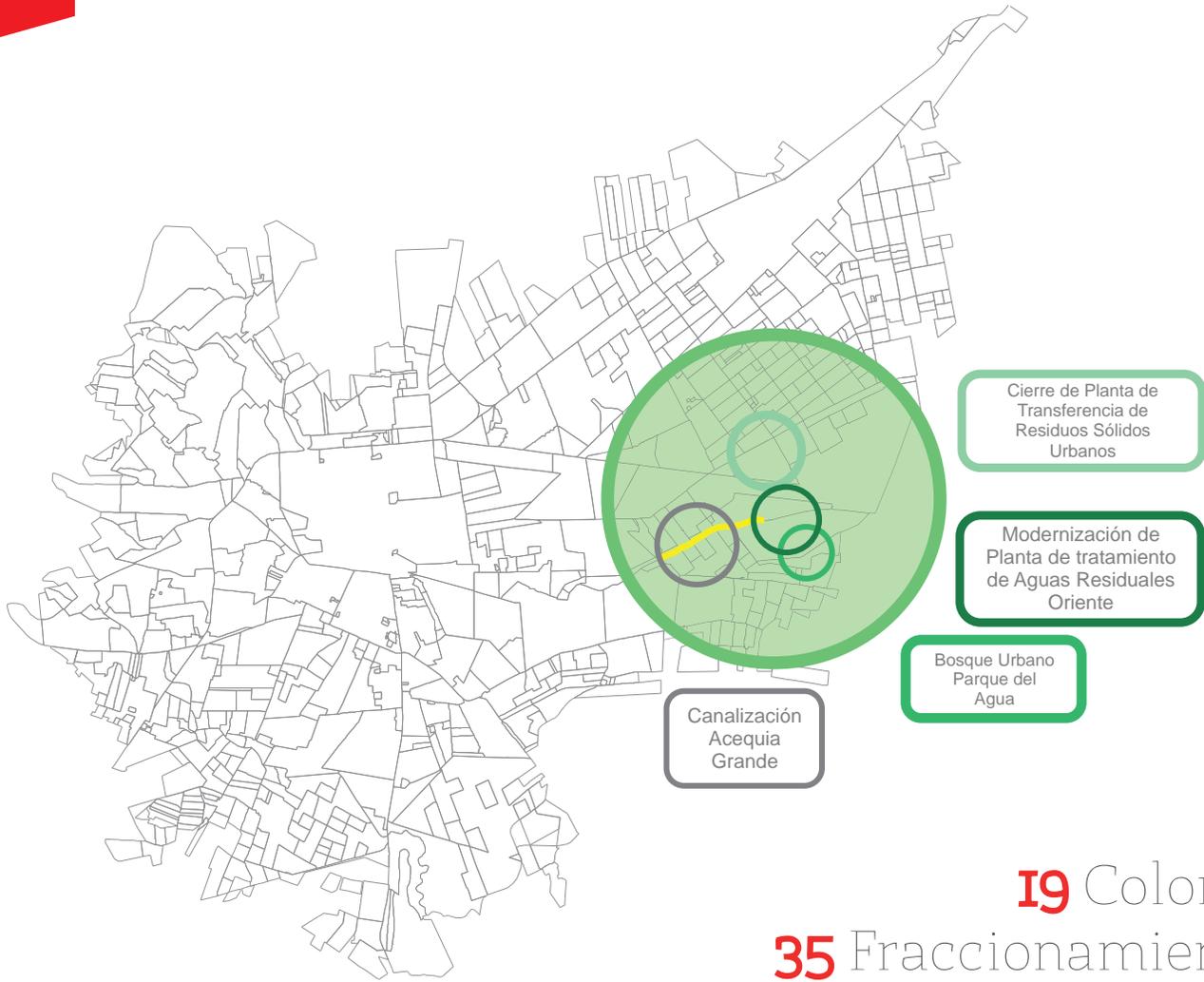
ATENCIÓN ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD



Fuente: Con datos de la Direcciones Municipales de Servicios Públicos y Medio Ambiente y Aguas del Municipio de Durango.



ATENCIÓN ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD



Colonias: 20 de Noviembre • Del Maestro • Emiliano Zapata • Fundo Legal 20 de Noviembre • Genaro Vázquez • Industrial Ladrillera • Isabel Almanza • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • Las Margaritas • López Mateos • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Máximo Gámiz • Mercado de Abastos Francisco Villa • Octavio Paz

• Rinconada las Flores • San Carlos • Santa Fe.
Fraccionamientos: 22 de Septiembre • Atenas • Benito Juárez • Bosques del Valle • Brisas Diamante • Caminos del Sol • FSTSE • Geraldine • Guadalupe • Hacienda de Fray Diego • Haciendas del Pedregal • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Joyas del Valle • La

Cima • Las Alamedas • Las Américas • Las Brisas • Las Fuentes • Los Duraznos • Los Fresnos • Los Viñedos II • Monte Bello • Quintas del Real • Real Victoria • Residencial Aranjuez • Rinconada del Paraíso • Rinconada Sol • Roma • San Gabriel • San Jorge • San José • Tres Misiones • Villas de San Francisco • Villas del Pedregal I.
Poblado: Benito Juárez.

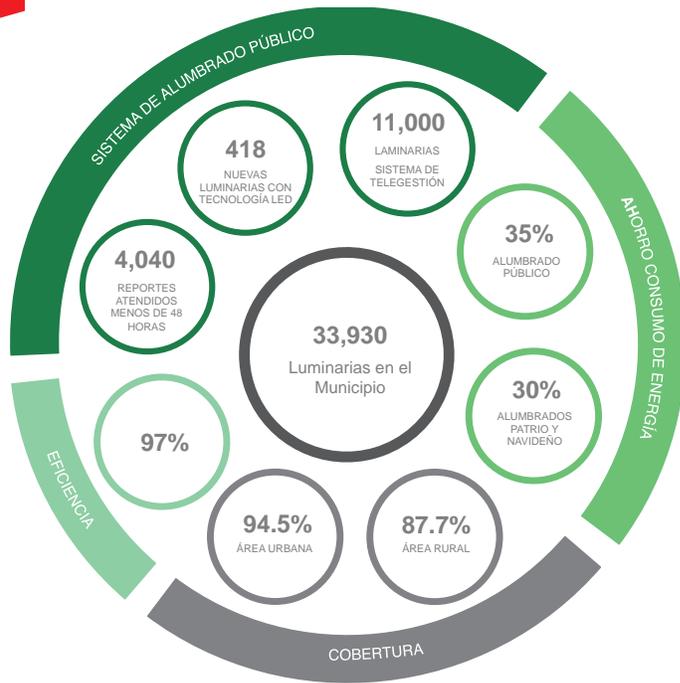


4.1

DURANGO ILUMINADO CON MODERNIDAD



SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO



SISTEMA DE TELEGESTIÓN



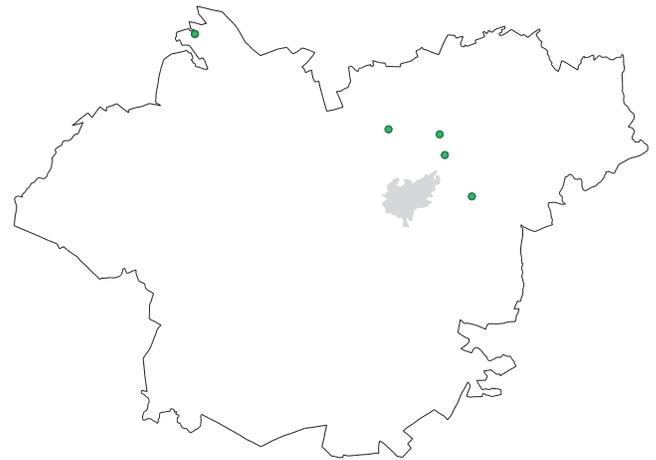
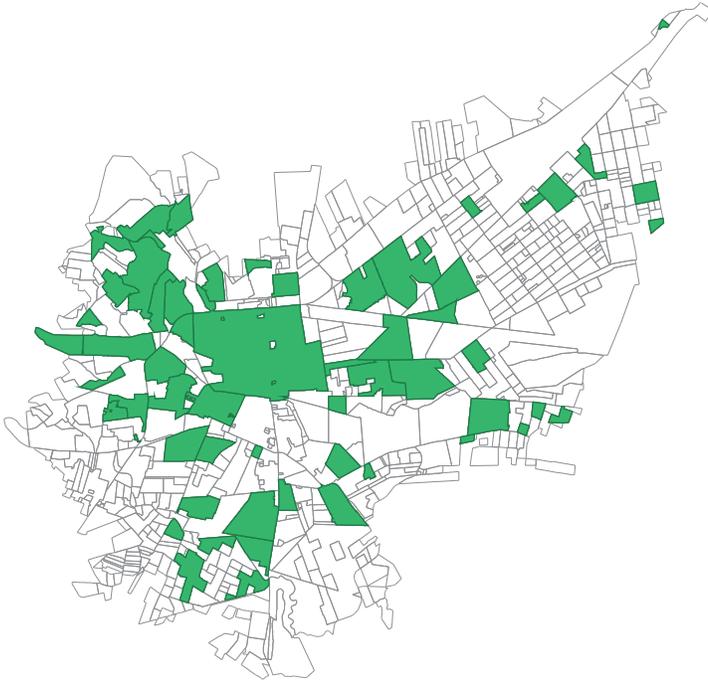
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos



Centex

Aerotech

REFORZAMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO



Colonias: Ampliación Luz del Carmen • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Barrio de Analco • Burócrata • Campo Alegre • Constitución • Del Maestro • División del Norte • El Alacrán • Francisco Zarco • Gobernadores • Guadalupe • Héctor Mayagoitia Domínguez • Hipódromo • Humberto Gutiérrez • Insurgentes • J. Guadalupe Rodríguez • Juan Lira Bracho • La Virgen • López Portillo • Máximo Gámiz • Niños Héroes • San Carlos • San Juan • San Martín • Santa María • Silvestre Dorador • Valentín Gómez Farías • Valle del Sur • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Domingo Arrieta • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez II • Guadalupe • Huizache II • Jardines de Durango • La Pradera • Las Playas • Lomas • Lomas del Parque • Lomas del Sahuatoba • Los Encinos • Los Remedios • Real del Mezquital • Rinconada Sol • SAHOP • San Ignacio • San José • Santa Teresa • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana.

Poblados: Belisario Domínguez • Casa Blanca • Colonia Hidalgo • Ignacio Zaragoza • Morcillo • Playa Dalila • Santa Cruz del Río.

Zona Recreativa: Parque Guadiana



4.2

DURANGO LIMPIO Y MODERNO

2015

SEGUNDO
INFORME
AYUNTAMIENTO
de DURANGO



SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Se ampliaron las rutas de Barrido Manual: Puentes Gemelos • Plaza Hito 450 • Corredor Analco • Puente de Analco • Plaza de Armas • Plazuela Baca Ortiz • Las Cuchillas • Barrio Cantarranas • Plaza Fundadores • Avenida Fanny Anitua • Bulevar Felipe Pescador • Ampliación en la Avenida Veinte de Noviembre • El Calvario • Perímetro de la Unidad Deportiva Félix Torres Cadena • Explanada del Santuario • Ampliación en Heroico Colegio Militar • Avenida Universidad • Ampliación en Las Moreras • Ampliación en Las Alamedas • Perímetro del ex Cuartel Juárez • Bulevar Armando del Castillo Franco • Perímetro del Parque Guadiana • Ampliación en el Bulevar Dolores del Río • Perímetros del IMSS e ISSSTE



AHORA

**CIERRE DEFINITIVO
DE LA PLANTA DE TRANSFORMACION**

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

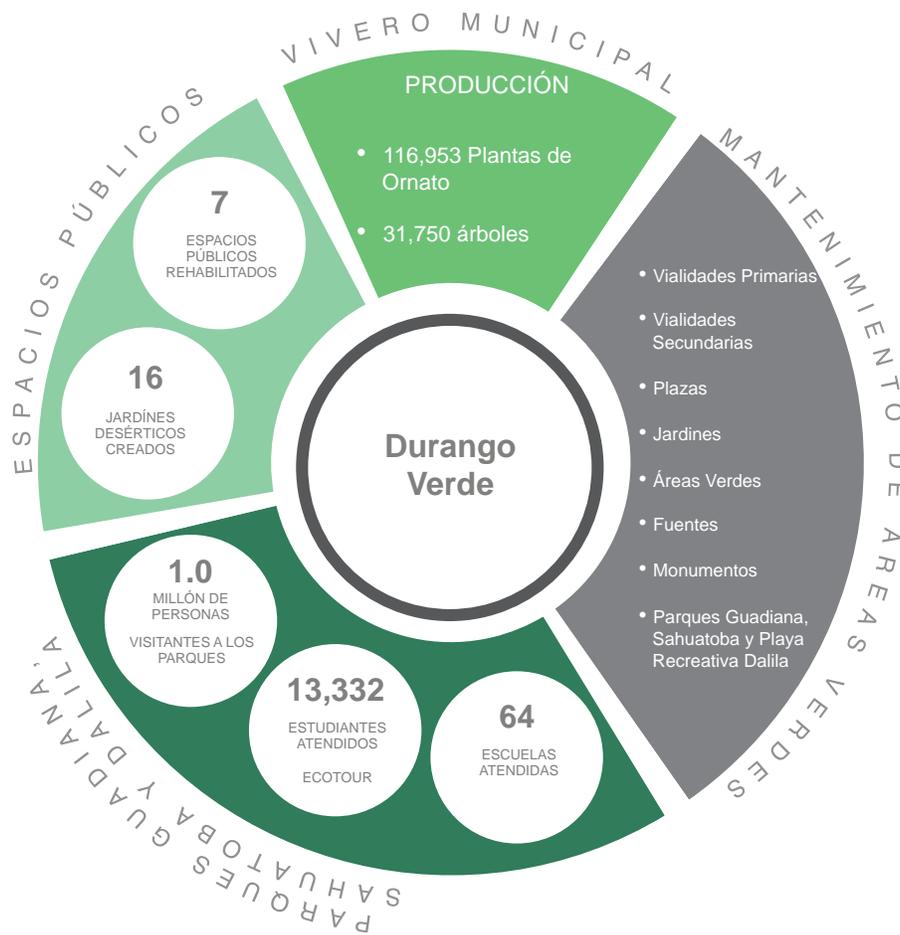


4.3

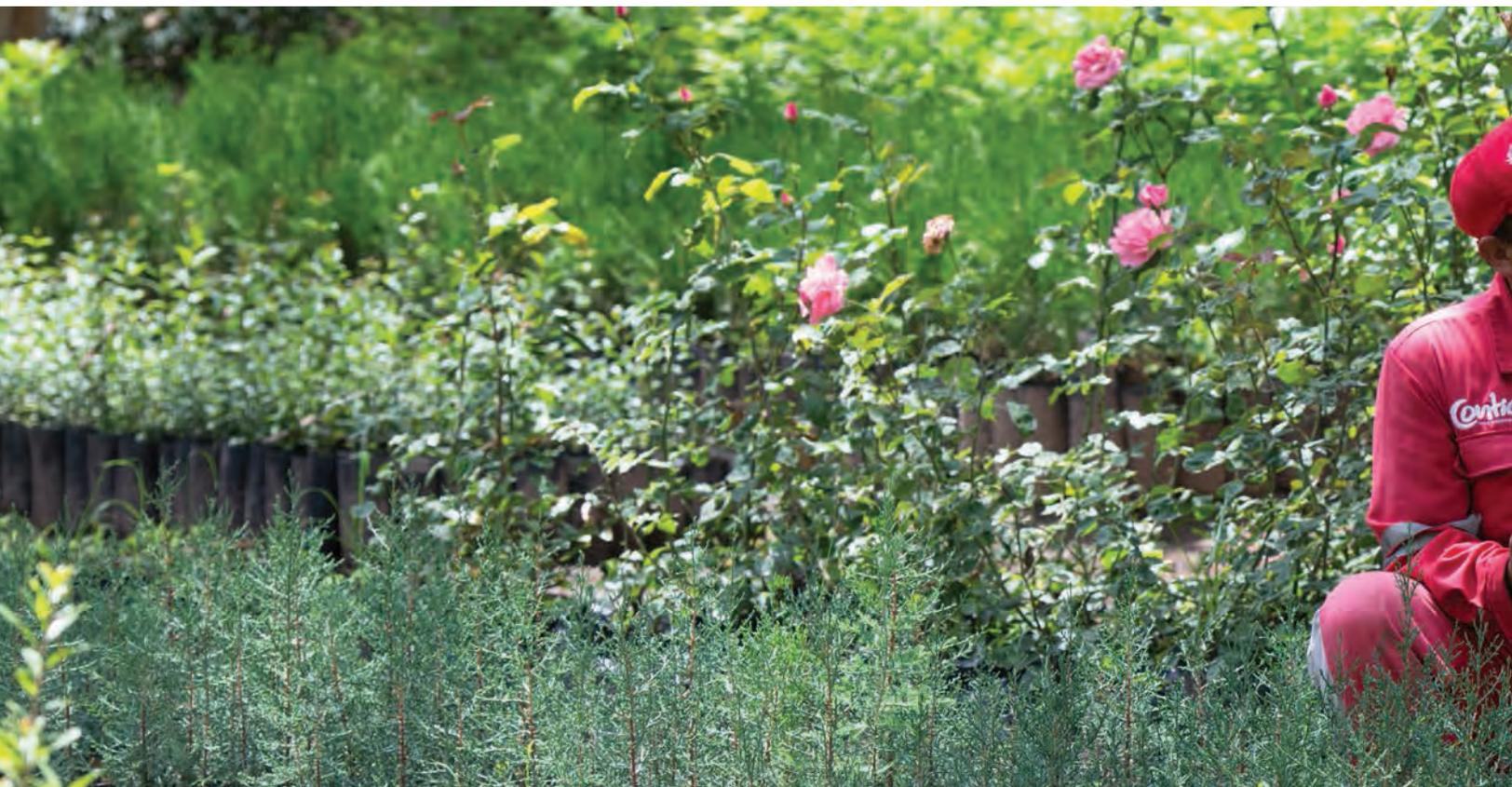
DURANGO VERDE



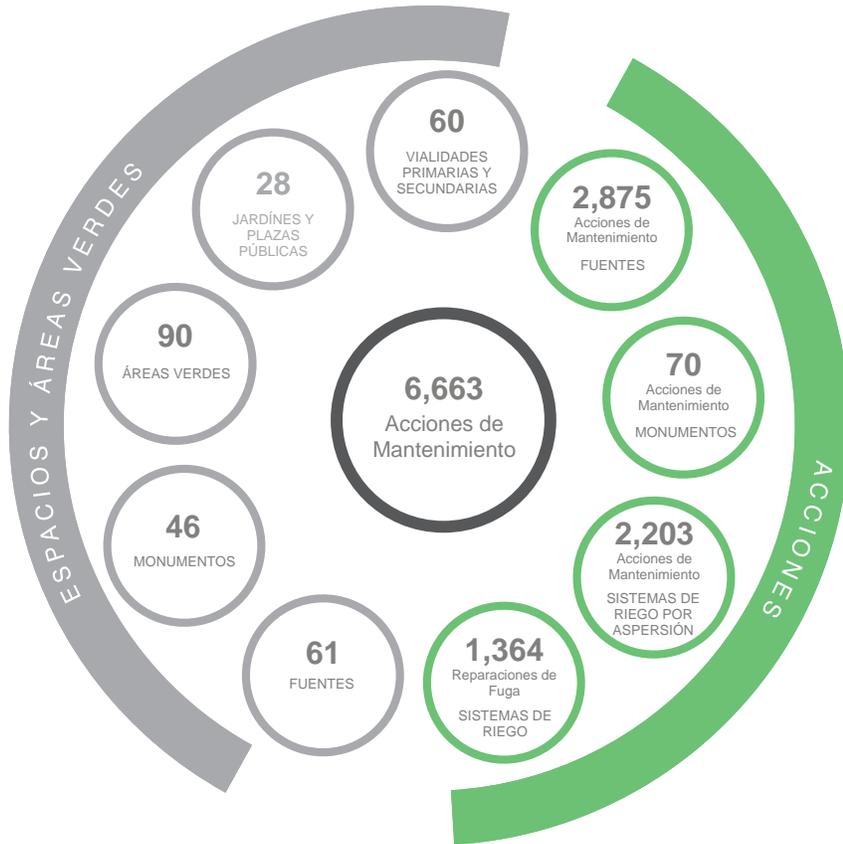
DURANGO VERDE



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.



ESPACIOS Y ÁREAS VERDES



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.



ESPACIOS Y ÁREAS VERDES (Cobertura de Mantenimiento)

38

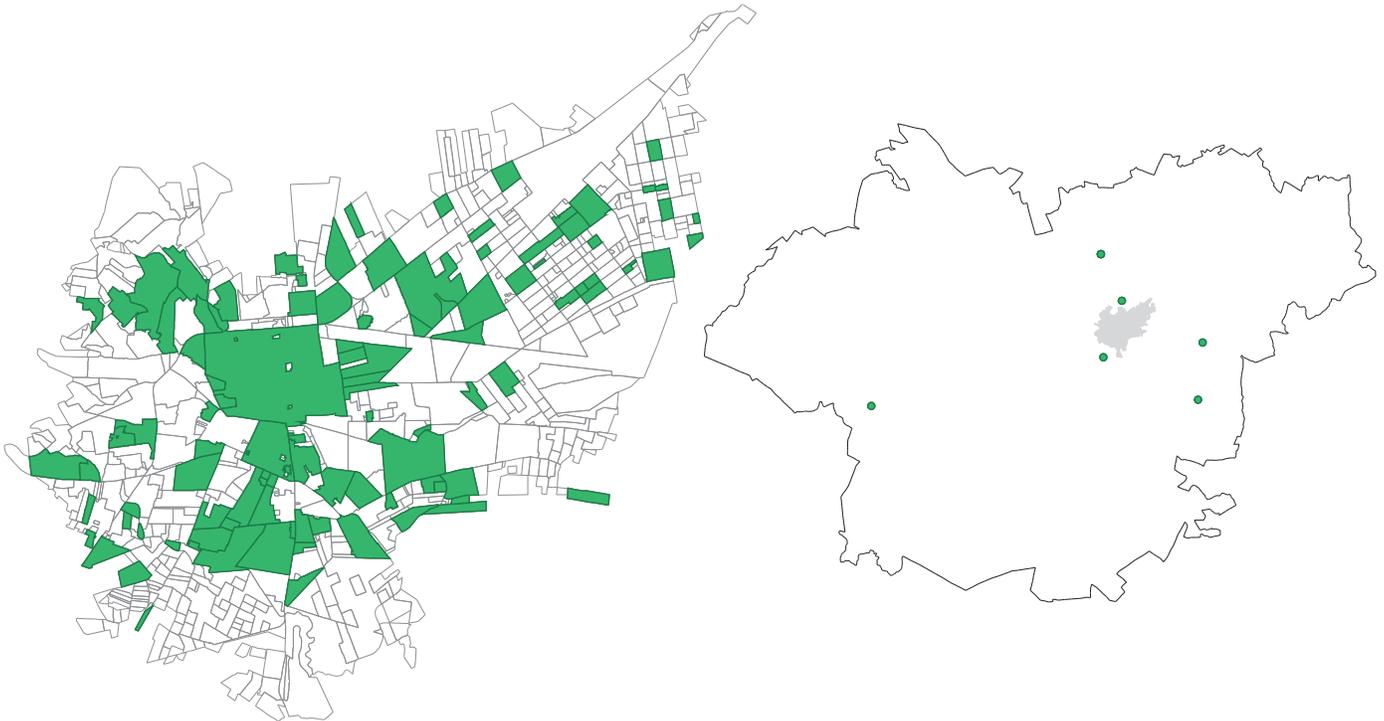
COLONIAS

68

FRACCIONAMIENTOS

7

POBLADOS

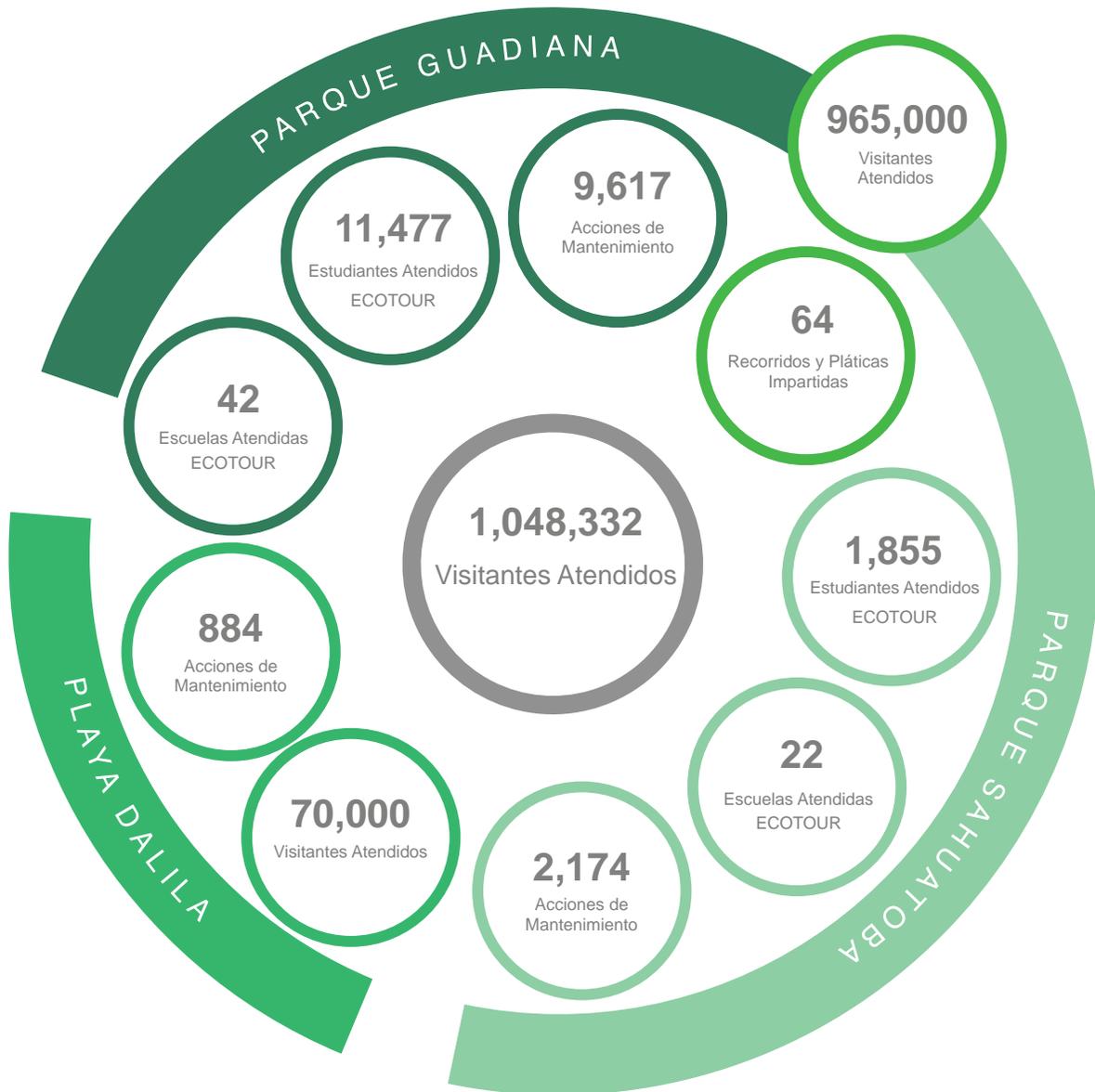


Colonias: 15 de Mayo (Tapias) • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • Anáhuac • Asentamientos Humanos • Barrio de Tierra Blanca • Barrio del Calvario • Burócrata • Chulas Fronteras • División del Norte • El Ciprés (La Tinaja y los Lugos) • El Refugio • Esperanza • Guadalupe • Guillermina • Héctor Mayagoitia Domínguez • Ignacio Zaragoza • IV Centenario • José Revueltas • Las Flores • Legisladores Duranguenses • Los Álamos • Lucio Cabañas • Maderera • Máximo Gámez • Morga • Niños Héroes • Nueva Vizcaya • Patria Libre • Predio la Loza • Primo de Verdad • Real del Prado • Silvestre Dorador • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Florido • Villa de Guadalupe • Zona Centro. **Fraccionamientos:** Abetos • Acereros • Benito Juárez • Bosques del Valle • Centauro del Norte • Colinas del Saltito • Domingo Arrieta • El Naranjal • El Rosario • Fidel Velázquez • Francisco González de la Vega • Francisco Sarabia • FSTSE • Granja Graciela • Guadalupe • Hacienda de Tapias • Haciendas del Pedregal • Huizache I •

Huizache II • Jardines de Durango • Jardines del Real II • La Arboleda • La Cima • La Forestal • La Glorieta • La Luz • La Pradera • Las Águilas • Las Alamedas • Las Américas • Las Bugambilias • Las Bugambilias II • Las Bugambilias III • Las Fuentes • Lomas del Guadiana • Lomas del Parque • Lomas del Sahuatoba • Los Arbolitos II • Los Encinos • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Madrazo • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Nuevo Durango III • Paseo del Saltito • Primer Presidente • Privada las Casuarinas • Providencia FOVISSTE • Puerta del Sol • Puerta del Sol III • Real del Mezquital • Rinconada Sol • Roma • SAHOP • San Ángel • San Diego • San Fernando • San Ignacio • San Juan • Santa Teresa • Silvestre Revueltas • Vergel del Desierto • Villa Alegre • Villas de San Francisco • Villas del Carmen • Villas del Guadiana IV • Villas del Sol. **Poblados:** El Nayar • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • Llano Grande • Morcillo • Villa Don Ramón • Villa Montemorelos



PARQUES GUADIANA, SAHUATOBA Y PLAYA DALILA



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.



4.4

DURANGO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE



DURANGO AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE



De las quejas recibidas, el 70.0 por ciento corresponden a la contaminación de la atmósfera; 21.0 por ciento, sobre arbolado; 8.0 por ciento, contaminación por ruido; y 1.0 por ciento, contaminación del suelo.

RESTAURACIÓN DE CUENCAS

Se realizaron tres campañas de limpieza y reforestación al margen del arroyo La Atarjea, Arroyo Seco y del Río El Tunal, comprendiendo dos mil 500 metros cuadrados, recolectando seis toneladas de escombros y basura.

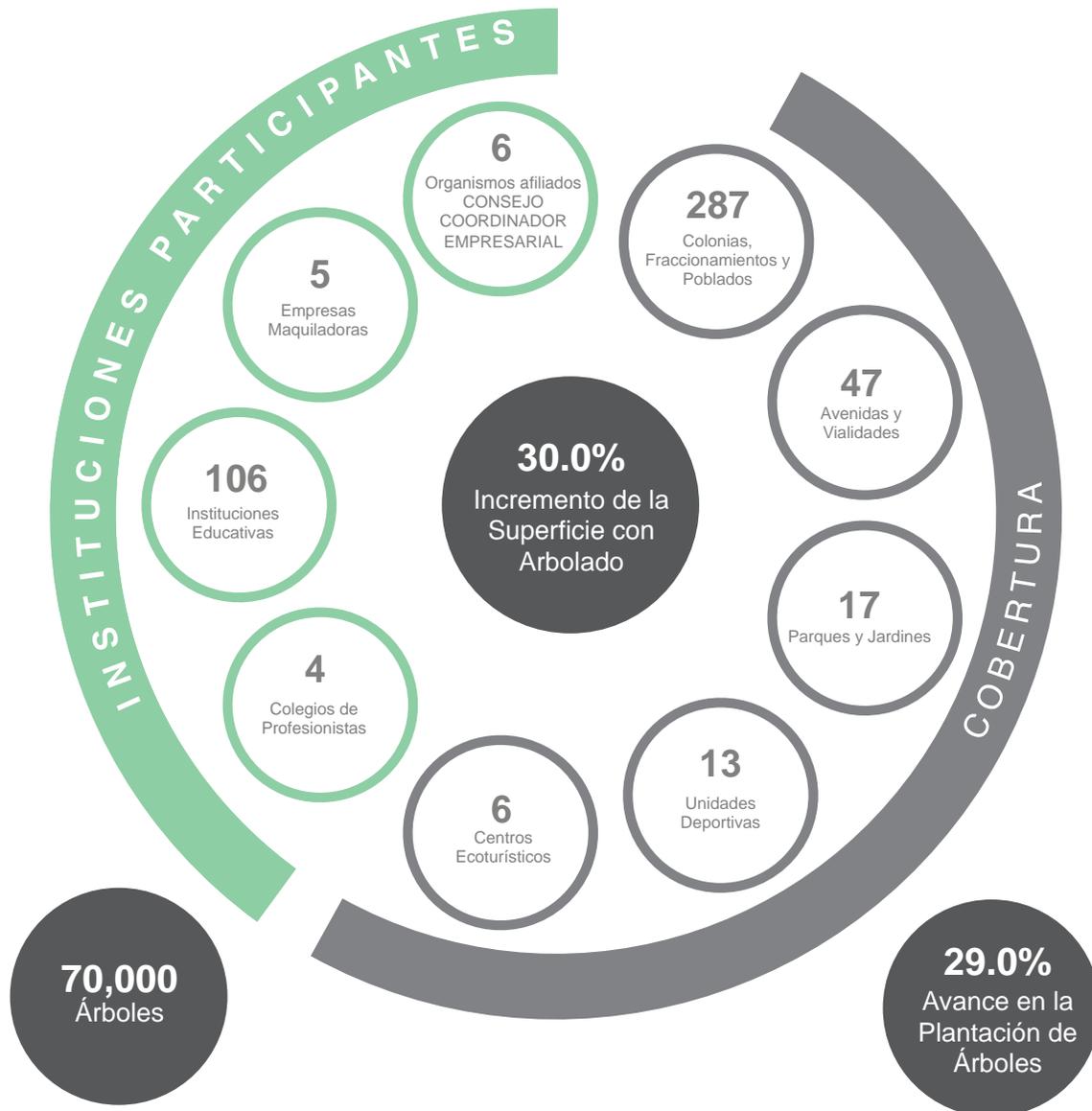




Se inauguró el Centro de Educación Ambiental, en el que se fomentará el cuidado al entorno ecológico y se promoverá el uso adecuado del agua, construido con tecnologías amigables con el medio ambiente, contando con muros verdes, biodigestores y cosecha de agua de lluvia, entre otros.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.





Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente y Servicios Públicos



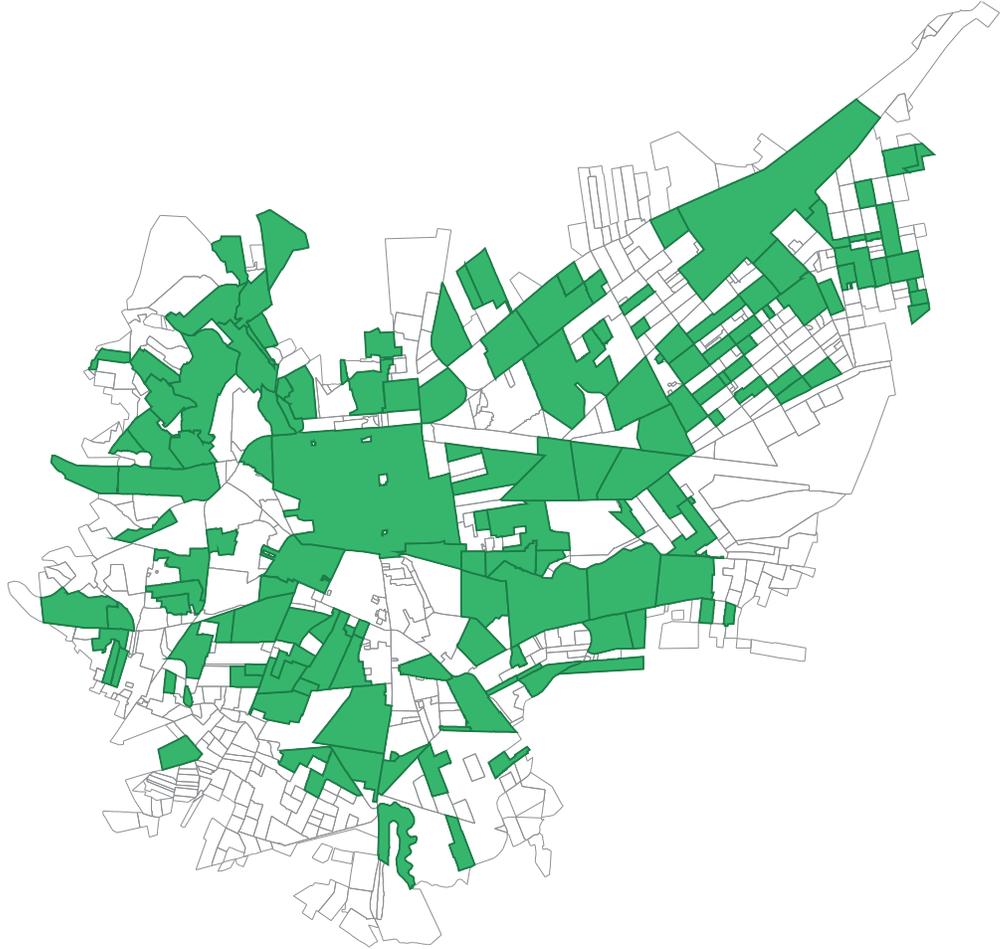
CONTIGO ARBOLAMOS DURANGO

(Cobertura)

63
Colonias

82
Fraccionamientos

113
Poblad



Colonias: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Amalia Solorzano • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Ampliación PRI • Anáhuac • Barrio de Analco • Carlos Luna • Chulas Fronteras • Ciénega • Constitución • Del Maestro • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • El Ciprés (Cerro del Mercado) • El Ciprés (La Tinaja y los Lugos) • Emiliano Zapata • Esperanza • Felipe Ángeles • Francisco Villa • Gobernadores • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia Domínguez • Hipódromo • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José Revueltas • Juan Lira Bracho • Juan Salazar • Justicia Social • La Virgen • Las Palmas • Lázaro Cardenas • López Portillo • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz y Esperanza • Maderera • Masié • México • Miguel de la Madrid • Morga • Niños Héroes • Nueva Vizcaya • Octavio Paz • Olga Margarita • PRI • Rosas del Tepeyac • San Carlos • Santa Fe • Silvestre

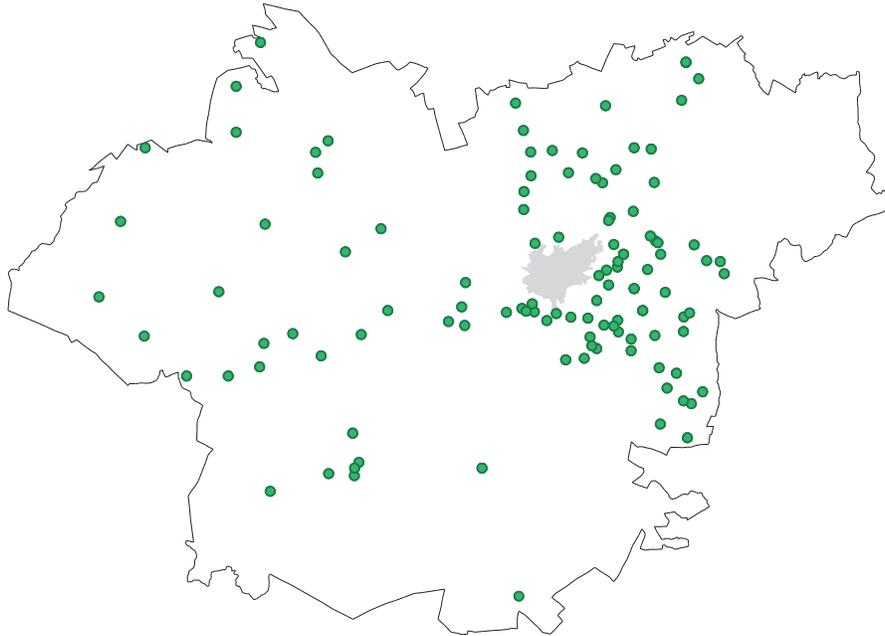
Dorador • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Florido • Zona Centro.
Fraccionamientos: 20 de Noviembre II • Acereros • Alamedas II • Artemisas • Atenas • Benito Juárez • Bosques • Bosques del Valle • Bugambilias • California • Canela • Chapultepec • Cibeles • Colinas del Salto • Domingo Arrieta • Español • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez II • FSTSE • Geraldine • Guadalupe • Guadalupe Victoria • INFONAVIT • Hacienda de Tapias • Huizache II • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Joyas del Valle • La Cima • La Forestal • La Luz • La Noria • La Pradera • Las Alamedas • Las Bugambilias • Las Fuentes • Las Nubes • Las Playas • Loma Bonita • Loma Dorada • Loma Dorada Diamante • Lomas del Guadiana • Lomas del Parque • Los Álamos • Los Arbolitos I • Los Arbolitos III • Los Encinos • Los Fresnos • Monte Bello • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Paseo del Salto • Potreros del Refugio • Puerta de San Ignacio • Puerta del

Sol • Puerta del Sol III • Real del Country • Real del Mezquital • Real Victoria • Renacimiento • Residencial Alamedas • Residencial las Palmas • San Diego • San Gabriel • San Ignacio • San Jorge • San Juan • San Marcos • San Mateo • Santa Teresa • Silvestre Revueltas • Valle del Mezquital I • Villas Campestre • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • Villas del Sol • Vista Hermosa del Guadiana • Vivah Reforma I.

Poblad: Abraham González • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Calera • Cerro Prieto • Cerro Prieto Dos • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Colonia las Palmas • Contreras • Corral de Barranco • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores

CONTIGO ARBOLAMOS DURANGO

(Cobertura)



Hidalgo • El Álamo • El Arenal (San Jerónimo) • El Capulín • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Tepetate • El Toboso • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Casita • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Flor • La Joya • La Joya (Alcalde) • La Laguna de Peyro • La Loma • La Luz • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Punta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Las Mangas • Llano Grande • Los Artículos • Los Batres • Los Mimbres • Málaga • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Minerva (Colonia) • Morcillo • Navacoyán • Navajas • Navíos • Nicolás Romero • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Praxedis G. Guerrero Viejo • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • San Francisco del Manzanal • San José de Arenales • San José de la Vinata • San José del Molino • San Miguel de Casa Blanca • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Rafael del Arenal • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA LADRILLERA



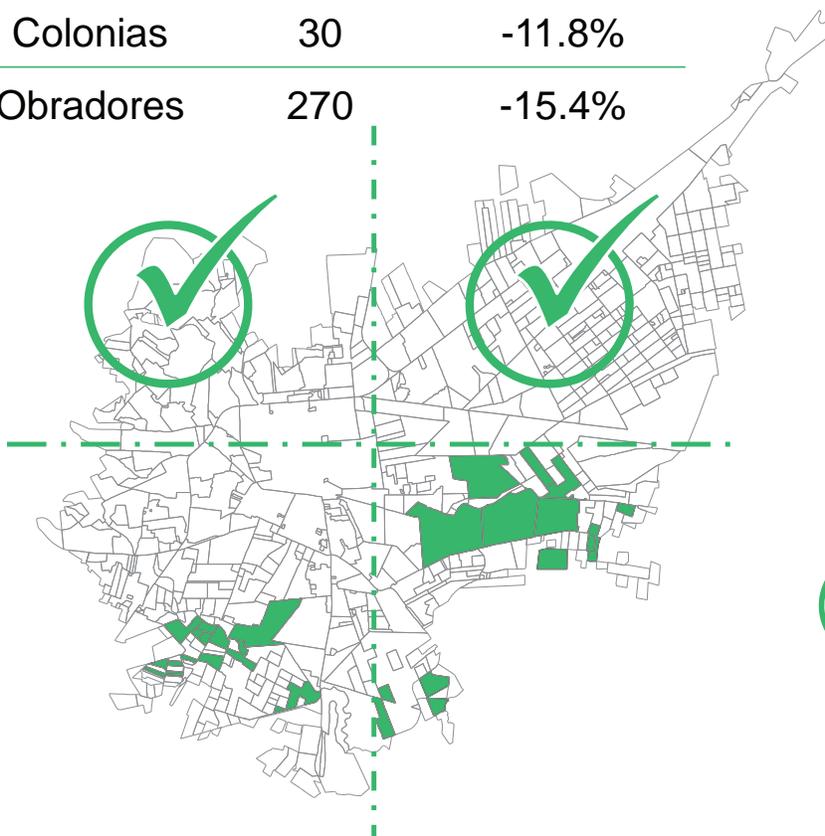
2012	Cantidad	Crecimiento
Colonias	45	-
Obradores	374	-

2014	Cantidad	Crecimiento
Colonias	34	-24.4%
Obradores	319	-14.7%





2015	Cantidad	Crecimiento
Colonias	30	-11.8%
Obradores	270	-15.4%



Cuadrantes de la Ciudad
libres de humo de
ladrilleras

Derribo de 60 ladrilleras en la presente Administración Municipal, 49 en la Ciudad y 11 en dos poblados, Chupaderos y Cinco de Mayo.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.



PLAN ESTRATÉGICO DE LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA LADRILLERA

Para el **Gobierno Municipal** la protección del entorno, el cuidado de los recursos naturales, el manejo sustentable de las energías, la salud de las familias y el fomento de la cultura ambientalista es prioridad.

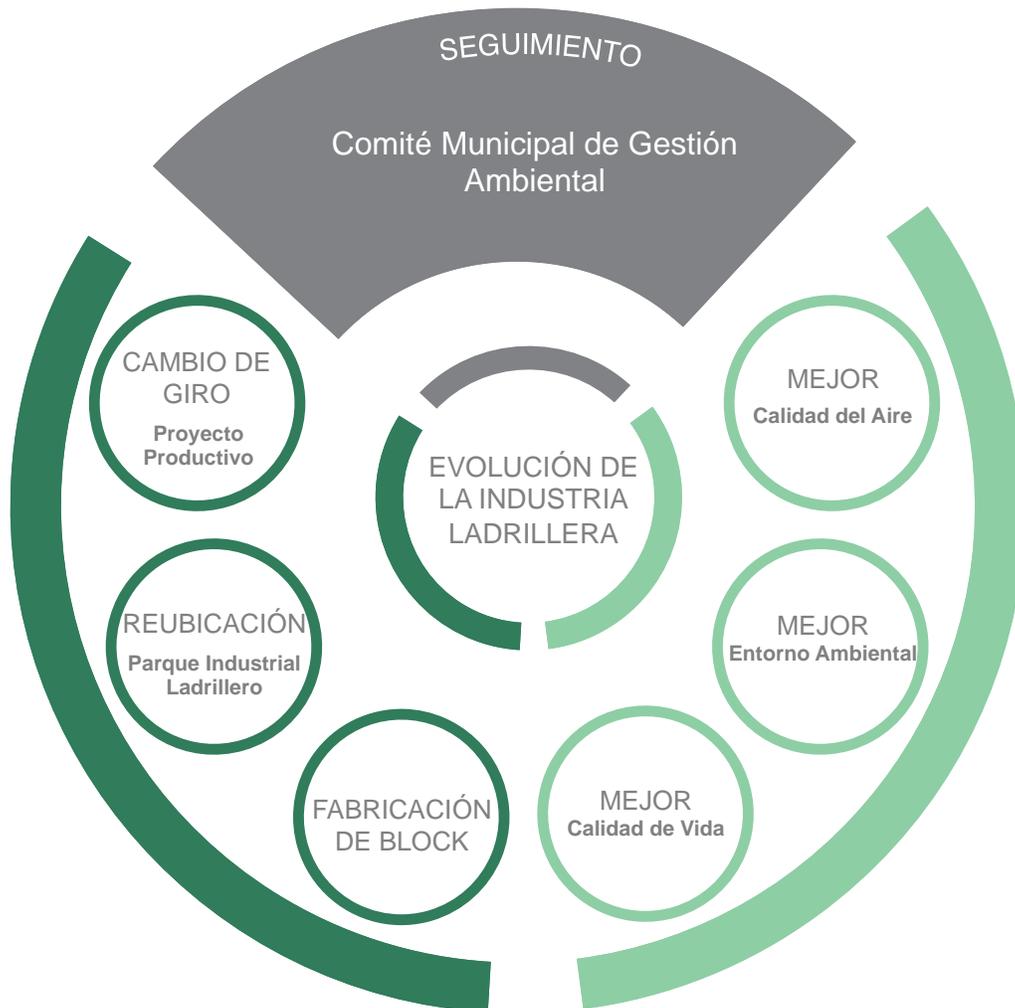
El **Plan de Evolución de la Industria Ladrillera** es una estrategia para contrarrestar los efectos colaterales del método tradicional de quema de ladrillo por medio de nuevas formas de operación, ya que proporcionará un espacio digno a los productores y generará menos contaminación.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.





PLAN ESTRATÉGICO DE LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA LADRILLERA



Integrantes del Comité Municipal de Gestión Ambiental

Rafael Valentín Aragón, Presidente de Ingenieros por Durango AC; Oscar Erasmo Navar García, Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED); Jesús Astorga Pérez, Director del Instituto Tecnológico de Durango (ITD); Miguel Ángel Villanueva Ruano, Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia; Juan Francisco Ciceña Prendes, - Presidente de la CMIC; Jorge Fernández de Castro, Presidente del Sector Privado Empresarial de Durango; Héctor Soto Hernández, Presidente de Ambientemos Durango AC; Diana Ocón Alvarado, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Ricardo Edmundo Karam Von Bertrab, Delegado de SEMARNAT; L.A. Ernesto Alanís Herrera, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; C.P. Jesús Alfredo Andrade Gallegos, Síndico Municipal, directores municipales y regidores.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.



4.5

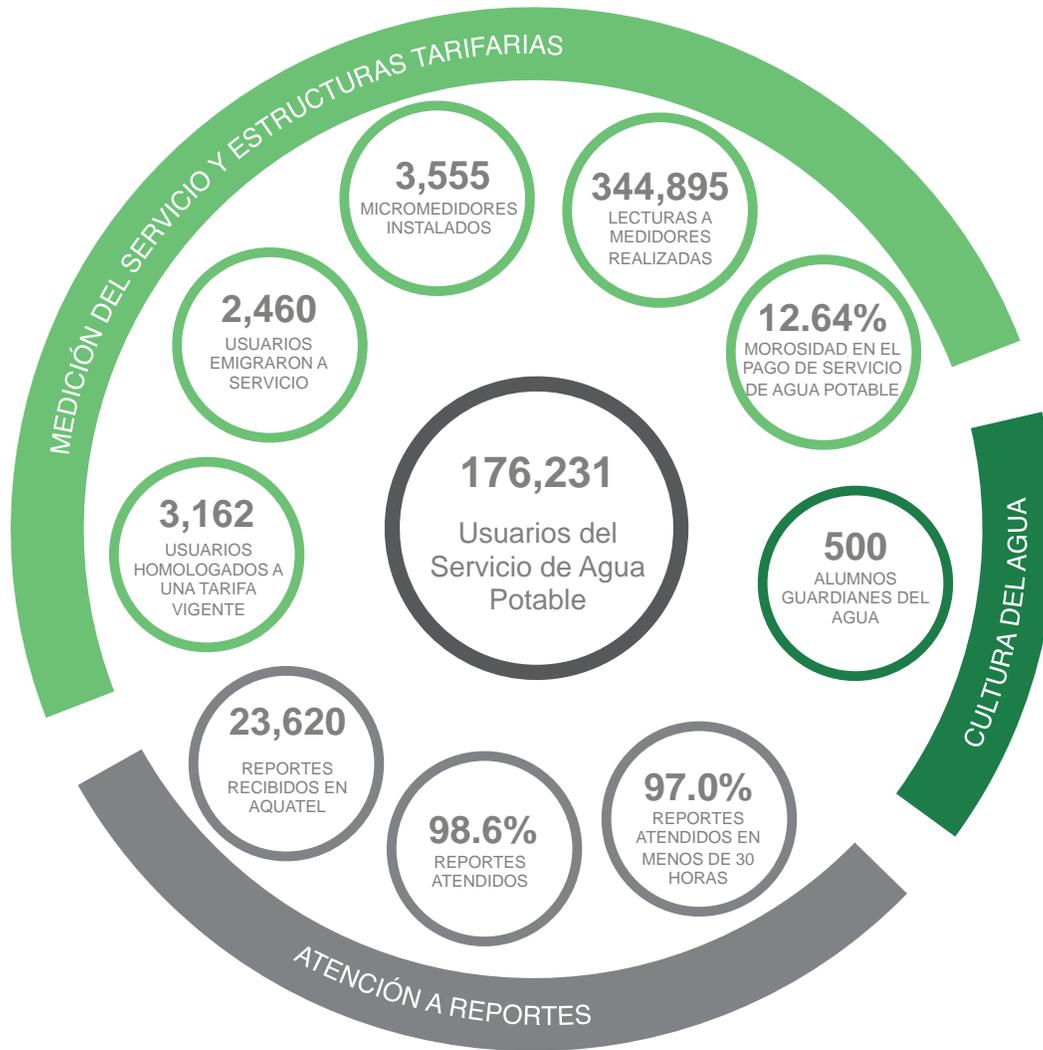
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EFICIENTES, CONFIABLES Y DE CALIDAD

2015

SEGUNDO
INFORME
AYUNTAMIENTO
DE DURANGO



SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



De los reportes recibidos y atendidos, el 71.24 por ciento corresponden a agua potable, y el 28.76 por ciento restante, a alcantarillado.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.



4.6

DESARROLLO URBANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE



DESARROLLO URBANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE



Se elaboró el Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Durango; y están en proceso el Programa de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, dando cumplimiento a la política nacional en materia de movilidad y redensificación.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano.